



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y**  
**ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES**



**“LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA MINERA  
ARTESANAL SAGRADO CUNA CUNA S.A. Y SU INCIDENCIA  
EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE PHARA  
- PERIODO 2019”**

**TESIS**

**PRESENTADA POR:**

**YESSENIA CAROLAY YABAR ARUA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**CONTADOR PÚBLICO**

**PUNO – PERÚ**

**2022**



## DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a Dios que siempre está presente en el cumplimiento de mis metas y objetivos, a mis padres Fermín Yabar Montalico y Paula Arua Castillo, a mis hermanos por su apoyo constante ya que siempre estuvieron presente en mi formación profesional y a todas las personas que colaboraron para la realización de mi trabajo investigación.

Por último, dedico este proyecto a todas las personas que contribuyeron con esta investigación, como mis amigos que estuvieron apoyándome moralmente y los mismos pobladores del distrito de Phara.



## AGRADECIMIENTOS

Expreso mi agradecimiento a la Universidad Nacional del Altiplano, a la Escuela Profesional de Ciencias Contables y a todos los docentes que aportaron en mi desarrollo y formación profesional, inculcándome valores y principios que serán reflejados en el ejercicio de mi profesión, así como también los consejos y las recomendaciones brindadas durante mi época universitaria.

A mis familiares y amigos en general que siempre estuvieron apoyándome moralmente en todo el proceso de ejecución hasta lograr el objetivo propuesto, así mismo agradecer la participación de los pobladores del distrito de Phara y sus autoridades por darme las facilidades necesarias en la recopilación de información.



# ÍNDICE GENERAL

Pág.

**DEDICATORIA**

**AGRADECIMIENTOS**

**ÍNDICE GENERAL**

**ÍNDICE DE FIGURAS**

**ÍNDICE DE TABLAS**

**ÍNDICE DE ACRÓNIMOS**

**RESUMEN ..... 11**

**ABSTRACT..... 12**

## **CAPÍTULO I**

### **INTRODUCCIÓN**

**1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... 15**

**1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA ..... 16**

1.2.1. Problema general ..... 16

1.2.2. Problemas específicos ..... 17

**1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN ..... 17**

1.3.1. Hipótesis general..... 17

1.3.2. Hipótesis específicas ..... 17

**1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO..... 18**

**1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN..... 19**

1.5.1. Objetivo general..... 19

1.5.2. Objetivos específicos ..... 19

## **CAPÍTULO II**

### **REVISIÓN DE LITERATURA**

**2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN ..... 20**



2.1.1. Antecedentes de carácter internacional.....	20
2.1.2. Antecedentes de carácter nacional .....	22
2.1.3. Antecedentes de carácter regional .....	26
<b>2.2. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>26</b>
2.2.1. Responsabilidad social.....	26
2.2.2. Responsabilidad social corporativa .....	27
2.2.3. El concepto “STAKEHOLDERS” .....	29
2.2.4. Ámbitos de buenas prácticas en la responsabilidad social corporativa	32
2.2.5. Norma internacional ISO 26000 – responsabilidad social.....	33
2.2.6. Responsabilidad social en el Perú.....	41
2.2.7. Medio ambiente .....	44
2.2.8. Desarrollo sostenible.....	44
2.2.9. La minería .....	54
2.2.10. La Minería en el Perú.....	57
2.2.11. Marco institucional normativo – regulación del sector minero .....	66
<b>2.3. MARCO CONCEPTUAL .....</b>	<b>68</b>

### CAPÍTULO III

#### MATERIALES Y MÉTODOS

<b>3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO.....</b>	<b>70</b>
<b>3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO.....</b>	<b>70</b>
<b>3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO.....</b>	<b>70</b>
3.3.1. Población .....	71
3.3.2. Muestra .....	71
<b>3.4. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>73</b>
<b>3.5. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>73</b>
3.5.1. Método Analítico .....	73



3.5.2. Método Sintético.....	74
3.5.3. Método deductivo .....	74
<b>3.6. TIPO DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>74</b>
<b>3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....</b>	<b>74</b>
3.7.1. Técnica de recolección de información .....	75
3.7.2. Instrumento de recolección de datos.....	75
<b>3.8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS .....</b>	<b>75</b>
3.8.1. Plan de procesamiento y análisis .....	76
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN</b>	
<b>4.1. RESULTADOS .....</b>	<b>77</b>
<b>4.2. DISCUSIÓN.....</b>	<b>109</b>
<b>V. CONCLUSIONES.....</b>	<b>117</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>119</b>
<b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>120</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>125</b>

**TEMA:** Responsabilidad Social

**ÁREA:** Contabilidad Privada

**FECHA DE SUSTENTACIÓN: 01 de julio del 2022**



## ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
<b>Figura 1:</b> Interés de los Stakeholders - externo .....	30
<b>Figura 2:</b> Interés de los Stakeholders - interno .....	31
<b>Figura 3:</b> Siete materias fundamentales de la RS .....	35
<b>Figura 4:</b> Resumen esquemático de ISO 26000.....	37
<b>Figura 5:</b> Dimensiones del Desarrollo Sostenible .....	45
<b>Figura 7:</b> Estructura institucional del poder ejecutivo en el sector minero .....	58
<b>Figura 8:</b> Principales instrumentos legislativos del sector minero .....	66
<b>Figura 9:</b> Infraestructura y equipamiento para la prestación de servicios de educación .....	80
<b>Figura 10:</b> Infraestructura y equipamiento para la prestación de servicios de salud....	81
<b>Figura 11:</b> Servicios básicos como agua, luz y desagüe en la población de Phara. ....	82
<b>Figura 12:</b> Conflictos sociales entre la empresa minera y los pobladores.....	83
<b>Figura 13:</b> Incorporación de los pobladores en trabajos de la empresa minera.....	84
<b>Figura 14:</b> Pago justo respecto a la utilización de las tierras de la comunidad. ....	85
<b>Figura 15:</b> Beneficio económico de la población a través la empresa minera. ....	86
<b>Figura 16:</b> Conflicto reportado sobre la contaminación de la empresa al medioambiente. .....	87
<b>Figura 17:</b> Las operaciones de explotación que realiza la empresa contamina. ....	88
<b>Figura 18:</b> Contaminación del agua de la población por la actividad minera. ....	89
<b>Figura 19:</b> Contaminación de los suelos de agricultura del distrito de Phara. ....	90
<b>Figura 20:</b> Contaminación del aire del distrito de Phara por la actividad minera. ....	91
<b>Figura 21:</b> Inversiones en infraestructuras y equipamiento en los centros educativos. 92	
<b>Figura 22:</b> Implementación de estrategias para la prevención de enfermedades .....	93



<b>Figura 23:</b> Financiación de proyectos de servicios básicos por parte de la empresa minera .....	94
<b>Figura 24:</b> Programas de capacitación e implementación de micronegocios.....	95
<b>Figura 25:</b> La empresa incluyo dentro de sus trabajadores a los pobladores. ....	96



## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
<b>Tabla 1:</b> Dimensiones del desarrollo sostenible.....	51
<b>Tabla 2:</b> Historia económica de la minería peruana.....	61
<b>Tabla 3:</b> Clasificación de la minería por su tamaño.....	62
<b>Tabla 4:</b> Distribución de la muestra.....	71
<b>Tabla 5:</b> Sistematización de datos.....	75
<b>Tabla 6:</b> Sistematización de variables.....	79
<b>Tabla 7:</b> Infraestructura y equipamiento para la prestación de servicios educación..	80
<b>Tabla 8:</b> Infraestructura y equipamiento para la prestación de servicios de salud.....	81
<b>Tabla 9:</b> Servicios básicos como agua, luz y desagüe en la población de Phara. ....	82
<b>Tabla 10:</b> Conflictos sociales entre la empresa minera y los pobladores.....	83
<b>Tabla 11:</b> Incorporación de los pobladores en trabajos de la empresa minera.....	84
<b>Tabla 12:</b> Pago justo respecto a la utilización de las tierras de la comunidad. ....	85
<b>Tabla 13:</b> Beneficio económico de la población a través de la empresa minera.....	86
<b>Tabla 14:</b> Conflicto reportado sobre la contaminación medioambiente. ....	87
<b>Tabla 15:</b> Las operaciones de explotación contamina el medioambiente.....	88
<b>Tabla 16:</b> Contaminación del agua de la población por la actividad minera. ....	89
<b>Tabla 17:</b> Contaminación de los suelos de agricultura del distrito de Phara. ....	90
<b>Tabla 18:</b> Contaminación del aire del distrito de Phara por la actividad minera. ....	91
<b>Tabla 19:</b> Inversiones en infraestructuras y equipamiento en los centros educativos..	92
<b>Tabla 20:</b> Implementación de estrategias para la prevención de enfermedades.....	93
<b>Tabla 21:</b> Financiación de proyectos de servicios básicos de la empresa minera.....	94
<b>Tabla 22:</b> Programas de capacitación e implementación de micronegocios.....	95
<b>Tabla 23:</b> La empresa incluyo dentro de sus trabajadores a los pobladores. ....	96



## ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

- (OEFA)** : Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
- (INGEMMET)** : Instituto Geológico Minero y Metalúrgico
- (MINAM)** : Ministerio del Ambiente
- (MC)** : Ministerio de Cultura
- (MEF)** : Ministerio Economía y Finanzas
- (BCRP)** : Banco Central de Reserva del Perú
- (SUNARP)** : Superintendencia Nacional de Administración de Registros Públicos
- (SUNAT)** : Superintendencia Nacional de Administración Tributaria
- (ANA)** : Autoridad Nacional de Agua
- (MINAG)** : Ministerio de Agricultura
- (SUNAFIL)** : Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral
- (SENACE)** : Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles
- (SERNANP)** : Servicio Natural de Áreas Naturales Protegidas
- (MEM)** : Ministerio de Energía y Minas
- (PCM)** : Presidencia del Consejo de ministros



## RESUMEN

El trabajo de investigación tiene como objetivo conocer, determinar y analizar la responsabilidad social de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. y su incidencia en el desarrollo sostenible del distrito de Phara, provincia Sandía ubicada en la región de Puno en el periodo 2019. La presente investigación es de diseño no experimental se hará uso del método descriptivo, deductivo y analítico aplicando como principal técnica de recolección de datos el cuestionario, aplicando como instrumento la encuesta a los pobladores, autoridades de la comunidad, posteriormente se realizó un análisis e interpretación de los datos obtenidos. Los resultados nos permiten establecer que la responsabilidad social de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. teniendo un resultado de influencia del factor social en un 32% que se encuentra en el rango de deficiente, en cuanto a la influencia del factor económico se tiene el resultado de 68% que se encuentra en la escala de eficiente y finalmente el resultado de la influencia del factor medioambiental es de 68% que se encuentra en el rango de eficiente en el desarrollo sostenible del distrito de Phara, la sostenibilidad del distrito de Phara es socialmente no sostenible en el desempeño del factor social, debido al desconocimiento de las herramientas de Responsabilidad Social haciendo un énfasis en la educación, salud y servicios básicos, la empresa Sagrado Cuna Cuna S.A. no contribuye socialmente con la población, y finalmente el propósito de la investigación es buscar erradicar la pobreza y proteger el planeta en nuevo contexto de realizar negocios como empresa.

**Palabras Clave:** Factores, Desarrollo Sostenible, Estado, Medio ambiente, Minería Artesanal, Responsabilidad Social, Población.



## ABSTRACT

The objective of the research work is to know, determine and analyze the social responsibility of the artisanal mining company Sagrado Cuna Cuna S.A. and its impact on the sustainable development of the Phara district, Sandia province located in the Puno region in the period 2019. The present investigation is of non-experimental design, the descriptive, deductive, and analytical method will be used, applying as the main data collection technique data the questionnaire, applying as an instrument the survey to the inhabitants, authorities of the community, later an analysis and interpretation of the data obtained was carried out. The results allow us to establish that the social responsibility of the artisanal mining company Sagrado Cuna Cuna S.A. having a result of influence of the social factor in 32% that is in the range of deficient, in terms of the influence of the economic factor we have the result of 68% that is in the scale of efficient and finally the result of the influence of the environmental factor is 68%, which is in the range of efficient in the sustainable development of the Phara district, the sustainability of the Phara district is socially unsustainable in the performance of the social factor, due to ignorance of the Responsibility tools Social with an emphasis on education, health and basic services, the company Sagrado Cuna Cuna S.A. it does not contribute socially to the population, and finally the purpose of the research is to seek to eradicate poverty and protect the planet in a new context of doing business as a company.

**Keywords:** Factors, Sustainable Development, State, Environment, Artisanal Mining, Social Responsibility, Population.



# CAPÍTULO I

## INTRODUCCIÓN

El concepto de responsabilidad social en la actualidad no sólo se limita a realizar campañas de concientización a la población, empresas privadas e instituciones públicas, sino también viene a ser el compromiso y la contribución que las empresas tienen respecto al desarrollo de la economía, equidad social y cuidado del medio ambiente de nuestro país. La minería es una de las actividades más antiguas e importantes en la historia de la humanidad y de nuestro país, siendo un claro ejemplo la recordada historia del inca Atahualpa quien ofreció a los españoles dos habitaciones de oro y plata a cambio de su liberación, a través del tiempo se ha ido perfeccionando diversas técnicas para mejorar la exploración y la explotación de yacimientos mineros.

En el sector minero la gestión de responsabilidad social es la respuesta a la comunicación entre las empresas mineras y las comunidades afectadas, a través de esta gestión contribuirán con el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente, así como también fortalecerán una cultura de dialogo, la gestión de responsabilidad social obliga a las empresas mineras artesanales a tener un fondo económico para el cumplimiento de las actividades a realizar, aplicando diversas estrategias esto incluye la elaboración de estudios de impacto ambiental y la gestión de conflictos, mientras más aceptación social tenga un proyecto minero mayor será la posibilidad de su permanencia.

Según la información que nos brinda el Ministerio de Energía y Minas en su boletín estadístico minero Edición No 01- 2020, la actividad minera en el Perú al cierre del ejercicio 2019 el monto subió a US\$ 6,157 millones, sobrepasando al resultado obtenido en el año previo en 24.5%, así mismo el diario oficial el peruano informo el



crecimiento del primer trimestre del año 2019, un crecimiento interanual de 6.2% respecto a los mismos meses del 2018, en el informe también señala que las oportunidades laborales en el primer semestre se aumentaron de manera significativa en un 32,7%, es decir que 66,569 fue gracias a las empresas mineras.

El presente trabajo de investigación se realiza con la finalidad de dar a conocer cuáles son los factores de la responsabilidad social y su incidencia en el desarrollo sostenible del distrito de Phara ubicada en la provincia de Sandia de la región de Puno, tomando como muestra a toda la población constituida por los funcionarios, regidores de la Municipalidad Distrital de Phara, y a los dirigentes y/o presidentes de las comunidades del entorno de la Empresa Sagrado Cuna Cuna S.A. El presente trabajo consta de cuatro capítulos:

**En el primer capítulo:** Está referido al planteamiento del Problema, contiene la descripción de la realidad en base a la problemática de la investigación, la formulación del problema, el planteamiento de objetivos propuestos en la investigación y la justificación del problema.

**En el segundo capítulo:** Menciona la revisión de literatura que se utiliza en la investigación, el marco teórico relacionado a los temas de referencia como la responsabilidad social, el análisis del desarrollo sostenible y la minería artesanal en el Perú, se explica las principales bases teóricas que nos sirvieron para dar lugar a esta investigación.

**En el tercer capítulo:** Nominado materiales y métodos, describe la metodología de investigación a utilizar en el presente trabajo de investigación, en donde se muestra el diseño metodológico y las principales técnicas e instrumentos de recolección de datos.



**En el cuarto capítulo:** De resultados y discusión, se realiza un análisis y discusión de los resultados obtenidos en la investigación, la identificación de los factores de la responsabilidad social de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. que se encuentra ubicada en el distrito de Phara de la provincia de Sandía, mediante la técnica de recolección de información del cuestionario, haciendo uso de la encuesta como instrumento de recolección de datos.

Finalmente, el trabajo de investigación termina con las conclusiones en base a los resultados obtenidos en la ejecución y la contrastación de las hipótesis, seguidamente se presentan las recomendaciones con relación a cada conclusión como un aporte, y por último están las referencias bibliográficas y los anexos correspondientes.

## **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En los últimos años hemos observado el crecimiento exponencial de la actividad minera en la región de Puno y a nivel nacional, en la actualidad Perú es el primer productor de oro en América Latina según el boletín informativo del ministerio de energía y minas, asimismo se ha comprobado que el impacto ambiental y social que esta actividad genera es cada vez mayor debido a los riesgos de la contaminación ambiental y los conflictos socio ambientales.

La responsabilidad social empresarial actualmente está tomando más importancia en las empresas públicas y privadas a nivel mundial, cada día las empresas buscan mayor responsabilidad social con la sociedad, y así generar valor y mejorar su imagen. En este sentido, la responsabilidad social empresarial se manifiesta cuando una empresa está dispuesta asumir voluntariamente las obligaciones que contrae con los factores involucrados en consecuencia de su actividad productiva, con la finalidad de llegar a un acuerdo con la comunidad.



En el Perú en el contexto actual en el que nos encontramos surgen diversos problemas relacionados con el sector minero, como la contaminación ambiental y los conflictos sociales entre la población y las empresas mineras, debido a que los principales factores causantes de estos es el uso del sistema de producción tradicional y la tecnología no limpia, que les permite a las empresas mineras artesanales obtener un margen de rentabilidad por encima de la preservación del medio ambiente, sin tomar en cuenta que las malas prácticas de la minería como el mal uso de sus recursos ocasionan depreciación y contaminación ambiental.

La empresa de minería artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. causa un constante deterioro al medio ambiente, debido a su proceso de explotación que se realiza de manera tradicional dejando en cada uno de sus procesos, la emisión de contaminantes que dañan el medio ambiente, ocasionando interminables conflictos con la población que perjudican sus actividades como la agricultura y la ganadería.

El presente trabajo tiene como objetivo la incorporación de los factores de la responsabilidad social en materia ambiental, social y económica como parte de las políticas de gestión de RS, reconociendo su compromiso con el desarrollo sostenible e identificando soluciones para mitigar los conflictos sociales, haciendo uso de tecnología limpia en el proceso de producción y así generar una cultura de protección al medioambiente y empresas responsables.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Problema general**

¿Cuál es la incidencia de la responsabilidad social de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. en el desarrollo sostenible del distrito de Phara – Periodo 2019?



### **1.2.2. Problemas específicos**

- a) ¿Cuáles son los factores que influyen en el cumplimiento de la responsabilidad social de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. ubicada en el distrito de Phara – Periodo 2019?
- b) ¿Cómo influye los factores identificados de responsabilidad social de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. en el desarrollo sostenible del distrito de Phara – Periodo 2019?
- c) ¿De qué manera se puede mejorar la responsabilidad social para tener un eficiente desarrollo sostenible en la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. ubicada en el distrito de Phara – Periodo 2019?

## **1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.3.1. Hipótesis general**

La responsabilidad social de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. incide negativamente en el desarrollo sostenible del distrito de Phara – Periodo 2019.

### **1.3.2. Hipótesis específicas**

- a) Los factores económicos, sociales, políticos y medio ambiental influyen negativamente en la responsabilidad social en la empresa minera sagrado Cuna Cuna S.A. ubicada en el distrito de Phara – Periodo 2019.
- b) Los factores identificados influyen de manera negativa en el desarrollo sostenible en la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. del distrito de Phara – Periodo 2019.



#### 1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

El Perú cuenta con un número considerable de empresas mineras entre ellas están las minerías legales, ilegales, tradicionales, artesanales entre otras, la minería artesanal es una de las actividades más importantes e influyentes en el aspecto económico de nuestro país, como también una de las más controversiales en la actualidad, razón por él cual se debería de plantear medidas de solución a la problemática de los conflictos socio ambientales buscando implementar políticas de RS en la visión de las empresas mineras y como incide en su gestión, con la finalidad de lograr un desarrollo sostenible.

La comunicación de la empresa minera con el entorno que la rodea es importante para que todas las operaciones que realiza sean socialmente aceptadas por la población. Se sabe que mientras más aceptación social tenga una empresa minera por la población, la duración permanencia en el desarrollo de su actividad, sea en el mediano y largo plazo estas serán mucho mayores. Es importante la gestión de responsabilidad social como estrategia de una empresa minera, y conocer los procedimientos adecuados de los factores de responsabilidad social para la obtención de buenos resultados y por ende el desarrollo sostenible de la población.

La presente investigación tiene como principal propósito, conocer la gestión de responsabilidad social de la empresa minera artesanal sagrado Cuna Cuna S.A y su incidencia en el desarrollo sostenible de la población en el distrito de Phara, los mismos que servirán para proponer políticas, proyectos de concientización y planes de capacitación sobre responsabilidad social en la empresa minera, para buscar una nueva visión de cómo hacer negocios con ética,



preservando nuestro medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los trabajadores y de la comunidad, y así mismo obtener beneficios económicos para nuestro país.

## **1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.5.1. Objetivo general**

Determinar la incidencia de responsabilidad social de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. en el desarrollo sostenible del distrito de Phara – Periodo 2019.

### **1.5.2. Objetivos específicos**

- a) Identificar los factores que influyen en el cumplimiento de la responsabilidad social en la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. ubicada en el distrito de Phara – Periodo 2019.
- b) Analizar los factores identificados de responsabilidad social de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. y su influencia en el desarrollo sostenible del distrito de Phara – Periodo 2019.
- c) Proponer políticas y planes de capacitación sobre responsabilidad social en la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. para impulsar el desarrollo sostenible del distrito de Phara – Periodo 2019.



## CAPÍTULO II

### REVISIÓN DE LITERATURA

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Luego de realizar una extenuante investigación bibliográfica acerca de la incidencia de la responsabilidad social de las empresas mineras artesanales en el desarrollo sostenible de la población, accediendo a diferentes medios como son las bibliotecas e información virtual, de la cual se hace referencia y clasificación de carácter internacional, nacional y regional.

##### 2.1.1. Antecedentes de carácter internacional

Devenin (2015) el trabajo de investigación que realizó tiene como objetivo general la identificación del rol que tiene las acciones de la responsabilidad social corporativa durante la producción de la actividad minera. El diseño de la investigación fue de análisis cuantitativo de la gestión de responsabilidad social de las empresas, cuyo estudio tomo como población a 80 yacimientos mineros, de las cuales solo a 23 forman parte de la muestra, las técnicas de recolección de información que se usó fueron los documentos elaborados por otros autores, los reportes de elaboración por las mismas compañías. La investigación tuvo como conclusión que: El aumento es significativo de los proyectos mineros en estas últimas décadas, principalmente en los países del Sur, se ha puesto énfasis la gran cantidad de los impactos socioambientales que ah consecuencia esta actividad conlleva. Con respecto a esta muestra, el sector minero, para obtener una licencia social para desarrollar su actividad, se ha desarrollado de forma práctica y ordenada los programas de responsabilidad social corporativa en todas las



comunidades que se encuentran cerca a sus zonas de operación y producción minera.

De la Quintana (2008) realizó un estudio cuyo objetivo general es la determinación del grado de la responsabilidad social empresarial que tiene hoy en día una empresa minera boliviana como parte de su aporte en la economía de las poblaciones en donde desarrollan su actividad económica, que concluye en que en la investigación que realizo se comprobó como los empresarios respondieron que todos los aspectos son relevantes a la hora de implementar la responsabilidad social empresarial en la empresa, la media más baja que se tuvo en los aspectos importantes es de un 7% que es de la “Ética”, es decir que hasta este último es por lo menos importante, ya que la media se encuentra sobre el punto 4,5 que es la media de la escala que ocupamos para medir las respuestas. En la investigación el aspecto que consideran más importante son los “principios morales” relacionado a la ética empresarial, el resultado de la media es de 3.74, siendo la más alta de esta pregunta, por lo que se afirma que los empresarios consideran este aspecto de la responsabilidad muy importante.

Sarango (2015) realizó un estudio que tiene como objetivo general el análisis de la responsabilidad social empresarial que utilizo la empresa con la finalidad de determinar la congruencia de las acciones de la empresa, identificando los resultados para generar un equilibrio del sistema de gestión de la responsabilidad social y los y principios de la sociedad y normativa vigente, llegando a la conclusión que dentro del sector Bella Rica existen una variedad de factores sociales que pueden ser utilizados para implementar una gestión social responsable, sin embargo no se ha ejecutado por la falta de decisión de la empresa en observar las necesidades de la comunidad y por el bajo compromiso en los



proyectos comunitarios que ejecuta la Cooperativa “Bella Rica” en alianza con otros operadores mineros. Después de un análisis sobre la Responsabilidad Social Empresarial en la Compañía Minerbellar S.A., se comprobó que el grado de desempeño en los ejes son los valores, la transparencia y los Gobierno, Proveedores, Medio ambiente, Público interno, Clientes, Comunidad y Sociedad, resultando un grado aceptable del desempeño RSE.

### **2.1.2. Antecedentes de carácter nacional**

Anglas (2014) realizó la investigación, teniendo por finalidad es la determinación del grado de influencia en la gestión de responsabilidad social empresarial de las empresas mineras de Pasco en su desarrollo local. La investigación utilizo el método sintético, inductivo, deductivo y sintético para el análisis de información, y para la muestra se consideró a 62 personas que vendría a ser toda la población. La técnica que se uso es la encuesta y como instrumento el cuestionario. Esta investigación llego a la conclusión que existe evidencia que el mejoramiento urbano considerando que la implementación de la responsabilidad social en la gestión de las empresas mineras de Pasco impactan positivamente en el desarrollo sostenible de la población, conforme a la percepción con la población de las comunidades cercanas a la empresa minera de la región de Pasco, la minera Volcán no está contribuyendo con el desarrollo sostenible de la población en el marco de la responsabilidad social empresarial, sin embargo para los pobladores la minera Milpo respecto al desarrollo sostenible.

Cárdenas & Huihua (2018) en su trabajo de investigación concluye que la población de Huayhuay no conoce la existencia de los proyectos de desarrollo económico que realiza Volcán y de los pocos que conocen no fueron participares



de ellos. Sin embargo, la empresa es aceptada legal y contractualmente, y no socialmente. Como resultado se evidencia la contaminación que destruye el medioambiente y no remedia los conflictos con la población. Se afirma que la empresa no tiene un plan estratégico para un desarrollo sostenible de la población. Conforme a lo que menciona el autor Iván Lanegra, es común que en empresas con poca responsabilidad social que el impacto de su actividad haga que la población dependa de la empresa minera mostrando una relación clientelar. Así también la empresa minera Volcán se ha encargado del 100% de los proyectos que tiene la comunidad sin involucrarla en su desarrollo.

Castillo (2019) con su investigación concluye que en relación con la implementación de la responsabilidad social empleando la estrategia de Gobierno - Empresa - Comunidad el nivel de Gobernabilidad de la localidad de Moquegua influirá en el desarrollo sostenible. Claro ejemplo de la Minera Quellaveco, al tener respuestas positivas en sus gestiones, esto quiere decir que tiene relación con la hipótesis planteada. En el caso de que no exista condiciones para desarrollar sus actividades empresariales que es contar con la licencia social y una comunidad que respeta lo privado y público que es un resultado compatible con la gobernabilidad, el incremento de una gestión de responsabilidad social con estrategias Gobierno - Empresa - Comunidad impacta en el nivel de competitividad de la población de Moquegua. Mismo caso de la Minera Quellaveco, que tiene un resultado positivo, y tiene relación con la hipótesis ya planteada. El resultado obtenido es compatible con la competitividad.

Ladislao (2004) en su trabajo de investigación concluye que el impacto de la responsabilidad social empresarial de las empresas del Perú es negativo en cuanto al desarrollo sostenible de las comunidades que están en su entorno, debido



a que el nivel de sostenibilidad de la comunidad es no sostenible, cuentan con una economía subdesarrollada y medio ambiente desgastado, razón por la cual todas las empresas mineras tienen que mejorar su gestión de responsabilidad social, asumiendo un compromiso con la población, y así tener una gestión socialmente sostenible con la comunidad y la sociedad, con la finalidad de tener un desarrollo en el ámbitos social, económico y ambiental, de tal manera que el actual desarrollo no sea una limitante de las posibilidades de desarrollo para las generaciones futuras.

Menendez (2018) en su trabajo de investigación concluye que con la incorporación de una gestión de responsabilidad social posibilita a la organización de tener mayor ventaja que la harán competitiva en su rubro, dando la oportunidad a que toda empresa pueda ser parte de un nuevo contexto económico de manera exitosa, en consecuencia, mejorando el desarrollo sostenible de las comunidades de su entorno. En la Compañía Minera Caraveli, con los resultados se puede afirmar que la responsabilidad social corporativa es significativa en el desarrollo de su actividad, por el incremento del desarrollo sostenible de las comunidades aledañas a la actividad minera, para generar confianza a las comunidades y así esta sentirá que está creciendo de la mano con la empresa, en consecuencia, la generación del desarrollo y satisfacción tanto para la organización y las comunidades en su entorno. Además, la responsabilidad Social Corporativa posibilita que la empresa que están en desarrollo compartan diversos canales de desarrollo a las comunidades de su entorno, dando la posibilidad a la población y a los pobladores ah formar parte de la cadena productiva de la organización, ya sea incorporando dentro de sus trabajadores a los mismos pobladores de las zonas



aledañas a la actividad, por otro lado, están los aportes en las infraestructuras para la población siendo un aporte significativo para su desarrollo.

Quispe & Torres (2017) efectuaron un estudio en donde concluyen que se ha demostrado que la Responsabilidad Social Corporativa tiene una relación significativa con el desarrollo sostenible de la Compañía Minera Buenaventura del distrito de Ccochaccasa de la provincia de Angaraes periodo 2015. El grado de la relación hallada es de  $r=79\%$  asociado a una probabilidad de  $p=0,0<0,05$  por lo que la relación es positivamente fuerte y significativa. En los resultados el 62% de los casos el desarrollo sostenible obtenido es muy favorable y en el 50% de los casos la Responsabilidad Social Corporativo representa ser muy favorable. Se ha demostrado que la Responsabilidad Social Corporativa en su dimensión de responsabilidades en el ámbito económico se relaciona significativamente con el desarrollo sostenible de la Compañía Minera Buenaventura distrito de Ccochaccasa de la provincia Angaraes periodo 2015.

Sánchez (2007) en la investigación que realizo concluye que se puede percibir un escenario complicado y una diversidad de problemas en materia social y esto tiene una incidencia en las comunidades del área de influencia directa del Proyecto Michiquillay por parte de la empresa minera Anglo American Michiquillay S.A., en cuanto a las acciones de responsabilidad social, que deben ser abordados por los directivos del Fondo Social Michiquillay para reorganizar sus acciones, acuerdo social que no está siendo cumplida en su cabalidad, el cual es preocupante ya que es dirigida principalmente por personal nativo de las comunidades de su entorno en general. Así mismo el estado debe presentarse como un ente supervisor del fondo social y no dejar que la empresa minera desarrolle los



proyectos sin su supervisión. La pobreza en la comunidad y el poder adquisitivo de los salarios se encuentra en un nivel medio.

### **2.1.3. Antecedentes de carácter regional**

Quispe (2018) realizó la investigación teniendo como finalidad la determinación de la incidencia de la gestión de responsabilidad social de la empresa MINSUR S.A. de la unidad minera San Rafael, en el desarrollo sostenible del distrito de Antaura de los periodos del 2016 y 2017. Para el trabajo de investigación se utilizó el tipo de investigación descriptivo explicativo con una muestra que constituye a 77 personas que serán encuestadas, la investigación concluye que el desempeño económico de la empresa minera tiene una incidencia directa en el desarrollo sostenible económico del distrito de Antaura en los periodos del 2016 al 2017, debido a que la población tiene un bajo acceso a la cadena productiva de la empresa minera la cual ha incorporado moderadamente en su plana de trabajadores a los pobladores que pertenecen a la comunidad, como también se puede evidenciar que el pago del justiprecio por la intervención de sus tierras es bajo por parte de la empresa minera. el nivel de pobreza de la población y el poder adquisitivo en cuanto a los salarios de la comunidad se encuentra en un nivel medio.

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

### **2.2.1. Responsabilidad social**

El concepto de Responsabilidad Social es mencionado como una filosofía que otorga un carácter voluntario. Esto le resta importancia a la responsabilidad social empresarial, puesto que una responsabilidad social no se puede dejar de lado así esta no genere algún tipo de beneficio a la población. Por otro lado, no se



comprende claramente de donde surge esta responsabilidad de la empresa para con su entorno (Lama y Urbina, 2014).

La palabra responsabilidad, conforme lo establece el diccionario de la Real Academia Española (RAE), se refiere al compromiso y la obligación de tipo moral que inicia de la posible equivocación que pueda ser cometida por un individuo de un asunto en específico, y otra definición mencionada por la Real Academia Española (RAE) establece que la responsabilidad es la habilidad del ser humano para poder medir y reconocer las consecuencias de una acción que se realizó con plena conciencia y libertad.

Es decir, que la Responsabilidad Social no solo se basa en el interés de la persona como individuo sino también en las organizaciones públicas y privadas empresas, y quienes la conforman como son los accionistas, los empleados, la comunidad, los proveedores, los clientes, con el objetivo de recuperar un espacio o área de nuestro territorio que han sufrido algunos cambios y daños causados por actividades económicas realizados por la mano del hombre. Según ISO 26000 (2010): “El objetivo de la responsabilidad social es contribuir a un desarrollo sostenible de la sociedad”.

Según la Comisión Europea definió, la responsabilidad social empresarial como: “la integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores”(Comisión de las Comunidades Europeas, 2001).

### **2.2.2. Responsabilidad social corporativa**

El concepto de la responsabilidad social corporativa se relaciona con la actitud que adopta una empresa en los negocios y su gestión voluntaria con el



medio ambiente, es decir las precauciones que esta puede tomar en consecuencia de los daños medioambientales de sus operaciones comerciales con una visión a largo plazo, una empresa socialmente responsable impulsa acciones para crear riquezas y contribuir al desarrollo económico sostenible, mejorando la calidad de vida de sus trabajadores y sus familias, así como la comunidad donde está establecida y la sociedad en general perseverando el medio ambiente. Y sobre todo un nuevo concepto de a hacer negocios entre organizaciones y las relaciones con las comunidades aledañas al proyecto.

Las empresas actualmente han comenzado a adoptar la responsabilidad social no sólo como un resultado de presiones de los consumidores, la comunidad, los proveedores, las organizaciones de activistas, los inversionistas, etc. Que también son llamados en conjunto stakeholders, la responsabilidad social corporativa es una actividad estratégica como ventaja en la competencia comercial. Las empresas desempeñan un rol muy importante en la vida de las personas y no sólo para generar empleo y de ingresos, sino como un agente de desarrollo de las comunidades aledañas a su actividad productiva (Olórtegui, 2008).

La Responsabilidad Social es la responsabilidad de una organización por los impactos de sus decisiones y actividades en la sociedad y en el medio ambiente, a través de una conducta transparente y ética que: – Contribuya con el desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad, – Tome en cuenta las expectativas de las partes interesadas (stakeholders), – Cumpla con las leyes y sea compatible con las normas internacionales de conducta, – Sea integrada en la totalidad de la organización y puesta en práctica en todas sus relaciones (ISO 26000, 2010).



Podemos entenderla ante todo como una forma de gestión, sabiendo que ésta es una de las aristas principales de las organizaciones empresariales, ya que se promueve este concepto al plano de un manejo de calidad en relación con los siguientes conceptos: valores y transparencia, público interno, medio ambiente, cadena de abastecimiento, consumidores y clientes, comunidad, gobierno y sociedad (Robuschi, 2006)

Aunque cada vez se presentan más empresas que reconocen la responsabilidad social como una gestión de acción, como también muchas de ellas aún no han adoptado las prácticas de gestión de la responsabilidad social pertinentes.

Cuando las empresas tienen que integrar la responsabilidad social en la gestión cotidiana de toda su cadena de producción, sus trabajadores y directivos van a necesitar las medidas de formación y reciclaje para adquirir las cualificaciones y competencias necesarias.

En la actualidad la responsabilidad social es un tema controversial en los debates por los conflictos socio ambientales que surgen entre la empresa - población, razón por el cual se han ido realizando foros, reuniones y conferencias a nivel mundial con la finalidad de incorporar medidas de prevención sobre los impactos ambientales.

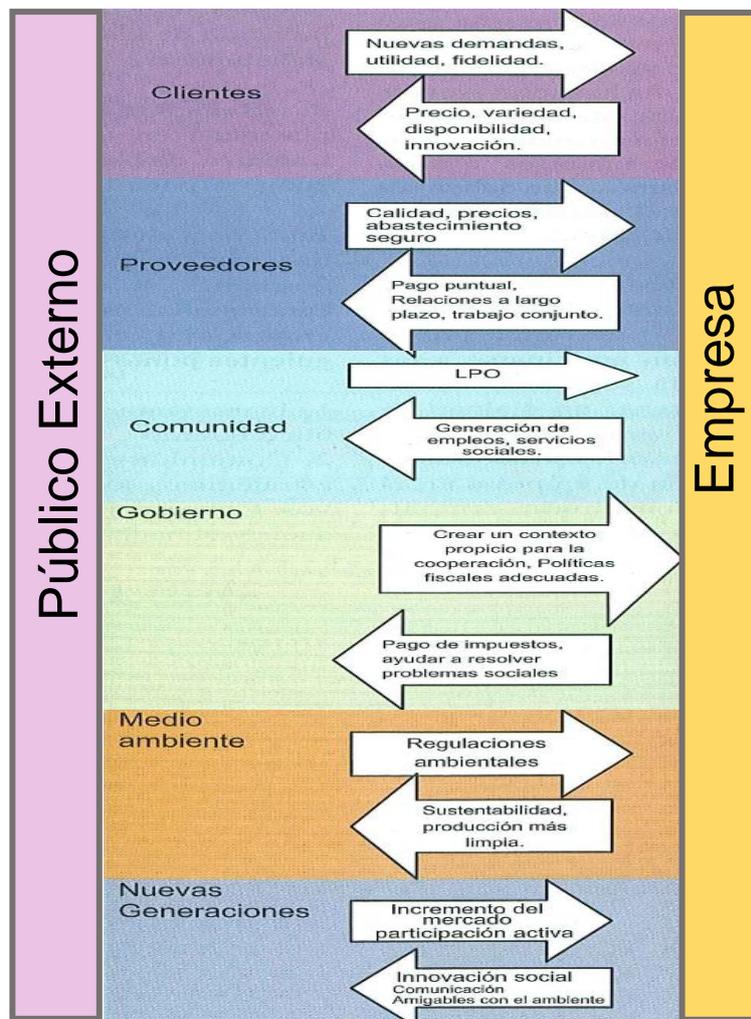
### **2.2.3. El concepto “STAKEHOLDERS”**

El término de los Stakeholders, son muy utilizado en la actualidad en la gestión de la empresa, que forman parte todas aquellas personas o grupos de personas que tienen algún tipo de interés en las actividades de una empresa. Al mismo tiempo estos se podrían ver afectados por las operaciones de una

organización o empresa. Las organizaciones pueden tener muchos tipos de Stakeholders involucrados de diferente manera y con mayor o menor nivel de compromiso y a menudo con intereses diferentes y en conflicto (Fernández y Ramos, 2010).

Las organizaciones pueden tener muchos tipos de Stakeholders cada cual, con diferente nivel de involucración, compromiso o influencia ya sea alto o bajo y muchas veces con intereses altos o en conflictos, a los que se puede clasificar en (Viteri & Jácome, 2010):

a) **Público Externo:** Están relacionados indirectamente con la empresa.



**Figura 1:** Interés de los Stakeholders - externo

FUENTE: (Viteri & Jácome, 2010)

**b) Público Interno:** Forman parte de la estructura interna de la empresa.



**Figura 2:** Interés de los Stakeholders - interno

FUENTE: (Viteri & Jácome, 2010)

Stakeholders es el conjunto de personas, organizaciones o la persona como individuo que se relacionan directa o indirectamente con una empresa, debido a que las acciones, objetivos o políticas organizacionales podrían afectarlas.

Antes de iniciar la actividad de identificación y clasificación de los stakeholders, reflexionemos que se entiende por stakeholders o grupos de interés: “Son aquellas entidades o individuos a los que se pueden afectar de manera significativa las actividades, productos y/o servicios de la organización, y cuyas acciones pueden afectar dentro de lo razonable a la capacidad de la organización para desarrollar con éxito sus estrategias y alcanzar sus objetivos” (Brizuela, 2013).

La responsabilidad social como base del actuar de la empresa, la misma que contribuye a la sostenibilidad, considerando que está inmersa en un entorno con diferentes actores sociales “*STAKEHOLDERS*” (Viteri & Jácome, 2010).



#### 2.2.4. Ámbitos de buenas prácticas en la responsabilidad social corporativa

Existe diversas prácticas y principios de la responsabilidad social corporativa que las organizaciones públicas y privadas la aplican de diferentes maneras según su tipo de actividad, por el mismo hecho de que estas son de carácter voluntario, en la actualidad a nivel mundial las empresas cada vez son más conscientes de la importancia de la responsabilidad social corporativa, para Barbachan (2017) una empresa sostenible “Será aquella que cree valor para sus accionistas, para la sociedad y el medioambiente”.

a) **Ámbito social.** Los lineamientos para favorecer a la sociedad, sobre todo con las zonas que se encuentran cerca de la actividad productiva de las empresas, es importante entablar vínculos con la población y generar mayor confianza. Ejemplo *Danper* que está dentro de las primeras empresas agroindustriales del Perú en utilizar un centro de innovación productiva y tecnológica en acuerdos con el ministerio de la producción con la finalidad de contribuir al incrementar la competitividad de este sector.

b) **Ámbito laboral.** El capital humano de las empresas es muy primordial para el lograr los objetivos de la organización y su permanencia en el mercado, por ello las empresas tienen que cumplir con las normativas laborales con sus colaboradores, la empresa Pfizer recibió un reconocimiento por parte del Ministerio de trabajo en el año 2016 como segundo lugar en la categoría de “Promoción del balance trabajo y familia”.

c) **Ámbito económico.** El uso de las políticas de responsabilidad social empresarial es beneficioso para las empresas indistintamente al rubro que pertenezcan, tanto económicamente y también genera mayor confianza en el



mercado. Como el caso de la empresa de Sodimac que logró consolidar su liderazgo y es reconocida como la “Mejor tienda de mejoramiento del hogar”.

**d) Ámbito ambiental.** Para mantener una sostenibilidad en el tiempo es fundamental la preservación del entorno natural en el desarrollo de sus las operaciones, existiendo mayor conciencia en el desarrollo de los procesos ecoeficientes y en la utilización de los insumos. Caso de la empresa *Securitas*, que obtuvo 92 de los 100 puntos en el índice de liderazgo de divulgación de carbono en el año 2015. Asimismo, las emisiones medias de CO<sub>2</sub> se redujeron en un 3.4% en vehículos y un 1.1% en monovolúmenes.

**e) Diálogo con los grupos de interés.** Llamados también stakeholders de la empresa, que en estos últimos años se han incrementado, las organizaciones tienen mayor conciencia sobre lo importante que es mantener una comunicación continua y procesos de transparencia. Sin duda, esto involucra garantizar un comportamiento ético en los procesos. Como el caso de la empresa Sodimac que participó en el primer congreso de escuelas de conductores y centro de formación para la seguridad vial del país, en donde expuso la campaña “Panel de Descanso” implementada en la carretera Panamericana Sur para beneficio de todas las comunidades aledañas.

#### **2.2.5. Norma internacional ISO 26000 – responsabilidad social**

La Organización Internacional de Normalización (ISO) que se encarga de la creación de normas o estándares que garantiza la calidad, seguridad y eficiencia de servicios y productos son las llamadas “Normas ISO”, su sede está actualmente ubicada en la ciudad de Ginebra, Suiza. En esta investigación se hizo un enfoque de la normativa internacional de estandarización ISO 26000, la primera norma



mundial en Guía de Responsabilidad Social, Desarrollada con el consenso de más de 450 expertos de 99 países y 42 organizaciones internacionales.

La responsabilidad social es una norma de reciente creación, la cual tiene como propósito cubrir las necesidades de los diferentes interesados de una organización. La norma internacional ISO 26000, “Guía de Responsabilidad Social”, proporciona una orientación a todo tipo de organizaciones – independientemente de su tamaño o ubicación– sobre conceptos, términos y definiciones relacionados con la responsabilidad social; antecedentes, tendencias y características de la responsabilidad social; los principios y prácticas, las materias fundamentales y los asuntos de responsabilidad social; además la norma identifica e involucra a las partes interesadas de las organizaciones y comunica los compromisos y el desempeño relacionados con la responsabilidad social (Mancilla y Saavedra, 2015).

#### **2.2.5.1. Importancia del ISO 26000**

El ISO 26000 es una gran herramienta de la responsabilidad social y muy importante para las organizaciones del sector público y privado, el cual deben de asumir ciertos desafíos al operar de una manera socialmente responsable con el fin de contribuir con el desarrollo sostenible de las poblaciones del entorno de la actividad de la organización, basado en principios éticos e implementación de la responsabilidad social.

Para las organizaciones la sostenibilidad de los negocios significa no sólo el suministro de productos y servicios que satisfagan al cliente, haciéndolo sin poner en peligro el medio ambiente, sino también operar de una manera socialmente responsable (ISO 26000, 2010).

El enfoque holístico del ISO 26000 aborda siete temas de responsabilidad social que son importantes para todas las organizaciones según el gráfico:



**Figura 3:** Siete materias fundamentales de la RS

FUENTE: ISO 26000 Responsabilidad social

- 1. Gobernanza organizacional.** Dentro de una organización es el sistema por el cual una empresa implementa decisiones para lograr sus objetivos, este término dentro de la empresa puede incluir, los mecanismos formales que están basados en estructuras y procesos definidos, como también los mecanismos informales que surjan en relación con la cultura, principios y valores de la empresa.
- 2. Derechos humanos.** Los derechos humanos son los derechos básicos que le corresponden a cualquier ser humano por el hecho de serlo, hay dos categorías de derechos humanos; la primera concierne a derechos civiles, políticos e incluye el derecho a la vida y la igualdad, la segunda concierne a derechos económicos, sociales y culturales e incluye el derecho al trabajo, alimentación, el derecho al máximo nivel alcanzable de salud, el derecho a la educación.
- 3. Prácticas laborales.** Las condiciones laborales de una organización comprenden todas las políticas y condiciones relacionadas con el trabajo que se realiza dentro, incluido el trabajo de terceros. Las prácticas laborales se



terminan más allá de la relación de una organización con sus empleados directos o de las responsabilidades que una organización tenga en un lugar de trabajo de su propiedad que está bajo su control directo.

**4. Medio ambiente.** Las decisiones y actividades de las organizaciones invariablemente generan un impacto en el medio ambiente, con independencia de dónde se ubiquen. Estos impactos podrían estar asociados al uso que la organización realiza de los recursos, la localización de las actividades de la organización, la generación de contaminación y residuos y los impactos de las actividades de la organización sobre los hábitats naturales.

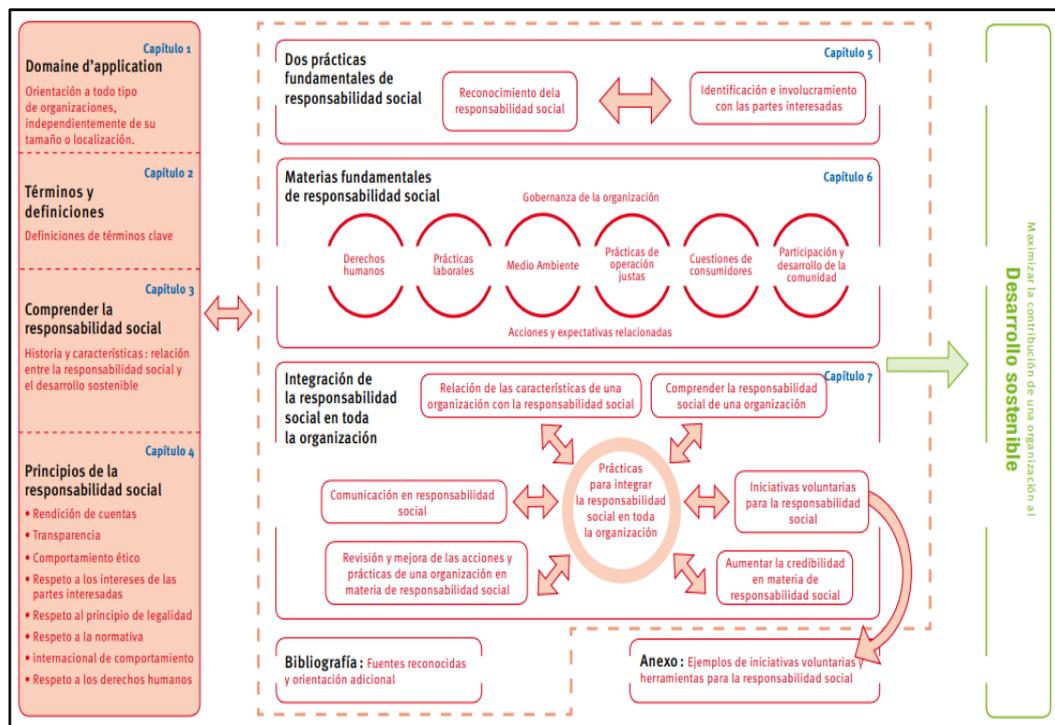
**5. Prácticas justas de operación.** Las prácticas justas de operación se refieren a la conducta ética de una empresa en sus transacciones con otras organizaciones. Incluyen las relaciones entre organizaciones y agencias gubernamentales, así como, entre organizaciones y sus socios, proveedores, contratistas, clientes, competidores, y las asociaciones de las cuales son miembros.

**6. Asunto de consumidores.** La norma ISO 26000, la Organización Internacional de Normalización (2010) establece que las organizaciones deberían de asumir las responsabilidades con sus consumidores, brindándoles educación e información clara y concreta sobre las estrategias de marketing y contratación, fomentando e incentivando el consumo responsable y sostenible, con la elaboración de los bienes y la prestación de los servicios.

**7) Participación y el desarrollo de la comunidad.** actualmente está ampliamente aceptado que las empresas tengan relación con las comunidades cercanas en donde realizan su actividad económica. Esta relación debería basarse en la participación de la comunidad para contribuir al desarrollo de sí misma.

### 2.2.5.2. Resumen esquemático de ISO 26000

ISO 26000 contiene guías voluntarias, no requisitos, y por lo tanto no es para utilizar como una norma de certificación como la ISO 9001 (2008) y la ISO 14001 (2004). Podemos observar en el gráfico que nos proporciona una perspectiva general de ISO 26000 que describe la relación entre los diversos capítulos de la Norma.



**Figura 4:** Resumen esquemático de ISO 26000

FUENTE: ISO 26000 Responsabilidad social

A continuación, un breve resumen del contenido de cada uno de los capítulos de la Norma Internacional ISO 26000 – Guía de Responsabilidad Social:

- **Capítulo 1 Alcance.** Se encontrar la definición del alcance del ISO 26000.
- **Capítulo 2 Términos y definiciones.** En este capítulo identifica la definición de los términos fundamentales con la finalidad de entender mejor la responsabilidad social y la utilización del ISO 26000.



- **Capítulo 3 Comprender la responsabilidad social.** La descripción de los factores y las condiciones más importantes que han influido en el desarrollo de la responsabilidad social y que continúan afectando su naturaleza y práctica. En este capítulo se incluye la orientación para las organizaciones pequeñas y medianas sobre el uso correcto de ISO 26000.
- **Capítulo 4 Principios de la responsabilidad social.** En este capítulo se encuentra introducción y descripción de principios de responsabilidad social.
- **Capítulo 5 Reconocimiento de la responsabilidad social e involucrarse con las partes interesadas.** En este capítulo se aborda dos prácticas de responsabilidad social, el primero es la identificación por parte de una organización de la responsabilidad social y el compromiso con sus grupos de interés y segundo proporciona un guía sobre la relación entre la empresa y sus grupos de interés y la sociedad, sobre la identificación de los temas centrales y las cuestiones de responsabilidad social.
- **Capítulo 6 Orientación de las materias fundamentales de responsabilidad social.** Explica los temas importantes y relacionados con la responsabilidad social, y para cada tema central se ha establecido información sobre su definición y su alcance, su relación con la responsabilidad social y principios.
- **Capítulo 7 Orientación sobre la integración de la responsabilidad social en toda la empresa.** Proporcionar orientación a las empresas para poner en práctica la gestión de responsabilidad social en una empresa. Esto incluye, entender la responsabilidad social de una empresa e integrar la responsabilidad social en toda la empresa en base al ISO 26000.



- **Anexo A Ejemplos de iniciativas voluntarias y herramientas para la responsabilidad social.** Se establece una lista de iniciativas y herramientas que se relacionan con la responsabilidad social que abarca aspectos de uno o más temas fundamentales para la organización.
- **Anexo B Términos abreviados.** Contiene los términos más usados en el ISO 26000, de manera de simplificar y facilitar el entendimiento al público.
- **Bibliografía.** Incluye referencias a instrumentos internacionales y normas ISO a las que se hace referencia.

### 2.2.5.3. Principios de la responsabilidad social ISO 26000

Según el ISO 26000 al adoptar esta Norma Internacional las organizaciones deberán tener en cuenta los siguientes principios para poner en práctica su responsabilidad social.

- 1. Rendición de cuentas.** La rendición de cuentas por el impacto global de sus decisiones y actividades sobre la sociedad y el medio ambiente también implica que el grado en que la organización debe responder ante aquellos afectados por sus decisiones y actividades, así como ante la sociedad en general, varía de manera acorde con la naturaleza del impacto y las circunstancias (ISO 26000, 2010).
- 2. Transparencia.** Una organización debería revelar de forma clara, precisa y completa y en un grado razonable y suficiente la información sobre las políticas, decisiones y actividades de las que es responsable, incluyendo sus impactos conocidos y probables sobre la sociedad y el medio ambiente. Debería ser oportuna y basada en hechos y presentarse de manera clara y objetiva, para



permitir que las partes interesadas evalúen con exactitud el impacto que las decisiones y actividades de la organización producen sobre sus respectivos intereses (ISO 26000, 2010).

**3. Comportamiento ético.** El comportamiento de una organización debería basarse en los valores de la honestidad, equidad e integridad. Estos valores implican la preocupación por las personas, animales y medio ambiente, y un compromiso de tratar el impacto de sus actividades y decisiones en los intereses de las partes interesadas (ISO 26000, 2010).

**4. Respeto a los intereses de las partes interesadas.** El principio consiste en: una organización debería respetar, considerar y responder a los intereses de sus partes interesadas. Aunque los objetivos de la organización podrían limitarse a los intereses de sus dueños, socios, clientes o integrantes, otros individuos o grupos, también podrían tener derechos, reclamaciones o intereses específicos que deberían tenerse en cuenta colectivamente, estas personas o grupos constituyen las partes interesadas de una organización (ISO 26000, 2010).

**5. Respeto al principio de legalidad.** El principio de legalidad se refiere a la supremacía del derecho y, en particular, a la idea de que ningún individuo u organización está por encima de la ley y de que los gobiernos también están sujetos a la ley. En el contexto de la responsabilidad social, el respeto al principio de legalidad implica que una organización cumple con todas las leyes y regulaciones aplicables. Esto implica que una organización debería dar los pasos necesarios para conocer las leyes y regulaciones aplicables, para informar a aquellos dentro de la organización de su obligación de observar e implementar esas medidas (ISO 26000, 2010).



**6. Respeto a la normativa internacional de comportamiento.** El principio dice que en una organización debería respetar la normativa internacional de comportamiento, a la vez que acatar el principio de respeto al principio de legalidad (ISO 26000, 2010).

**7. Respeto a los derechos humanos.** El principio consiste en: una organización debería respetar los derechos humanos y reconocer, tanto su importancia como su universalidad (véase también la materia fundamental sobre derechos humanos en el apartado 6.3).

Las organizaciones deben respetar los derechos humanos de los trabajadores, porque estos son universales, y en el caso de vulnerar estos derechos por prácticas inadecuadas, se debería realizar acciones para corregir y proteger este principio (ISO 26000, 2010).

#### **2.2.6. Responsabilidad social en el Perú**

En el Perú no existe una regularización especial que sistematice el tema de la responsabilidad social empresarial. No obstante, determinados ámbitos del sistema legal conducen hacia prácticas y estrategias responsables por parte de las empresas, aun cuando –como hemos indicado- la responsabilidad social va más allá del cumplimiento de determinadas obligaciones legales: los ámbitos del derecho tributario (beneficios a donaciones, auspicios y ejecución de proyectos de interés social con beneficio tributario), laboral (conceder beneficios colaterales a los trabajadores y a sus familias, ya fuere mediante decisiones individuales de la propia empresa o convenios colectivos) y ambiental (aplicación de prácticas de cuidado y conservación del entorno en que actúa la empresa) son el eje central de una actuación empresarial responsable. (Belaunde López de Romaña et al., 2001)



Es sumamente peculiar que un término tan popular y usado por la empresa privada como la RSE sea simultáneamente una idea tan poco determinada, vaga. Aunque, por un lado, quizás no sorprende que el término sea utilizado a la ligera, debido a que supuestamente ofrece ventajas a las empresas que lo emplean y diferentes definiciones generarán diferentes grados de inversión; por otro lado, la falta de un criterio unificador impide que se pueda realizar un análisis adecuado del impacto que esta idea ofrece a la sociedad y a las empresas (Lama y Urbina, 2014).

Resulta muy preocupante encontrar tantas empresas que implementan programas de RSE fuera de sus círculos de interacción social. Aún si una empresa decide realizar acciones filantrópicas no relacionadas a su negocio, tiene muy poco sentido estratégico el enfocarlas en grupos sociales que son ajenos a la empresa. Es como pretender que una empresa minera le construya un hospital a una comunidad que no está en su área de influencia. La construcción de un hospital, naturalmente, será una acción filantrópica (de ninguna manera se podría considerar responsabilidad de una empresa mejorar la infraestructura del sector salud), pero si la realizamos en nuestro entorno inmediato se convierte en una herramienta estratégica. De tal manera, no será entendido como malgasto por la dirección siempre que la construcción del hospital permita que las relaciones con la comunidad mejoren (Lama y Urbina, 2014).

El portal de responsabilidad social de Perú 2021 es la primera plataforma digital interactiva que contiene toda información relacionada a la responsabilidad social en el Perú en donde encontraremos proyectos de responsabilidad social ejecutadas por empresas y organizaciones sociales. Se considera que la forma legal más recomendable y además la más utilizada en otros países.



Definitivamente las empresas que han empleado este tipo de estrategias como herramientas de responsabilidad social como por ejemplo (las donaciones, caridad, voluntariado corporativo y los auspicios) tendrán mayores dificultades para mantener su permanencia constante de estas herramientas dentro de su presupuesto corporativo, en cambio las empresas que implementan una buena gestión estratégica de responsabilidad social corporativa, principalmente con la sociedad que la empresa minera se relaciona tendrán resultados positivos en el mediano y largo plazo.

#### **2.2.6.1. Ámbito tributario en el Perú**

En el ámbito tributario, el énfasis lo encontramos en la creación o ampliación de beneficios tributarios a las donaciones que realizan las empresas (específicamente en el ámbito del impuesto a la renta y del impuesto general a las ventas) como un medio de canalizar recursos en favor de la comunidad y actividades de interés social. Otros mecanismos se refieren a la deducción de gastos por parte de las empresas, ampliación de beneficios tributarios no lucrativos (asociaciones y fundaciones), entre otros. También advertimos la necesidad de que tales beneficios vayan acompañados de un acuerdo marco de supervisión y de que la información esté disponible al público, de manera que se garantice la transparencia en el uso de los recursos involucrados (Belaunde López de Romaña et al., 2001).

#### **2.2.6.2. Ámbito laboral en el Perú**

En el ámbito laboral, encontramos no solo medidas legales destinadas a garantizar condiciones mínimas en favor de los trabajadores, sino normas proporcionales a partir de las cuales las empresas pueden realizar e incrementar



prácticas socialmente responsables (sector discapacitado, no discriminación en materia laboral, participación de los trabajadores en la empresa, deducción de gastos para efectos del impuesto a la renta). Como parte de la estrategia, destacamos la necesidad de alentar el aspecto educativo y formativo de los trabajadores de manera integral (Belaunde López de Romaña et al., 2001).

### **2.2.7. Medio ambiente**

En el caso del sector ambiental, se han establecido normas generales y normas sectoriales específicas de respeto al medio ambiente. En este sentido, las prácticas de conservación y preservación del medio ambiente surgen, en principio como una obligación legal; no obstante, será saludable que las empresas mejoren o refuercen prácticas socialmente responsables destinadas a preservar el entorno en el cual desarrollan sus actividades (Belaunde López de Romaña et al., 2001).

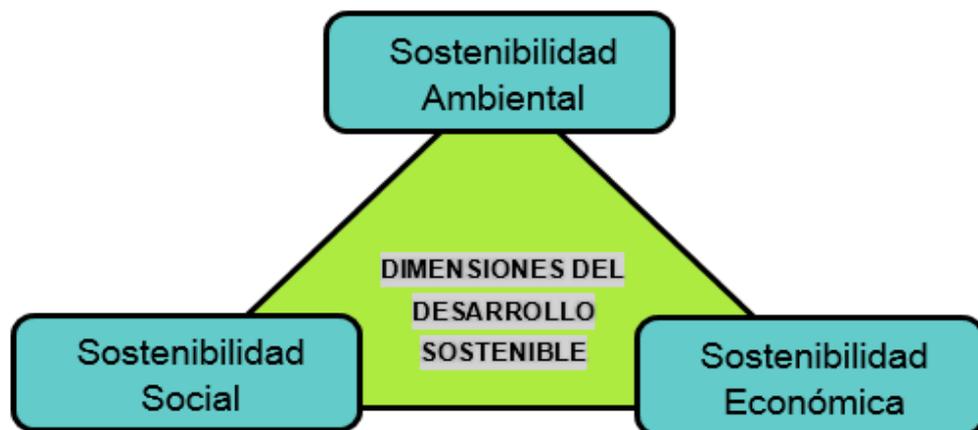
### **2.2.8. Desarrollo sostenible**

El desarrollo sostenible, concepto que aparece por primera vez en 1987 con la publicación del Informe Brundtland “Nuestro Futuro Común” presentada por la Comisión mundial para el medio ambiente y el desarrollo de la ONU, encabezada por la doctora noruega Gro Harlem Brundtland, que alertaba de las consecuencias medioambientales negativas del desarrollo económico y la globalización y trataba de buscar posibles soluciones a los problemas derivados de la industrialización y el crecimiento de la población.

El Informe Brundtland, como es más conocido, definió la sostenibilidad como “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”. Consiste

en una idea de tres dimensiones: sostenibilidad ambiental, social y económica, contraponiendo el problema de la degradación ambiental que tan frecuentemente acompaña el crecimiento económico y, al mismo tiempo, la necesidad de ese crecimiento para aliviar la pobreza. (Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU, 1987)

El documento sugiere que los países adopten medidas de control poblacional, garantizando las necesidades básicas de salud, educación y vivienda; seguridad alimentaria; acceso al agua potable y el saneamiento; conservación de la biodiversidad y la reducción del consumo de combustibles fósiles, incentivando la adopción de fuentes renovables de energía.



**Figura 5:** Dimensiones del Desarrollo Sostenible

FUENTE: Elaboración propia

El origen del concepto de desarrollo sostenible está asociado a la preocupación creciente existente en la comunidad internacional en las últimas décadas del siglo XX al considerar el vínculo existente entre el desarrollo económico y social y sus efectos más o menos inmediatos sobre el medio natural. Esto, como se expondrá algo más adelante, no se trataba de un conflicto nuevo. Lo nuevo fue la magnitud y extensión alcanzada por el mismo, que condujo a una



valoración sobre sus consecuencias futuras, incluida dentro de ellas la capacidad de supervivencia de la especie humana (Gómez, 2013).

### **“Premisas para un desarrollo sostenible”**

recogidas bajo este nombre en el epígrafe 27 del mencionado “Informe Brundtland”, el cual dice: Objetivos críticos en una política de desarrollo y medio ambiente que cumplimenten el concepto de desarrollo sostenible son: Revivir el crecimiento económico, Cambiar cualitativamente el crecimiento, Satisfacer necesidad de trabajo, alimentación, agua, energía y sanidad, Asegurar un nivel sostenible de población, Conservar y reforzar la base de recursos naturales, Reorientar la tecnología y el manejo de riesgos y finalmente Unir los aspectos económicos y ambientales en la toma de decisiones.

A continuación, los tres mandatos u objetivos impuestos a la (Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU, 1987):

- 1) Examinar los temas críticos de desarrollo y medio ambiente y formular propuestas realistas al respecto.
- 2) Proponer nuevas formas de cooperación internacional capaces de influir en la formulación de las políticas sobre temas de desarrollo y medio ambiente con el fin de obtener los cambios requeridos.
- 3) Promover los niveles de comprensión y compromiso de individuos, organizaciones, empresas, institutos y gobiernos.

El desarrollo se ha entendido como el desafío de alcanzar los niveles de crecimiento económico de los países desarrollados, de hecho, Chile es un país que pertenece a la OCDE principalmente por su nivel de renta per cápita, pero queda



permanentemente al debe en los otros parámetros del desarrollo, principalmente en lo relativo a los niveles de desigualdad. Al incorporar al concepto de desarrollo económico el ámbito social y el ámbito medioambiental, el desarrollo comienza a percibirse no solo como un objetivo más complejo de alcanzar, pues debe hacerse de manera perdurable con nuestra economía, sociedad y medioambiente, para nosotros, pero de igual manera para las generaciones que vendrán; en otras palabras, nuestro desarrollo no puede implicar el atraso de los que están por venir (Petersen et al., 2019).

Como se ha indicado la sostenibilidad tiene una triple dimensión económica, social y medioambiental, a continuación, una breve descripción de cada dimensión según (Fernández, 2011):

**a) La Sostenibilidad económica:** pretende impulsar nuestro crecimiento esto significa que la renta per cápita y calidad de vida de las generaciones futuras sean mucho mayor, la sostenibilidad desde el punto de vista económico implica generar valor:

- Para un adecuado funcionamiento de la economía, con la sociedad creando más empleos, remuneraciones justas y programas que motiven a la población a tener confianza para crear empresas.
- Al cliente, atendiendo a sus demandas ofreciendo precios competitivos, bienes y servicios de calidad (atender quejas, consultas, sugerencias...).
- Al accionista o propietario garantizando un uso adecuado de su capital y el cumplimiento de sus intereses.



**b) La Sostenibilidad Social:** Las generaciones futuras tengan mayores oportunidades que las generaciones de ahora, tomando decisiones para establecer bases que mejoren nuestra economía, ya sea mediante incentivos para la educación, conocimiento e innovación, en esta dimensión social está además implícito el concepto de igualdad.

**c) La Sostenibilidad medioambiental:** garantizar la gestión de responsabilidad ambiental y sostenible de recursos naturales, mediante los siguientes motivos:

- Mejorar la productividad y competitividad de la empresa.
- Dejar a las generaciones futuras un entorno natural mejor que el actual.

Desarrollo sostenible es un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que lo coloca como centro y sujeto primordial del desarrollo, por medio del crecimiento económico con equidad social y transformación de los métodos de producción y de los patrones de consumo y que se sustenta en el equilibrio ecológico de la región, este proceso implica respeto a la identidad étnica y cultural regional, nacional y local, así como la participación ciudadana, en convivencia pacífica y en armonía con la naturaleza y garantizando la calidad de la vida de las generaciones futuras (Centroamerica, 2016).

Existen muchas definiciones y perspectivas sobre el desarrollo sostenible según diversos autores y enfoques de estudio, siendo el más relacionado con este tema los niveles de crecimiento de la economía y la disminución de la pobreza, por ser los más cuantitativos y ofrecer mayor facilidad de medición.

Si bien se han implementado diversos criterios de valoración comparativa a nivel internacional y estos responden a indicadores previamente concertados y



aceptados como deseables, resulta difícil y complejo obtener un patrón de valoración generalmente aceptado que integre los diversos factores de orden económico, social, ecológico y ambiental que sustentan la evolución hacia un desarrollo sostenible (Gómez, 2013).

#### **2.2.8.1. Objetivos del desarrollo sostenible – ONU**

La organización de las Naciones Unidas puede tomar medidas ante los problemas a los que se enfrenta la humanidad en el siglo XXI. Entre ellos se encuentran: Mantener la paz y la seguridad internacionales.

- Proteger los derechos humanos.
- Entregar ayuda humanitaria.
- Promover el desarrollo sostenible.
- Defender el derecho internacional.

Esto no puede lograrse con las organizaciones individuales trabajando de manera aislada, por eso 193 países se han comprometido a apoyar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ODS de la ONU) y sus 169 metas. Adoptados en 2015, los ODS son un conjunto de objetivos ambiciosos para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos, como parte de la Agenda 2030 de la ONU para el Desarrollo Sostenible (ONU, 2015).

El 25 de septiembre de 2015, los líderes mundiales adoptaron un conjunto de objetivos de Desarrollo Sostenible ambiciosos para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda de la ONU para el desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas



específicas que deben alcanzarse en los próximos quince años, a continuación, se detalla cada una de ellas:

- **Objetivo 1:** Poner fin a la pobreza.
- **Objetivo 2:** Hambre y seguridad y seguridad alimentaria.
- **Objetivo 3:** Salud.
- **Objetivo 4:** Educación.
- **Objetivo 5:** Igualdad de género y empoderamiento de la mujer.
- **Objetivo 6:** Agua y saneamiento.
- **Objetivo 7:** Energía.
- **Objetivo 8:** Crecimiento económico.
- **Objetivo 9:** Infraestructura
- **Objetivo 10:** Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
- **Objetivo 11:** Ciudades.
- **Objetivo 12:** Producción y consumos sostenibles.
- **Objetivo 13:** Cambio climático.
- **Objetivo 14:** Océanos.
- **Objetivo 15:** Bosques, desertificación y diversidad biológica.
- **Objetivo 16:** Paz y justicia.
- **Objetivo 17:** Alianzas.

Los días 24 y 25 de septiembre de 2019, los jefes de Estado y de Gobierno se reunirán en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York para realizar un seguimiento y examinar exhaustivamente los avances en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El evento es la primera cumbre de las Naciones Unidas sobre los ODS desde la adopción de la Agenda 2030 en septiembre de 2015 (ONU, 2015)

De tal manera que, siguiendo la línea documental señalada, la Agenda 2030 no es más que la expresión o si se quiere, la concreción en aspectos tangibles y medibles, de las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible, vale decir, las dimensiones económica, social y ambiental. Esta expresión viene dada por los Objetivos del Desarrollo Sostenible, a los cuales se aspira llegar para el año 2030 (Lucas Riestra, 2018).

**Tabla 1:** Dimensiones del desarrollo sostenible

<b>Dimensión Social</b>	<b>Dimensión Económica</b>	<b>Dimensión Ambiental</b>
<b>Objetivo 1.</b> Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.	<b>Objetivo 2.</b> Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	<b>Objetivo 6.</b> Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
<b>Objetivo 3.</b> Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.	<b>Objetivo 8.</b> Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	<b>Objetivo 7.</b> Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.
<b>Objetivo 4.</b> Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	<b>Objetivo 9.</b> Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	<b>Objetivo 11.</b> Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
<b>Objetivo 5.</b> Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	<b>Objetivo 10.</b> Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.	<b>Objetivo 13.</b> Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
<b>Objetivo 16.</b> Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles.	<b>Objetivo 12.</b> Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	<b>Objetivo 14.</b> Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
<b>Objetivo 17.</b> Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible		<b>Objetivo 15.</b> Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

FUENTE: (Lucas Riestra, 2018)



En la Tabla 1 se observa cada uno de los objetivos del desarrollo sostenible, enmarcado en cada una de las dimensiones económica social y ambiental.

### 2.2.8.2. Indicadores y criterios de evaluación del desarrollo sostenible

La evaluación del grado de desarrollo sostenible alcanzado por un país o una región resulta un tema complejo y no totalmente resuelto por varias razones. De una parte, el concepto de desarrollo sostenible en sí mismo resulta algo ambiguo y susceptible a diversas interpretaciones, en dependencia de quien realiza la evaluación. Por otro lado, integrar aspectos económicos, sociales y ecológico-ambientales en una evaluación no es una tarea fácil, pues entraña valorar aspectos que se miden en unidades distintas y cuya importancia relativa depende también del criterio del observador (Gómez, 2013).

Según las dimensiones del desarrollo sostenible se puede observar que la sostenibilidad Económica es cuantificable y se puede medir monetariamente, caso que no sucede lo mismo con las dimensiones Sociales y Ambientales. A lo largo de la Historia se ha buscado muchos métodos, indicadores y criterios de evaluación de diferentes índices e indicadores para asignarle un valor a estos recursos.

La experiencia más comúnmente utilizada en el contexto mundial ha sido desarrollar indicadores donde predomina una de las dimensiones de la sostenibilidad. A continuación, se describen algunos de los indicadores más frecuentemente utilizados según la experiencia internacional (Gómez, 2013):

- **La “Huella Ecológica” (“*Ecological Footprint*”).** Es un indicador físico de sostenibilidad fuerte propuesto por Rees y Wackernagel (1994), se define cómo la superficie de tierra productiva y agua (ecosistemas acuáticos)



necesaria para producir los recursos que consume una sociedad y asimilar los residuos que esta produce, donde quiera que se encuentre esta tierra y agua.

El valor esencial de la huella ecológica es político, al poner de manifiesto quienes tienen un nivel de vida y de consumo superior a sus recursos naturales, pero es poco útil para valorar la evolución de un país, ya que, de una parte, no contempla todas las sustancias contaminantes, ni tampoco toma en consideración aspectos sociales. A nivel global, el planeta proporciona dos hectáreas en promedio para cada persona. Pero el problema es que nuestra huella ecológica es 30 por ciento superior a lo que el planeta puede ofrecer. Es decir, consumimos más de lo que puede darnos la naturaleza.

Y si a ello agregamos el crecimiento poblacional, tenemos que para el año 2050 el espacio productivo disponible se reducirá a 1.2 hectáreas. Midiendo nuestro uso de naturaleza (en términos de superficie), la huella ecológica es una herramienta de evaluación y planeación que pueda contribuir a mejorar la calidad de vida de la población dentro de los límites ecológicos (Quiroga, 2001).

- **El “Índice de desarrollo Humano” (IDH).** Es un indicador promovido en el marco del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el objetivo de diferenciar el desarrollo humano del económico. El desarrollo humano es definido como un proceso de ampliación de oportunidades de las personas.

El IDH se basa en un promedio de estas tres medidas fundamentales: esperanza de vida al nacer, nivel educacional y logaritmo del ingreso per



cápita. Este índice constituye una herramienta para valorar comparativamente diversos países y regiones, su valor es más limitado para valorar tendencias dentro de un país, pues la esperanza de vida y el nivel educacional no experimentan grandes cambios de un año a otro.

- El “**Indicador de sostenibilidad ambiental**” (*Environmental Sustainability Index, ESI*). Indicador de sostenibilidad desarrollado por un grupo de la Universidad de Yale, diseñado para comparar la capacidad de proteger el medioambiente, integra 76 datos primarios en 21 indicadores de sostenibilidad ambiental, agrupados en 5 categorías, que son: sistemas ambientales, reducción de presiones ambientales, reducción de la vulnerabilidad humana a las presiones ambientales, capacidad social e institucional para responder los retos ambientales, gestión y cooperación global. Existen diversos indicadores internacionales, creados por un solo propósito la búsqueda del bienestar de la humanidad en un desarrollo sostenible.

El ESI asigna el mismo peso a los 21 indicadores, los cuales se basan en el modelo presión-estado-respuesta y aunque no proporciona una visión completa del desarrollo sostenible, si aporta una herramienta útil para comparar el comportamiento medio ambiental (Gómez, 2013).

### **2.2.9. La minería**

La actividad minera consiste en la obtención selectiva de minerales y otros materiales a partir de la corteza terrestre, lo cual, en muchos casos, implica la extracción física de grandes cantidades de materiales de esta, para recuperar sólo pequeños volúmenes del producto deseado. El objetivo de la minería es obtener minerales o combustibles (A.; M. A. F. Dammert Lira, 2007).



En segundo lugar, la población campesina ha desarrollado una mayor conciencia acerca de los daños irreversibles que los relaves mineros pueden ocasionar en la naturaleza, así como un mayor conocimiento de los derechos de las poblaciones nativas respecto de sus recursos históricos.

La minería, como actividad económica, ha jugado un papel preponderante desde los orígenes de la humanidad, a partir de que el hombre comenzó a desarrollarla para elaborar herramientas que mejoraran su calidad de vida y permitieran su subsistencia (Jesús et al., 2017).

### **2.2.9.1. Actores claves de la minería**

El desarrollo de la actividad minera en los últimos años ha llevado a la redefinición de los actores centrales: Estado, empresa y población, así como la relación que existe entre ellos. El entendimiento de esta relación resulta clave para identificar los riesgos y oportunidades que se presentan para la gestión de la sostenibilidad.

- **Estado:** Desde la década de 1990, varios países de la región implementaron políticas de promoción de la inversión extranjera en la actividad extractiva. El discurso a favor de la inversión se sustentó en la necesidad de atraer capitales para poner en operación nuevos yacimientos, ampliar y modernizar las explotaciones existentes y diversificar los mercados. Así, la región experimentó la supresión de las barreras de entrada a la exploración y explotación minera, pasando de una minería predominantemente estatal a otra de hegemonía compartida entre las empresas estatales y las empresas privadas, mayormente extranjeras (Carrillo, 2014).



En estos últimos periodos el incremento de las ganancias generadas por la actividad minera es significativamente mayor, por ende, repercute directamente al ingreso fiscal del país. Sin embargo, no se observa el crecimiento del desarrollo de los países que son afectados por la actividad minera, debido a que no existe una buena gestión, mecanismos y herramientas por parte del estado, además una de las causales es la falta de legislaciones sólidas en la actividad minera, así mismo las instituciones encargadas en materia del sector minero no cumplen eficientemente con su función designadas. Sea avanzada o deficiente, la legislación no se aplica a cabalidad, lo que impide la legitimidad de las instituciones y de las propias empresas ante la población local impactada por las actividades mineras (Carrillo, 2014).

- **Empresa minera:** Las empresas han adoptado políticas corporativas de RSC y las acciones correspondientes en torno a esta para lograr que las comunidades de la zona de influencia perciban la actividad minera como una manera de mejorar su calidad de vida y satisfacer sus necesidades básicas de vivienda, sistemas de salud, educación, electricidad, agua potable, etc.

La realización de tales acciones, en ocasiones fuera de las atribuciones de las empresas, ha provocado confusiones sobre sus competencias en el desarrollo económico local. Asimismo, ha generado expectativas desmesuradas sobre el potencial aporte de una empresa a la comunidad, que se han convertido luego en exigencias y requisitos para la aceptación de una operación (Carrillo, 2014).

Los casos de paralización de las actividades de una empresa minera han provocado grandes riesgos financieros, como la caída del precio de sus



acciones. Claro ejemplo, La Minera Buenaventura en el Perú perdió alrededor de 750 millones de dólares en el periodo 2010, debido al retraso de nueve meses en el proceso de construcción del proyecto Minas Conga y el conflicto socio ambiental con la población. Por esa razón el control y la prevención de los conflictos son aspectos prioritarios para las compañías mineras que quieren continuar sus operaciones económicas en un determinado territorio, siendo la comunicación un eje central de su trabajo. En un ambiente inconforme, muchos proyectos mineros se vienen desarrollando con altos niveles de conflictividad.

- **Poblaciones locales:** Las poblaciones afectadas directa o indirectamente por la actividad minera en Sudamérica suelen ser localidades rurales o con necesidades básicas aún insatisfechas en su totalidad. Como estas poblaciones no perciben el impacto positivo de la minería en su calidad de vida en la medida de sus expectativas, el descontento e insatisfacción con la actividad se va incrementando progresivamente.

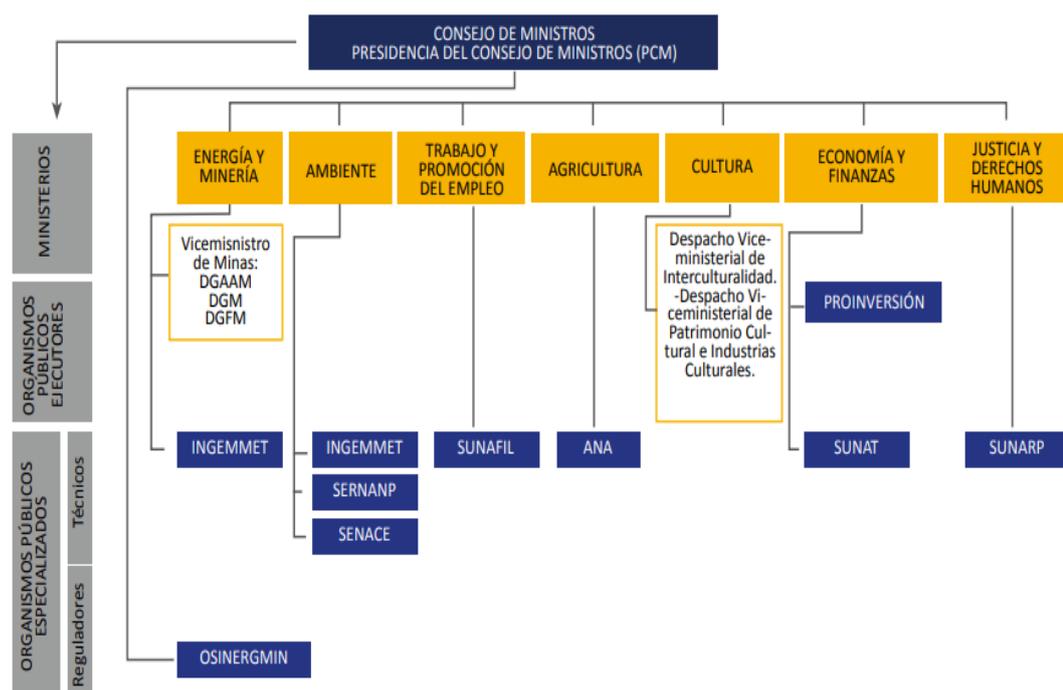
Cuando se trata de la exploración minera, las comunidades suelen ser muy sensibles sobre la disponibilidad del agua, a pesar de que las empresas realizan cada vez un uso más eficiente del recurso. Por esta razón, las poblaciones indígenas y también otras que no los son propiamente reclaman el derecho a la consulta previa, libre e informada antes de poner en marcha estos proyectos en las tierras que habitan (Carrillo, 2014).

#### 2.2.10. La Minería en el Perú

La industria de la minería en el Perú es una actividad muy importante siendo el principal aporte en la economía peruana, debido a su gran importancia

existen organismos de control que implantan mecanismos de responsabilidad social, estos son: el Ministerio de Agricultura y Riego del Perú (MINAG), el Ministerio de la Producción del Perú (PRODUCE), el Ministerio de Energía y Minas (MINAM), la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

La institución que regula y supervisa que todas las empresas del rubro de la minería cumplan con las normas y disposiciones legales ya establecidas durante el desarrollo de su actividad. A partir del año 2007, la Ley N° 28964 amplió su campo de trabajo al sector minero y pasó a denominarse Osinergmin (Jesús et al., 2017).



**Figura 6:** Estructura institucional del poder ejecutivo en el sector minero

FUENTE: (A. ; M. A. F. Dammert Lira, 2007)

La minería ofrece en forma directa, mayores aportes en el logro de algunos objetivos que en otros, dentro de un plan de desarrollo. Aquellos objetivos en cuya consecución la minería desempeña un papel importante son:



- Generación de divisas
- Capacidad de generación de ahorro
- Desarrollo industrial
- Contribución al fisco
- Estímulo al desarrollo regional.

Actualmente según el ministerio de energía y minas “el Perú se ubica dentro de los primeros productores de diversos metales”. haciendo referencia al enorme potencial geológico que posee el Perú, la cordillera de los andes constituye nuestra principal fuente de recursos minerales.

La minería es una actividad extractiva de gran importancia para el desarrollo económico de un país, y el Perú no es la excepción. Debido a su producción y potencial, la minería peruana ocupa lugares importantes en Latinoamérica y en el mundo, y contribuye al crecimiento del país al ser fuente importante de ingresos fiscales (Ñiquen, 2018).

Los recursos mineros representan una fuente de gran utilidad para promover el desarrollo económico de los países no industrializados. Estos recursos, por ser patrimonio nacional y por su carácter de no renovable, constituyen una responsabilidad por parte de los gobiernos de los países pobres, los cuales deben tomar todas las medidas necesarias que aseguren su utilización óptima a favor de la comunidad (A. Dammert, 1981).

#### **2.2.10.1. Aspectos históricos de la minería en el Perú**

El desarrollo de la metalurgia desde el año 7000 a.C. ha significado un cambio de gran importancia en las actividades de las sociedades del mundo, pues facilitó el desarrollo de nuevos bienes y labores (Jesús et al., 2017).



- **El periodo colonial.** - la explotación minera con fines económicos y de exportación tiene una larga tradición en la historia económica del Perú. La minería se desarrolla como centro de la actividad económica del país a partir de la colonia, periodo en el cual la sobre explotación de minerales trajo consigo la reducción de la población indígena debido a las duras condiciones de trabajo implantadas. Durante este periodo, la relación social de trabajo para la producción en mina era la mita, según la cual, el indígena estaba obligado a trabajar en ellas (mita minera) (A. ; M. A. F. Dammert Lira, 2007).

En ese sentido, la mita era un sistema de trabajo personal al servicio del Estado que era el Rey. Los indios de los poblados estaban obligados a pagar este servicio semestralmente, por sorteo, o como parte de la contribución que realizaban para librarse del trabajo personal, Por otro lado, en el periodo colonial se dio el mayor descubrimiento de yacimientos de la región. Los más grandes centros mineros se ubicaron en la sierra, con frecuencia por encima de los 4000 m.s.n.m., donde sólo la ganadería era posible (A. ; M. A. F. Dammert Lira, 2007).

- **El periodo republicano.** - Durante gran parte de la etapa republicana, la mita minera fue reemplazada por la relación social de trabajo llamada el enganche. El enganche es representativo del periodo inicial de la República. Es una relación de trabajo actualmente informal que surgió en pleno ejercicio de las libertades de la ciudadanía. Consiste en una situación de eterna dependencia de un trabajador respecto a su empleador por una deuda impaga que adquirió con él. Se diferencia de la mita minera en sólo un aspecto. En la mita, el sometimiento es permanente, mientras que, en el enganche, el trabajador queda

obligado a permanecer en el trabajo mientras la deuda persista (A. ; M. A. F. Dammert Lira, 2007).

A lo largo de la historia las poblaciones han desarrollado mayor conciencia sobre los daños irreversibles que los relaves mineros ocasionan en la naturaleza y a la salud del ser humano, así como un mayor conocimiento de los derechos de las poblaciones nativas respecto de sus recursos históricos, es importante que las empresas implementen dentro de sus procesos de producción la tecnología limpia.

**Tabla 2:** Historia económica de la minería peruana

<b>Periodo</b>	<b>Características</b>
<b>Etapa pre-inca</b> <b>Etapa inca</b>	<b>Antes de 1550.</b> Se observa la tradición minera del poblador de la región en sus restos arqueológicos: cerámica, orfebrería, ciudadelas y templos.
<b>Colonial</b>	<b>1550 - 1821.</b> Fue representativa la mita minera. El azogue y la plata destacaron como principales productos.
<b>Republicana</b>	<b>1950 - 1991.</b> Se desarrolla la actividad minera utilizando alta tecnología. Explotación minera en la Oroya y Southern Perú. <b>1991 - actualidad.</b> Los minerales metálicos: oro, cobre, estaño, plomo, plata, zinc y hierro; y los no metálicos: fosfatos, yeso, bentonita, baritina, mármol, calizas y diatomitas constituyen los principales productos de explotación nacional y representan el 50% del total de nuestras exportaciones.

FUENTE: (A. ; M. A. F. Dammert Lira, 2007)

#### **2.2.10.2. Clasificación por su tamaño de la minería en el Perú**

La Minería peruana se encuentra concentrada en los medianos y grandes productores. Considerando el tamaño de actividad, podemos clasificarla bajo dos

criterios: según el tamaño de la concesión (según el número de hectáreas que poseen) y según la capacidad productiva (según el número de toneladas métricas que producen por día) (A.; M. A. F. Dammert Lira, 2007).

La clasificación de la minería en el Perú, conforme a los requisitos previstos en el TUO de LGM, se detalla en el cuadro En este sentido, de acuerdo con las leyes 28964 y 29901, OSINERGMIN es competente para ejecutar sus funciones en el ámbito de la gran y mediana minería, Asimismo, la pequeña y minería artesanal presentan una regulación especial. Según el artículo 91 del Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería (TUO de la LGM) aprobado mediante Decreto Supremo (D.S. 014-92-EM), su clasificación depende del número de hectáreas entre denuncios, petitorios y concesiones mineras y de la capacidad instalada de producción y/o beneficio (Jesús et al., 2017).

**Tabla 3:** Clasificación de la minería por su tamaño

<b>Criterio</b>	<b>Gran Minería</b>	<b>Mediana Minería</b>	<b>Pequeña Minería</b>	<b>Minería Artesanal</b>
<b>según el tamaño de la concesión</b>	No aplica (*)		Mas de 1000 hasta 2000 Hectáreas (Has)	Hasta 1000 Hectáreas (Has)
<b>Según la capacidad productiva</b>	Mas de 5000 t/d	Mas de 350 hasta 5000 toneladas / día	Mas de 25 hasta 350 toneladas / día	Hasta 25 toneladas / día

FUENTE: (A. ; M. A. F. Dammert Lira, 2007)

**a) Gran minería.** Cuando la actividad se realiza con una capacidad productiva mayor a 5000 TM (según el tamaño de la producción).

**b) Mediana minería.** Cuando la actividad se realiza con una capacidad productiva entre 350 y 5000 TM.



c) **Pequeña minería.** Cuando la actividad se realiza en un terreno menor a 2000 hectáreas y/o con una capacidad productiva entre 25 y 350 TM.

d) **Minería artesanal.** Cuando la actividad se realiza en un terreno menor a 1000 hectáreas y/o con una capacidad productiva menor a 25 TM.

### **2.2.10.3. La minería artesanal en el Perú**

La Minería Artesanal es una actividad que involucra a no menos de 40 mil familias peruanas, provenientes de todos los rincones del país, que han encontrado una gran oportunidad para salir de la pobreza y combatir el desempleo, forjando un futuro mejor con sus propias manos. Con poca inversión, tecnología sencilla y trabajo intensivo aprovechan aquellos yacimientos que para la minería convencional han dejado de ser atractivos.

La llamada minería artesanal o a pequeña escala de oro es una actividad plenamente reconocible en el país desde mediados de la década de 1980. Su proliferación se debe sobre todo a una combinación de supervivencia y oportunidad, muy ligada a la creciente pobreza y a la falta de oportunidades de empleo. Este tipo de minería explota exclusivamente oro, y se encuentra en plena expansión debido a los altos precios del metal (Glave & Kuramoto, 2007).

Esta actividad toma un gran impulso a partir de los años 80 en un contexto de precios altos de los metales, la crisis del agro y la violencia política, las mejores oportunidades para su desarrollo se dieron en los yacimientos auríferos de Madre de Dios, Puno, Ica, Ayacucho y Arequipa.

Se estima que en la región Puno existen 30,000 mineros calificados como pequeños productores y productores artesanales entre formales e informales con



alrededor de 70 000 personas que se dedican a la minería en sus diferentes condiciones, siendo un medio de sustento en la región, los mineros artesanales no sólo tienen obligaciones, sino también derechos como todos los ciudadanos peruanos, pero ello también supone un reto continuo para el Estado peruano en su rol promotor del desarrollo y el bien común.

**Características de la Minería Artesanal:** según Ipenza (2013)

- En forma individual como persona natural o como conjunto de personas naturales o como personas jurídicas o cooperativas mineras o centrales de cooperativas mineras, se dedican habitualmente a la explotación y/o beneficio directo de minerales; además, realizan sus actividades con métodos manuales y/o equipos básicos.
- Poseen cualquier título de hasta 1.000 ha entre denuncios, petitorios y concesiones mineras o han suscrito acuerdos o contratos con los titulares mineros, según lo establece el Reglamento de la Ley General de Minería.
- Poseen, por cualquier título, una capacidad instalada de producción y/o beneficio no mayor a 25 Tm por día. En el caso de los productores de minerales no metálicos y materiales de construcción, el límite máximo de capacidad instalada es de hasta 100 Tm diarias; finalmente, en yacimientos metálicos tipo placer, el límite máximo de capacidad instalada es de 200 m<sup>3</sup> diarios

A pesar de la amplia variedad de características de las operaciones que conforman la minería artesanal, se puede llegar al consenso de que trata de operaciones mineras de pequeña escala, que utilizan tecnologías rudimentarias e intensivas en mano de obra, y con poca exigencia en cuanto a salud, seguridad y cuidado ambiental (Glave & Kuramoto, 2007).



Desde 2002 existe una Ley de Formalización de la Minería Artesanal que ha ayudado, en parte, a mitigar los efectos ambientales que causa; sin embargo, según la ONG Solidaridad, este proceso no ha tenido los incentivos económicos adecuados y la participación de los gobiernos regionales no ha sido competente. La condición de productor minero artesanal (PMA) se acredita ante la Dirección General de Minería del MINEM mediante la presentación de una declaración jurada bienal, es decir cada dos años.

La minera artesanal al igual que la pequeña minería, fue reconocida oficialmente mediante la Ley Nro. 27651 “Ley de Formalización y Promoción de la Pequeña Minería y la Minería Artesanal” en el año 2002, e incorporándose a su vez en la Ley General de la Minería promulgada en el año 1992.

“La minería en pequeña escala” es un término denominado por el Banco Mundial para referirse a los pequeños mineros y mineros artesanales que de acuerdo con la condición de legalidad pueden ser mineros formales, mineros informales o ilegales.

### **Importancia de la minería artesanal en el Perú**

La Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) estimó que aproximadamente 40 toneladas anuales de oro producidas de manera artesanal se exportan desde Perú, en el 2018 habría representado cerca del 28% de la producción de oro nacional, el mérito del Perú responde a su sólido desempeño macroeconómico y a su modelo económico basado en la economía de mercado, el rol subsidiario del estado, la libre iniciativa de las inversiones privadas, la estabilidad macroeconómica, la apertura comercial, la promoción de la inversión

local y extranjera, el fomento de la libre competencia, la estabilidad jurídica y la inclusión social.

### 2.2.11. Marco institucional normativo – regulación del sector minero

El estado cumple un rol importante en la organización y funcionamiento de cada sector productivo. En minería dicta las leyes, normas y disposiciones que forman parte de la regulación social y económica. Esta regulación tiene sus premisas en la Constitución Política del Perú de 1993, que representa la fuente principal del ordenamiento jurídico peruano en materia de recursos naturales. Asimismo, la Ley Orgánica para el Aprovechamiento de los Recursos Naturales (Ley N° 26821) y el Texto Único Ordenado de la Ley General de Minería (D.S N° 014-92-EM), son la base del marco legal de la regulación en el sector minero (Jesús et al., 2017).



**Figura 7:** Principales instrumentos legislativos del sector minero

FUENTE: (Jesús et al., 2017)

La regulación de la industria minera continuó con su política de promoción a la inversión privada, además de la implementación de normas de protección ambiental, seguridad industrial y salud de los trabajadores. El éxito de las reformas estructurales y el gran potencial minero del Perú generaron que, en las dos últimas



décadas, la industria minera se caracterice por la llegada de inversionistas extranjeros de gran liderazgo mundial, quienes han establecido importantes compromisos de inversión con el país (Jesús et al., 2017).

*“Artículo 91.- Son pequeños productores mineros los que:*

- a) Posean por cualquier título hasta dos mil (2,000) hectáreas, entre denuncios, petitorios y concesiones mineras.
- b) Posean por cualquier título una capacidad instalada de producción y/o beneficio de 350 toneladas métricas por día, con excepción de materiales de construcción, arenas, gravas auríferas de placer, metales pesados detríticos en que el límite será una capacidad instalada de producción y/o beneficio de hasta tres mil (3,000) metros cúbicos por día.

**Son productores mineros artesanales los que:**

- a) En forma personal o como conjunto de personas naturales o jurídicas se dedican habitualmente y como medio de sustento a la explotación y/o beneficio directo de minerales, realizando sus actividades con métodos manuales y/o equipos básicos.
- b) Posean por cualquier título una capacidad instalada de producción y/o beneficio de 25 toneladas métricas por día, con excepción de los productores de materiales de construcción, arenas, gravas auríferas de placer, metales pesados detríticos en que el límite será una capacidad instalada de producción y/o beneficio de hasta doscientos (200) metros cúbicos por día.



- c) Posean por cualquier título hasta un mil (1,000) hectáreas, entre denuncios, petitorios u concesiones mineras; o hayan suscrito acuerdos o contratos con los titulares mineros según lo establezca el Reglamento de la presente Ley.

La condición de pequeño productor minero o productor minero artesanal se acreditará ante la Dirección General de Minería mediante declaración jurada bienal.

## 2.3. MARCO CONCEPTUAL

### **Responsabilidad**

responsabilidad es la habilidad del ser humano para medir y reconocer las consecuencias de un episodio que se llevó a cabo con plena conciencia y libertad (RAE).

### **Responsabilidad social**

La integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores”(Comisión de las Comunidades Europeas, 2001).

### **Desarrollo**

El concepto de desarrollo se asocia con la calidad de vida de los habitantes de una sociedad y se mide por la calidad de vida del promedio de los integrantes de esa sociedad; se esperaría que los estratos más pobres fueran el porcentaje más bajo posible. El índice del desarrollo humano (elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD) intenta determinar



niveles de desarrollo a partir de un índice compuesto por tres indicadores: esperanza de vida al nacer, nivel educativo e ingreso (Murillo, 1997).

### **Sustentabilidad**

El significado básico del concepto de sustentabilidades la capacidad de continuación indefinida en el futuro. Este término ha estado cargado de una dimensión ecológica; ello, no obstante, la insostenibilidad humana puede deberse a razones sociales o económicas (Murillo, 1997).

### **Stakeholders**

El término inglés Stakeholders, muy utilizado hoy en día en la gestión de la empresa comprende a todas aquellas personas o grupos de personas que tienen algún tipo de interés en las actividades de una empresa (Fernández y Ramos, 2010).



## CAPÍTULO III

### MATERIALES Y MÉTODOS

#### 3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

La presente investigación se realizó en el distrito de Phara que se encuentra ubicado al noreste de la región de Puno, es uno de los 10 distritos que conforman la provincia de Sandia y su población del distrito está constituida por 5091 habitantes de acuerdo con el último censo realizado en el año 2017, la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. se ubica en el distrito de Phara, provincia de Sandia del departamento de Puno, la empresa se dedica a la producción de yacimientos mineros, especialmente en la extracción de oro.

#### 3.2. PERIODO DE DURACIÓN DEL ESTUDIO

La presente investigación tuvo como duración un periodo de 24 meses, que comprenden del 2020 al 2021, según el siguiente detalle: la elaboración y la presentación del proyecto tuvo una duración de 5 meses, seguidamente para la ejecución se realizó la recolección y procesamiento de datos que tuvo una duración de 15 meses, una vez terminado el procesamiento con el análisis del resultado obtenido se presentó el borrador de investigación para su aprobación el cual demoró un periodo de 3 meses y finalmente para la aprobación de la investigación final se tuvo un tiempo de duración de 2 meses.

#### 3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

Para ejecución del trabajo de investigación se realizó un estudio y análisis de la responsabilidad social de la empresa Sagrado Cuna Cuna S.A. periodo 2019.

### 3.3.1. Población

La presente investigación tomo como población a todos los habitantes del distrito de Phara, que está conformada por 2,591 personas según el último Censo del año 2017, y así mismo a los funcionarios y regidores del municipio distrital, como también a los dirigentes de las comunidades del entorno de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A.

### 3.3.2. Muestra

La muestra es no probabilística por conveniencia y a criterio del investigador, considerando como muestra a 165 personas conforme a los objetivos propuestos en esta investigación, constituida por 36 miembros de la empresa entre directivos y trabajadores el cual hacen un porcentaje del 22%, seguidamente de 25 miembros de la municipalidad de Phara entre regidores y servidores públicos el cual hacen un porcentaje de 15% y finalmente los miembros de la población entre los dirigentes y los mismos pobladores 104 pobladores el cual hacen un porcentaje de 63% de nuestra población maestra, el 100% hace el total de 165 personas.

**Tabla 4:** Distribución de la muestra

		Población	Muestra	%
Miembros de la Empresa	Directivos	2	2	22%
	Trabajadores	<b>41</b>	<b>34</b>	
Miembros de la Municipalidad	Servidores Públicos	20	20	15%
	Regidores	5	5	
Miembros de la Población	Dirigentes	12	12	63%
	Pobladores	<b>2591</b>	<b>92</b>	
<b>TOTAL</b>		<b>2580</b>	<b>165</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Censo del año 2017

La muestra probabilística es determinada de la siguiente manera, aplicando las siguientes formulas:

Primera formula: 
$$n_0 = \frac{Z_{1-\alpha/2}^2 S^2}{e^2 u^2}$$

Segunda formula: 
$$n = \frac{n_0}{1 + \left(\frac{n_0}{N}\right)}$$

Donde:

$N_1 = 41$  = Tamaño de los trabajadores.

$N_2 = 2591$  = Tamaño de la población.

$Z = 1.96$  = Nivel de confianza.

$e = 0.05$  = Error de la muestra.

$u = 2.43$  = Media poblacional.

$S = 0.87$  = Desviación estándar.

Reemplazando en la 1ra fórmula, y obtener la muestra de miembros de la empresa:

$$n_0 = \frac{1.96^2 * 0.87^2}{0.05^2 * 2.43^2}$$

$$n_0 = 196.9691$$

Reemplazando en la 2da formula:

$$n = \frac{196.9691}{1 + \left(\frac{196.9691}{41}\right)} = 34$$

Reemplazando en la 1ra fórmula, y obtener la muestra de la población:

$$n_0 = \frac{1.96^2 * 0.64^2}{0.05^2 * 2.58^2}$$

$$n_0 = 94.55678$$

Reemplazando en la 2da formula:

$$n = \frac{94.55678}{1 + \left(\frac{94.55678}{2591}\right)} = 92$$



La muestra determinada mediante formula son de 92 pobladores y 34 trabajadores de la empresa y sumado con las muestras de 2 directivos, servidores públicos y regidores que son 25 miembros y finalmente con los dirigentes que son 12 personas, haciendo una muestra de 165 personas del distrito de Phara.

### **3.4. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

Para desarrollo del presente trabajo de investigación se empleó la metodología en base al libro de metodología de la investigación quinta edición de Hernández (2014) del cual se utilizó el diseño de investigación no experimental, haciendo uso del enfoque de la investigación Cuantitativo, a través de este enfoque se realizó el análisis y la clasificación de los datos recolectados tomando en cuenta los niveles de medición de las variables que están representados mediante cuadros estadísticos que comprueban las hipótesis presentadas en el proyecto de investigación para llegar a las conclusiones planteadas conforme a los resultados obtenidos.

### **3.5. MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN**

En la investigación se empleó los métodos deductivo y analítico que a continuación se indicaran:

#### **3.5.1. Método Analítico**

El método analítico es aquel método de la investigación que consiste en la descomposición de un todo en sus partes y observar mejor las causas y los efectos, en este caso es la percepción que tienen los pobladores del distrito de Phara, es necesario conocer las causas y el objeto que se estudia para comprender y explicar mejor su comportamiento.



### **3.5.2. Método Sintético**

El método sintético es un proceso analítico que busca reconstruir un suceso de forma resumida, valiéndose de los elementos más importantes que tuvieron lugar durante dicho suceso, todo ello nos permitió realizar el marco teórico del problema de investigación.

### **3.5.3. Método deductivo**

Porque se partió del análisis de las actividades de responsabilidad social de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. para después deducir las opiniones y percepciones de los pobladores en el área de Responsabilidad Social para el Desarrollo sostenible.

## **3.6. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El alcance de investigación de tipo descriptivo consiste en describir, indagar y evaluar ciertas características que inciden en las variables planteadas del proyecto de investigación que se presentan en la ejecución del proyecto mediante el análisis de personas, comunidades y entre otros, teniendo como objetivo principal explicar la incidencia de responsabilidad social de la empresa Sagrado Cuna Cuna S.A. en el desarrollo sostenible del distrito de Phara, así mismo se analizó la relación que existe entre la empresa minera artesanal, la responsabilidad social y el desarrollo sostenible de la comunidad, con la finalidad de explicar y proponer soluciones concretas.

## **3.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

La recopilación de información para el desarrollo del trabajo de investigación y el logro de los objetivos fijados se utilizó las siguientes técnicas:

### 3.7.1. Técnica de recolección de información

En el desarrollo de la investigación la principal técnica que se utilizó es el cuestionario, con la finalidad de recolectar información de manera directa de acuerdo con las necesidades de la investigación, dimensiones e indicadores establecidos, y como también se aplicó la investigación documentada utilizando para ello la revisión bibliográfica y el análisis de archivos digitales.

### 3.7.2. Instrumento de recolección de datos

Se hizo uso de la encuesta, considerado la más utilizada en las ciencias sociales, este instrumento es recomendable debido a que los datos son de primera mano y es aplicable a una población requerida.

## 3.8. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Para el análisis de los cuestionarios realizados se usó una base de datos en Excel que permita obtener figuras y cuadros estadísticos, para su interpretación y así poder desarrollar nuestros objetivos los cuales son determinar los obstáculos y alternativas que nos permita corroborar los objetivos propuestos. Seguidamente se organizó en los cuadros y las figuras correspondientes, el proceso de sistematización de datos que se distribuye a través del uso de las siguientes escalas.

**Tabla 5:** Sistematización de datos

<b>Primer nivel</b>	<b>Porcentaje</b>
A= Bueno	67% - 100%
B= Regular	34% - 66%
C= Deficiente	00% - 33%
<b>Segundo nivel</b>	<b>Porcentaje</b>
A= Sí	67% - 100%
B= Regular	34% - 66%
C= NO	00% - 33%

FUENTE: Elaborado por el investigador.



### **3.8.1. Plan de procesamiento y análisis**

Para realizar la ejecución del proyecto de investigación iniciaremos desde una perspectiva de la percepción de la realidad en la actualidad por parte del investigador, mediante la observación se realizó un diagnóstico y a la vez un pronóstico en base al cumplimiento de la responsabilidad social de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. y su incidencia en el Desarrollo Sostenible del distrito de Phara.

Una vez establecido el problema de la investigación continuamos con la revisión bibliográfica necesaria, para ello indagamos todo tipo de información como son los libros, visitas a páginas de internet, periódicos y la normatividad nacional e internacional vigente, entre otros. Seguidamente para el procesamiento de información se realizó a la depuración de la documentación recolectada con la finalidad de contar con aquella que sea de utilidad para la validación de nuestras hipótesis planteadas, finalmente continuando con la recolección de datos la técnica que utilizamos es el cuestionario, aplicando como instrumento la encuesta utilizando fichas de encuestas una vez extraída toda la información se procedió a la creación de los cuadros estadísticos mediante una base de datos elaborados en sistema de Excel, los mismos que nos permitió realizar un adecuado análisis y ordenamiento de los resultados e interpretaciones acertadas para la elaboración de las conclusiones y las recomendaciones correspondientes.



## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados de la aplicación de la encuesta a los pobladores, autoridades y los socios de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. del distrito de Phara, se muestran los resultados en tablas, gráficos, y la descripción de la información obtenida como resultado de la aplicación de la técnica de la recolección de datos, como lo es la encuesta.

##### **4.1.1. Identificar los factores que influyen en el cumplimiento de la responsabilidad social en la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. ubicada en el distrito de Phara.**

Como objetivo de esta investigación consiste en identificar los principales factores que forman parte de una Gestión de Responsabilidad Social, para el cual se ha realizado un estudio de las literaturas sobre temas de responsabilidad social en sus diferentes ámbitos, los comentarios y críticas de diferentes autores para la obtención de un resultado que aporte en la solución de problemas de la empresa minera artesanal sagrado Cuna Cuna S.A. Es importante este proceso de identificación de los Factores de la Responsabilidad Social, debido a que su implementación y practica continua permitirá la empresa mejorar su imagen y la participación en el mercado.

Según Sarukhán (2007) el factor económico es muy amplio y una cantidad de variables que se consideran en este factor, por ello es por lo que forma parte de la responsabilidad social, lo relaciona con la existencia de la desigualdad en la



sociedad y la pobreza extrema que corresponde a dos tercios de la población a nivel mundial. Varios de los autores coinciden en la importancia del factor económico como parte de la responsabilidad social De la Cuesta (2004) realiza un análisis desde la perspectiva económica, menciona que la intención de las organizaciones es que puedan generar ingresos, riquezas sin la afectación de los recursos para generaciones futuras, esto contribuiría que podamos lograr un desarrollo sostenible como parte de la RSE.

Por otra parte, para la identificación del factor medioambiental, no es necesario realizar una investigación profunda para darnos cuenta de las afectaciones que producen las empresas durante su actividad económica, por lo tanto este factor forma parte de la gestión de responsabilidad social por la cantidad de daños ocasionados por el comportamiento antiético y la falta de conciencia de los seres humanos, cabe mencionar que actualmente la contaminación ambiental es alarmante, que incluso llegar a perjudicar la calidad de vida del hombre. Existen varias investigaciones que buscan identificar los factores de responsabilidad social, organizaciones como la Organización mundial de la Salud que defiende la salud como un derecho que vela el bienestar físico, mental y social de los seres humanos, así mismo también podemos mencionar a la organización de las Naciones Unidas cuya finalidad principal es mantener la paz y la seguridad, fomentando el desarrollo social, la mejora en el nivel de vida y los derechos de los seres humanos.

Finalmente llegamos a identificar los factores más relevantes que forman parte de la Responsabilidad Social de la empresa minera Sagrado Cuna Cuna S.A., el cual son: Factor Social, Factor Económico y Factor Medioambiente, con estos factores se realizara un análisis e interpretación del desarrollo sostenible de la población, para establecer las propuestas de solución a la problemática.

Artículo “Principales Factores Considerados parte de la Responsabilidad Social Empresarial”, que fue publicado en el diario de Negocios y Emprendedores (*Journal of Business and entrepreneurial studies* ISS: 2576-0972), en referencia al estudio realizado por Flor Adaguisla Ruiz docente de la facultad de Contaduría y administración – Universidad autónoma de Nuevo León, se identificó los factores más relevantes de la responsabilidad social que todas las empresas del sector público y privado deben de optar dentro de sus políticas, se tuvo como resultado de estudio los tres factores principales: el social, el económico y el medioambiente.

Para la ejecución del presente trabajo de investigación se ha realizado un análisis, sistematización e interpretación de los resultados obtenidos mediante las encuestas y la determinación de los factores de la Responsabilidad Social, teniendo para la elaboración de la encuesta la siguiente estructura:

**Tabla 6:** Sistematización de variables

<b>Variables</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>
<b>Responsabilidad Social</b>	Factores	Desempeño Social
		Desempeño Económico
		Desempeño Ambiental
<b>Desarrollo sostenible</b>	Desarrollo Sostenible Social	Salud
		Educación
		Servicios Básicos
	Desarrollo Sostenible Económico	Empleo
		Pobreza
	Desarrollo Sostenible Ambiental	Contaminación del Agua
	Contaminación del Suelo	
	Contaminación del Aire	

FUENTE: Elaborado por el investigador

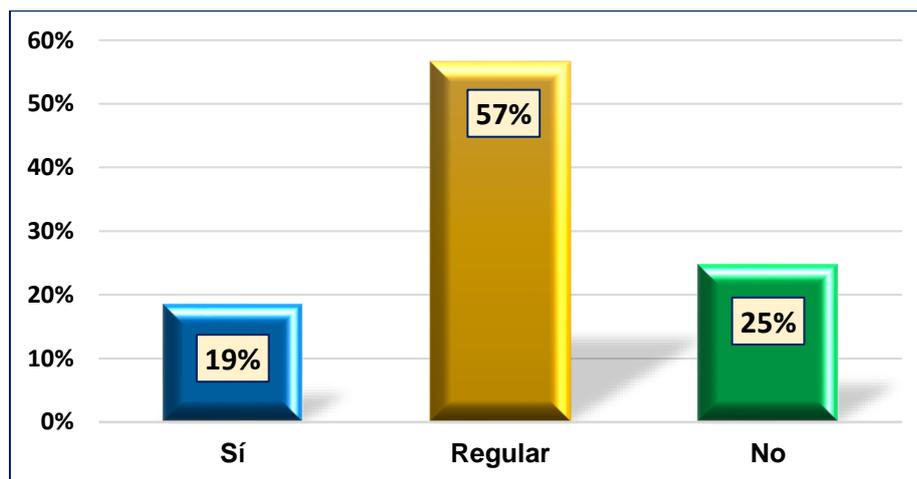
**4.1.2. Analizar los factores identificados de responsabilidad social de la empresa minera artesanal sagrado cuna cuna s.a. y su influencia en el desarrollo sostenible del distrito de Phara.**

**VD: DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE PHARA.  
DS: DESARROLLO SOSTENIBLE SOCIAL**

**Tabla 7:** Infraestructura y equipamiento para la prestación de servicios de educación.

Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Sí	18	19%
Regular	55	57%
No	24	25%
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cuestionario realizado según el ANEXO 1



**Figura 8:** Infraestructura y equipamiento para la prestación de servicios de educación.

FUENTE: Tabla 7

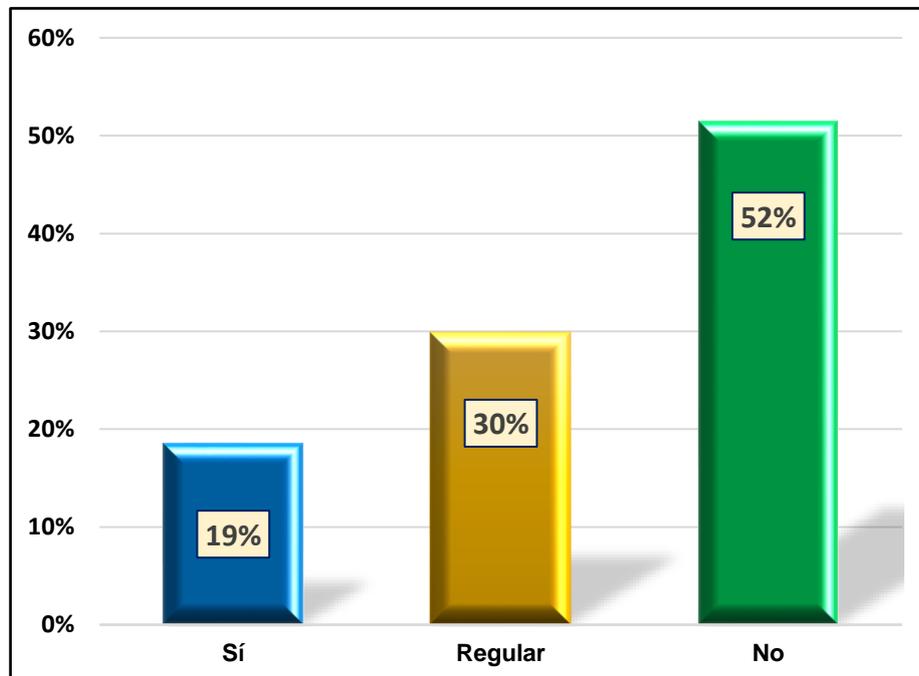
**Interpretación:** En la Tabla 7 y la Figura 9 se obtuvo como resultado que del 100% de los encuestados, el 25% afirma que los centros educativos del distrito de Phara no cuentan con una infraestructura y equipamiento adecuado para la prestación de servicios en educación, un 57% considera regularmente y un 19% estima que, si se realizaron equipamientos y una infraestructura adecuada en los centros de educativos del distrito de Phara, debido a que cuentan con lo necesario.

**VD: DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE PHARA.  
DS: DESARROLLO SOSTENIBLE SOCIAL**

**Tabla 8:** Infraestructura y equipamiento para la prestación de servicios de salud.

Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Sí	18	19%
Regular	29	30%
No	50	52%
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cuestionario realizado según el ANEXO 1



**Figura 9:** Infraestructura y equipamiento para la prestación de servicios de salud.  
FUENTE: Tabla 8

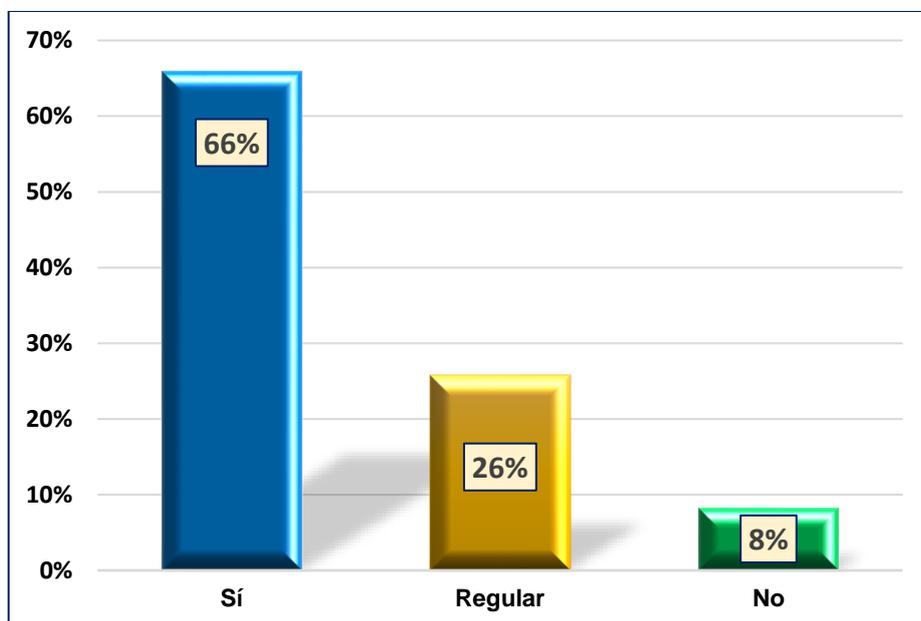
**Interpretación:** En la Tabla 8 y la Figura 10 se obtuvo como resultado que del 100% de los encuestados, el 52% afirma que los centros de salud del distrito de Phara no cuentan con una infraestructura y equipamiento adecuado para la prestación de servicios de salud a los pobladores, un 30% considera regularmente y un 19% estima que si se realizaron equipamientos y una infraestructura adecuada en los centros de salud del distrito de Phara.

**VD: DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE PHARA.  
DS: DESARROLLO SOSTENIBLE SOCIAL**

**Tabla 9:** Servicios básicos como agua, luz y desagüe en la población de Phara.

Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Sí	64	66%
Regular	25	26%
No	8	8%
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cuestionario realizado según el ANEXO 1



**Figura 10:** Servicios básicos como agua, luz y desagüe en la población de Phara.

FUENTE: Elaboración propia

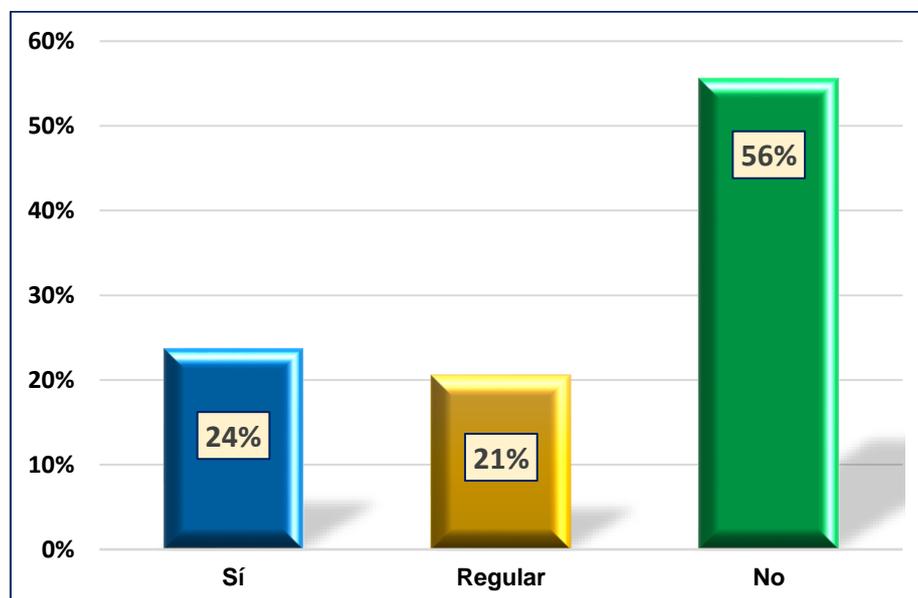
**Interpretación:** En la Tabla 9 y la Figura 11 se obtuvo como resultado que del 100% de los encuestados, el 66% afirma las viviendas del distrito de Phara si cuentan con los servicios básicos como agua, luz y desagüe, debido a que son necesidades básicas para el ser humano, y un 26% considera regularmente y un 8% estima que no todas las viviendas cuentan con estos servicios, como es el caso de las viviendas que se encuentran en zonas alejadas a los pueblos y comunidades del distrito de Phara.

**VD: DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE PHARA.  
DS: DESARROLLO SOSTENIBLE SOCIAL**

**Tabla 10:** Conflictos sociales entre la empresa minera y los pobladores.

Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Sí	23	24%
Regular	20	21%
No	54	56%
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cuestionario realizado según el ANEXO 1



**Figura 11:** Conflictos sociales entre la empresa minera y los pobladores.

FUENTE: Tabla 10

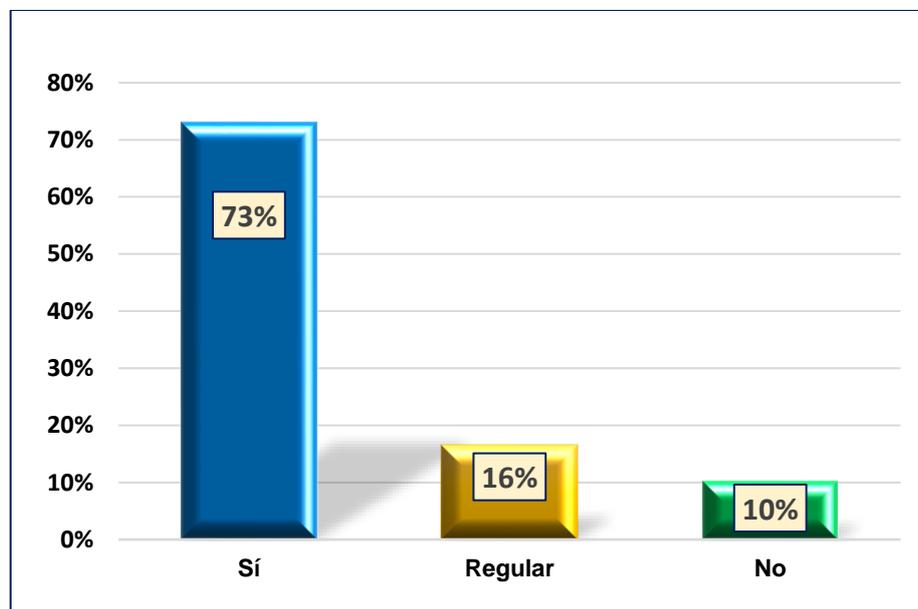
**Interpretación:** En la Tabla 10 y la Figura 12 se obtuvo como resultado que del 100% de los encuestados, el 56% afirma que no existen conflictos sociales entre la empresa minera y los pobladores del distrito de Phara, un 21% considera regularmente y un 24% estima que si existen conflictos en la ocupación del territorio de la empresa minera respecto a la limitación territorial entre Limbani y Phara, manifestando que las autoridades competentes no dan solución a esta problemática que está causando molestia los pobladores del distrito de Phara.

**VD: DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE PHARA.  
DS: DESARROLLO SOSTENIBLE ECONÓMICO**

**Tabla 11:** Incorporación de los pobladores en trabajos de la empresa minera.

Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Sí	71	73%
Regular	16	16%
No	10	10%
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cuestionario realizado según el ANEXO 1



**Figura 12:** Incorporación de los pobladores en trabajos de la empresa minera.

FUENTE: Tabla 11

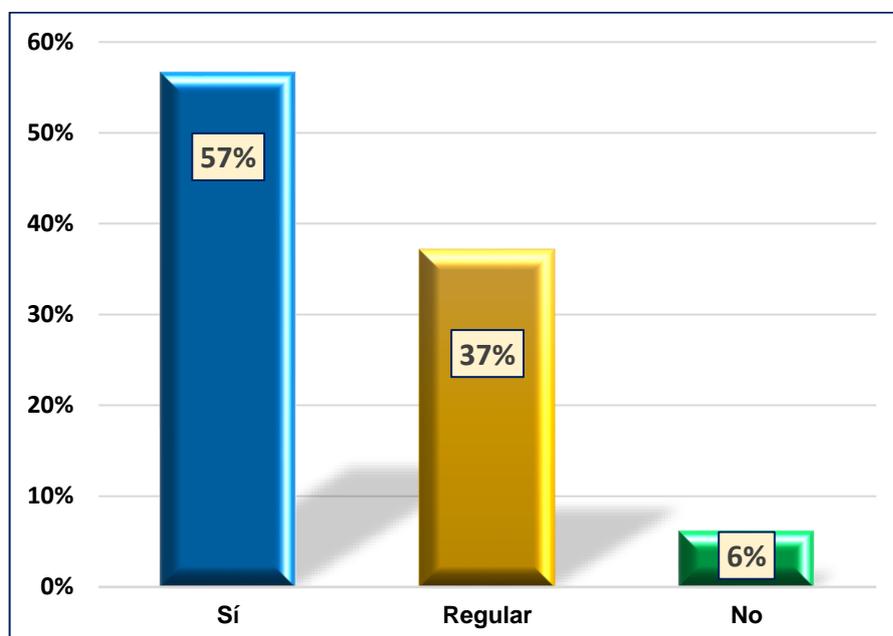
**Interpretación:** En la Tabla 11 y la Figura 13 se obtuvo como resultado que del 100% de los encuestados, el 73% afirma que la empresa minera sí ha incorporado dentro de sus trabajadores a los pobladores de la comunidad, un 16% considera que regularmente, debido a que la empresa minera ha incorporado trabajadores de otras zonas y hasta de otros departamentos, y un 10% estima que la empresa minera no ha incorporado a los pobladores del distrito de Phara dentro de sus trabajadores.

**VD: DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE PHARA.  
DS: DESARROLLO SOSTENIBLE ECONÓMICO**

**Tabla 12:** Pago justo respecto a la utilización de las tierras de la comunidad para la actividad de la empresa minera.

Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Sí	55	57%
Regular	36	37%
No	6	6%
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cuestionario realizado según el ANEXO 1



**Figura 13:** Pago justo respecto a la utilización de las tierras de la comunidad.

FUENTE: Tabla 12

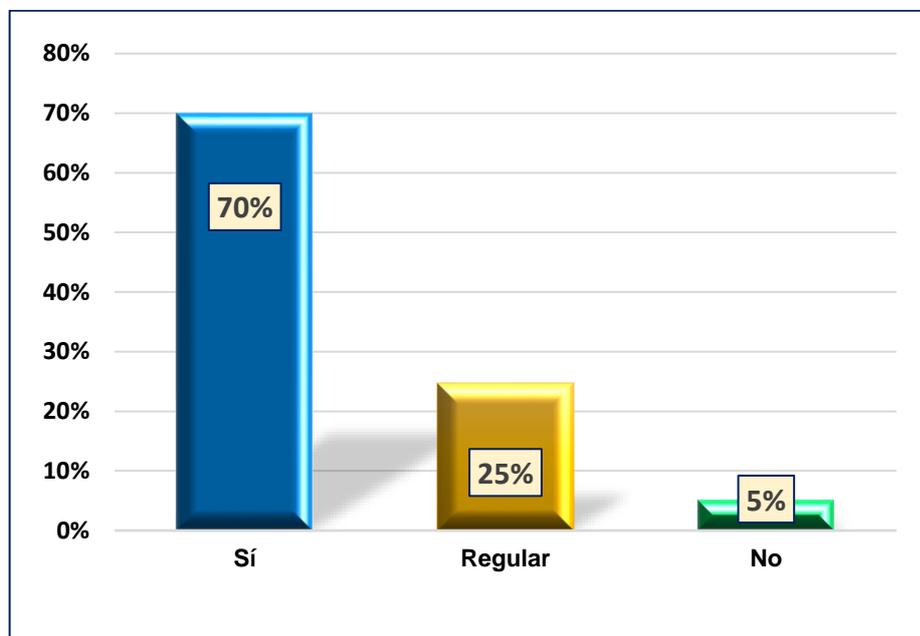
**Interpretación:** : En la Tabla 12 y la Figura 14 se obtuvo como resultado que del 100% de los encuestados, el 57% afirma que la empresa minera si ha realizado un pago justo respecto de la utilización de las tierras de la comunidad y otros recursos naturales, un 37% considera que regularmente, manifestando que el monto del pago justo de los 2,000.00 soles no es el adecuado, y un 6% estima que la empresa minera no ha realizado el pago justo o desconocen de dicho pago al presidente de la comunidad.

**VD: DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE PHARA.  
DS: DESARROLLO SOSTENIBLE ECONÓMICO**

**Tabla 13:** Beneficio económico de la población a través de la empresa minera.

Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Sí	68	70%
Regular	24	25%
No	5	5%
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cuestionario realizado según el ANEXO 1



**Figura 14:** Beneficio económico de la población a través la empresa minera.

FUENTE: Tabla 13

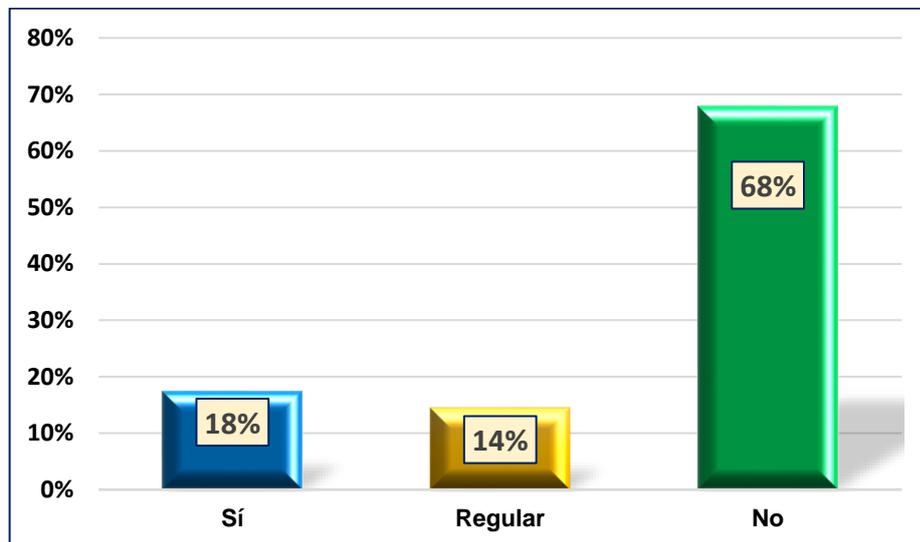
**Interpretación:** En la Tabla 13 y la Figura 15 se obtuvo como resultado que del 100% de los encuestados, el 70% afirma que la población de Phara si se beneficia económicamente a través de la empresa minera, mediante la incorporación de trabajadores, comercio y los servicios de transporte, restaurantes y hospedajes, un 25% considera que regularmente, y un 05% estima que la población Phara no se beneficia económicamente a través de la empresa minera.

**VD: DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE PHARA.**  
**DS: DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL**

**Tabla 14:** Conflicto reportado sobre la contaminación de la empresa minera al medioambiente.

Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Sí	17	18%
Regular	14	14%
No	66	68%
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cuestionario realizado según el ANEXO 1



**Figura 15:** Conflicto reportado sobre la contaminación de la empresa minera al medioambiente.

FUENTE: Tabla 14

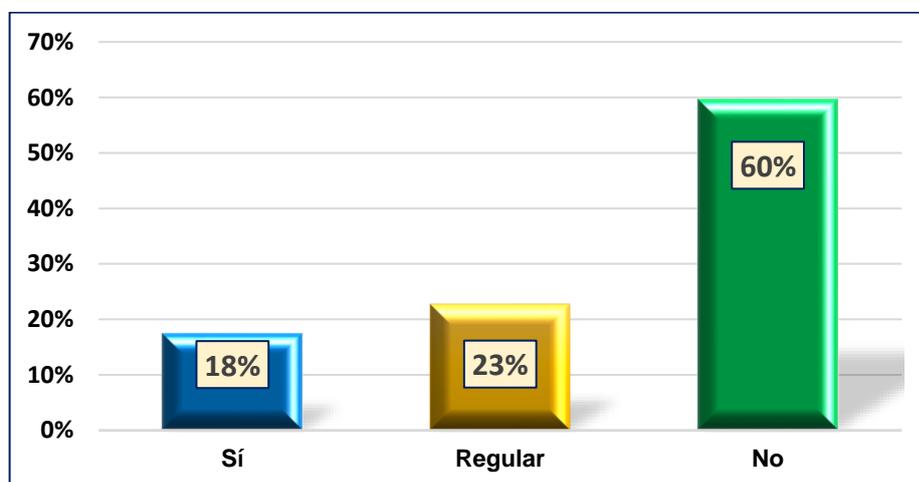
**Interpretación:** En la Tabla 14 y la Figura 16 se obtuvo como resultado que del 100% de los encuestados, el 68% afirma que no conoce de algún conflicto sobre el medio ambiente reportado últimamente a causa de la empresa minera, un 14% considera que regularmente, y un 18% estima que, si existen conflictos, manifestando que toda empresa minera artesanal contamina el medio ambiente el cual los rodea durante su proceso de producción y existen personas que tal vez en su minoría son las afectadas.

**VD: DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE PHARA.**  
**DS: DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL**

**Tabla 15:** Las operaciones de explotación que realiza la empresa minera contamina el medioambiente.

Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Sí	17	18%
Regular	22	23%
No	58	60%
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cuestionario realizado según el ANEXO 1



**Figura 16:** Las operaciones de explotación que realiza la empresa minera contamina el medioambiente.

FUENTE: Tabla 15

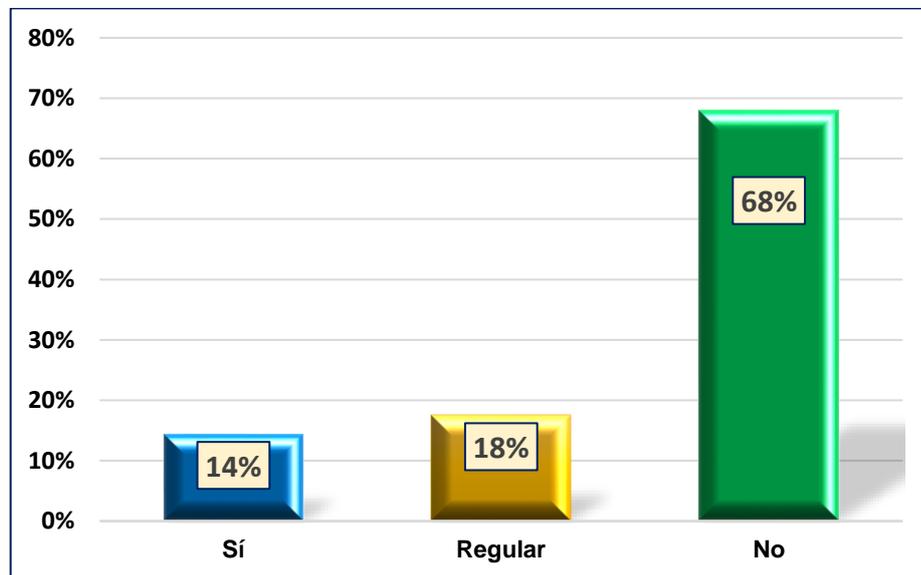
**Interpretación:** En la Tabla 15 y la Figura 17 se obtuvo como resultado que del 100% de los encuestados, el 60% afirma que las operaciones de exploración que realiza la empresa minera no contamina el medioambiente de su comunidad, debido a que su centro productivo se encuentra a dos horas de la población, un 23% considera que regularmente, y un 18% estima si existe contaminación medioambiental por parte de la empresa minera directamente al río Inambari de la provincia de Sandía, el cual no afecta a la población de Phara.

**VD: DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE PHARA.**  
**DS: DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL**

**Tabla 16:** Contaminación del agua de la población por la actividad minera.

Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Sí	14	14%
Regular	17	18%
No	66	68%
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cuestionario realizado según el ANEXO 1



**Figura 17:** Contaminación del agua de la población por la actividad minera.

FUENTE: Tabla 16

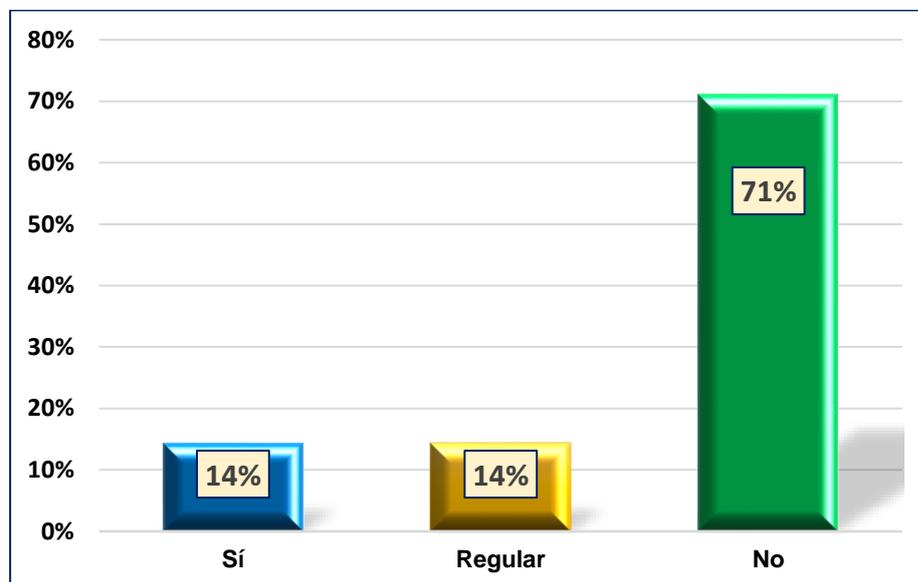
**Interpretación:** En la Tabla 16 y la Figura 18 se obtuvo como resultado que del 100% de los encuestados, el 68% afirma que la empresa minera no contamina el agua del distrito de Phara, sustentando que la empresa minera se encuentra ubicada en un lugar alejado a la población, un 18% considera que regularmente, debido a que se realizó un examen sobre la pureza del agua y se obtuvo como resultado un 98% del agua no contenía minerales mineros, y un 14% estima que la empresa minera si contamina el agua del distrito de Phara.

**VD: DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE PHARA.  
DS: DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL**

**Tabla 17:** Contaminación de los suelos de agricultura del distrito de Phara.

Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Sí	14	14%
Regular	14	14%
No	69	71%
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cuestionario realizado según el ANEXO 1



**Figura 18:** Contaminación de los suelos de agricultura del distrito de Phara.

FUENTE: Tabla 17

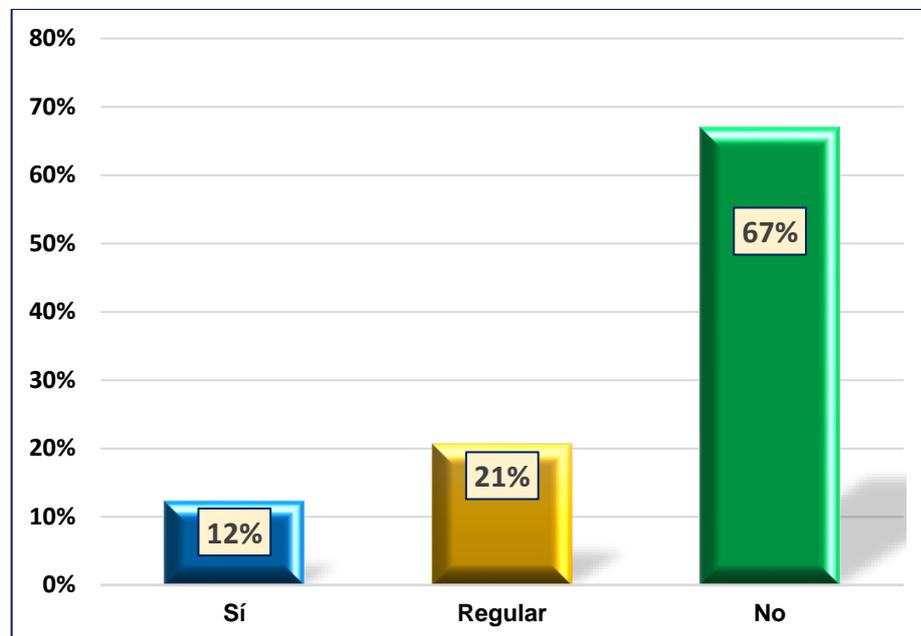
**Interpretación:** c que del 100% de los encuestados, el 71% afirma que la empresa minera no contamina los suelos de agricultura del distrito de Phara, manifestando que la agricultura no es una actividad que se realiza la población, un 14% considera que regularmente, y un 14% estima que si existe contaminación a los suelos de agricultura debido a que hay familias que practicas esta actividad en su minoría exclusivamente para consumo personal, mas no para ser comercializados.

**VD: DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE PHARA.**  
**DS: DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL**

**Tabla 18:** Contaminación del aire del distrito de Phara por la actividad minera.

Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Sí	12	12%
Regular	20	21%
No	65	67%
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cuestionario realizado según el ANEXO 1



**Figura 19:** Contaminación del aire del distrito de Phara por la actividad minera.

FUENTE: Tabla 18

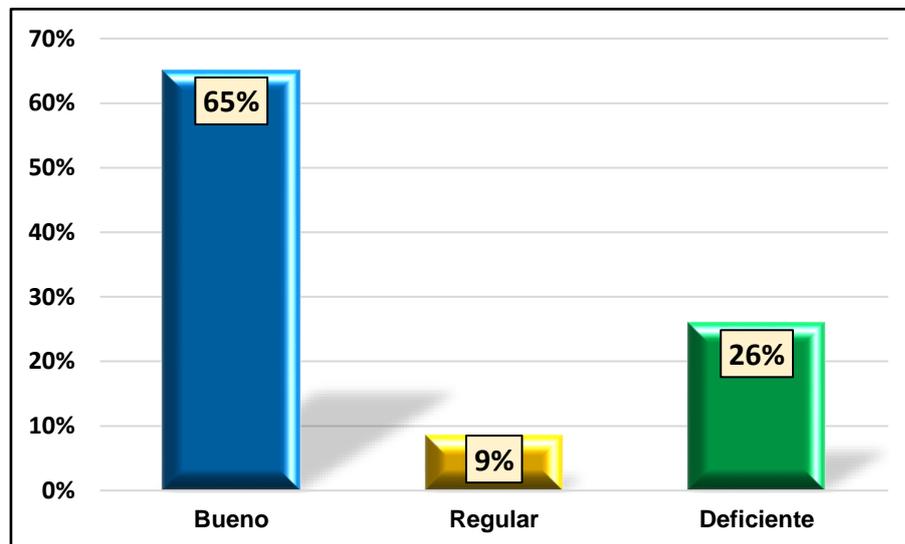
**Interpretación:** En la Tabla 18 y la Figura 20 se obtuvo como resultado que del 100% de los encuestados, el 67% afirma que la empresa minera no contamina el aire del distrito de Phara, un 21% considera que regularmente, asegurando que por los fuertes vientos que se presenta por la zona, el mercurio en aire puede llegar a la población de Phara, y un 12% estima que la empresa minera sí contamina el aire a través de la emisión de gases que es originada por la propia actividad extractiva.

## VI: GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA EMPRESA MINERA RSE: DESEMPEÑO SOCIAL

**Tabla 19:** Inversiones en infraestructuras y equipamiento en los centros educativos del distrito de Phara.

Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	15	65%
Regular	2	9%
Deficiente	6	26%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cuestionario realizado según el ANEXO 1



**Figura 20:** Inversiones en infraestructuras y equipamiento en los centros educativos del distrito de Phara.

FUENTE: Tabla 19

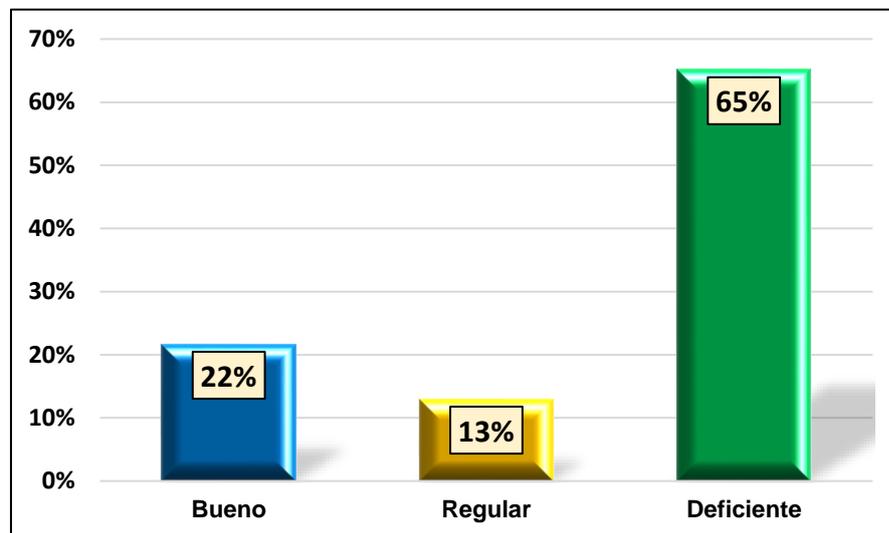
**Interpretación:** En la Tabla 19 y la Figura 21 se obtuvo como resultado que del 100% de los encuestados, el 65% afirma que la empresa minera si ha realizado inversiones en la construcción de infraestructura o en el equipamiento de centros educativos para mejorar la educación de la población del distrito de Phara, un 9% considera que regularmente, y un 26% estima que la empresa minera deficientemente ha realizado inversiones en los centros educativos.

## VI: GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA EMPRESA MINERA RSE: DESEMPEÑO SOCIAL

**Tabla 20:** Implementación de estrategias para la prevención de enfermedades a causa de la actividad minera.

Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	5	22%
Regular	3	13%
Deficiente	15	65%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cuestionario realizado según el ANEXO 1



**Figura 21:** Implementación de estrategias para la prevención de enfermedades a causa de la actividad minera.

FUENTE: Tabla 20

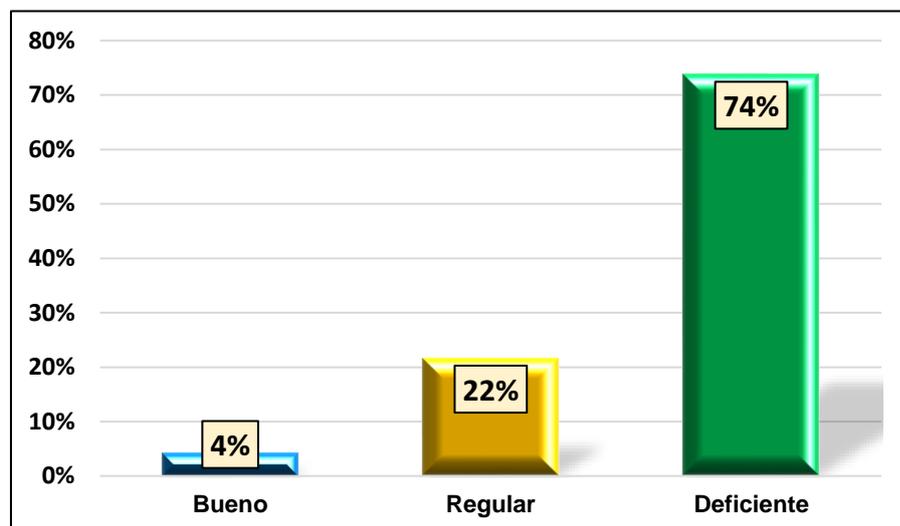
**Interpretación:** que del 100% de los encuestados, el 65% afirma que la empresa minera no En la Tabla 20 y la Figura 22 se obtuvo como resultado emplea estrategias en la prevención de enfermedades causados por las actividades mineras, un 13% considera que regularmente, y un 22% estima que la empresa minera si emplea estrategias en la prevención de enfermedades ya que se les brinda implementos de seguridad a todos sus trabajadores.

## VI: GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA EMPRESA MINERA RSE: DESEMPEÑO SOCIAL

**Tabla 21:** Financiación de proyectos de servicios básicos por parte de la empresa minera.

Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	1	4%
Regular	5	22%
Deficiente	17	74%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cuestionario realizado según el ANEXO 1



**Figura 22:** Financiación de proyectos de servicios básicos por parte de la empresa minera

FUENTE: Tabla 21

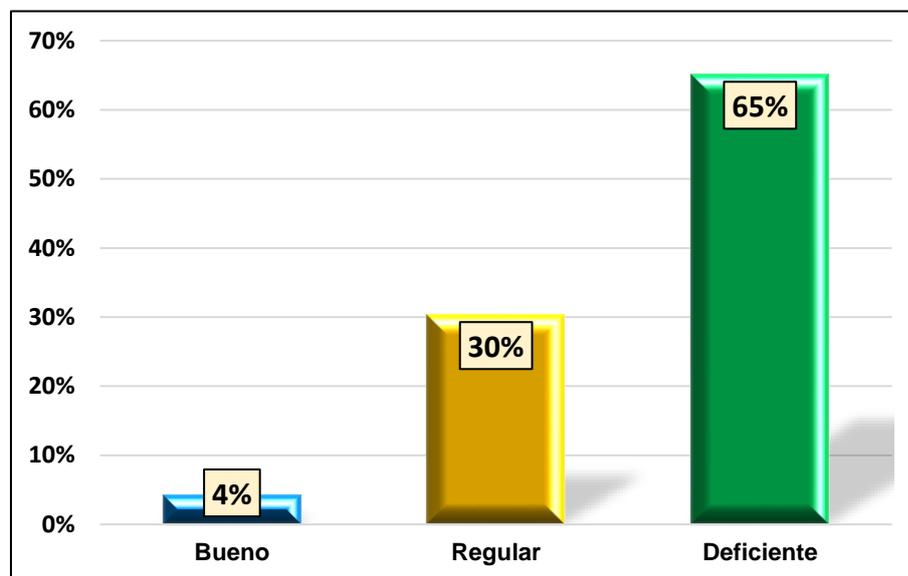
**Interpretación:** En la Tabla 21 y la Figura 23 se obtuvo como resultado que del 100% de los encuestados, el 74% afirma que la empresa minera no financia los proyectos de servicios básicos de la población del distrito de Phara, un 22% considera que regularmente, manifestando que si la población solicita el apoyo la empresa accede a dicho aporte, y un 4% estima que la empresa minera si realizó inversiones en servicios básicos en beneficio a la población de Phara

## VI: GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA EMPRESA MINERA RSE: DESEMPEÑO SOCIAL

**Tabla 22:** Programas de capacitación e implementación de micronegocios en el distrito de Phara.

Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	1	4%
Regular	7	30%
Deficiente	15	65%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cuestionario realizado según el ANEXO 1



**Figura 23:** Programas de capacitación e implementación de micronegocios en el distrito de Phara.

FUENTE: Tabla 22

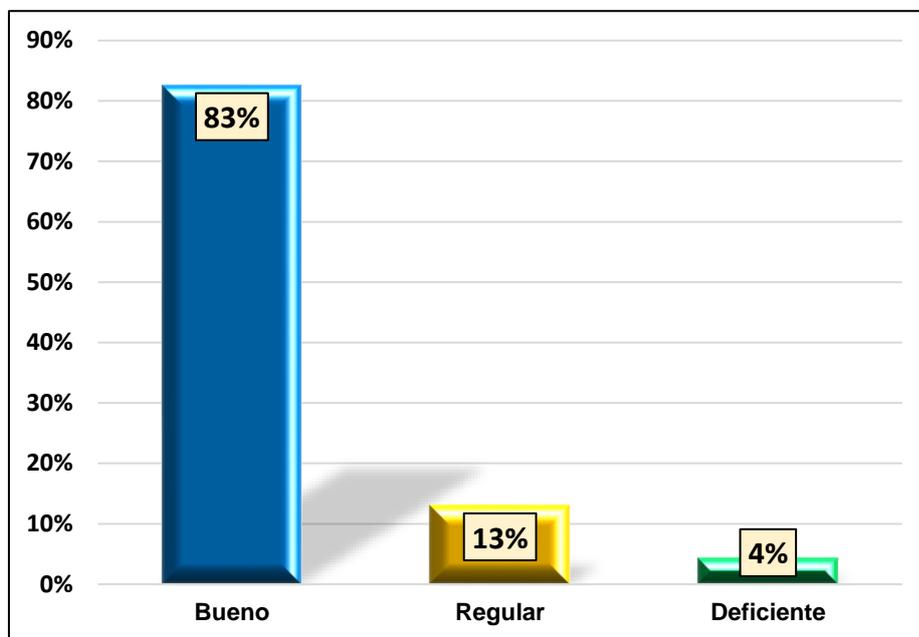
**Interpretación:** En la Tabla 22 y la Figura 24 se obtuvo como resultado que del 100% de los encuestados, el 65% afirma que la empresa minera no ha realizado programas de capacitación e implementación de micronegocios y alternativas de ingresos familiares de la población del distrito de Phara, un 30% considera que regularmente, también hacen referencia a otros programas y convenios de capacitación a sus trabajadores y a la población, y un 4% estima que las realizó.

## VI: GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA EMPRESA MINERA RSE: DESEMPEÑO ECONÓMICO

**Tabla 23:** La empresa incluyo dentro de sus trabajadores a los pobladores.

Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	19	83%
Regular	3	13%
Deficiente	1	4%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cuestionario realizado según el ANEXO 1



**Figura 24:** La empresa incluyo dentro de sus trabajadores a los pobladores.

FUENTE: Tabla 23

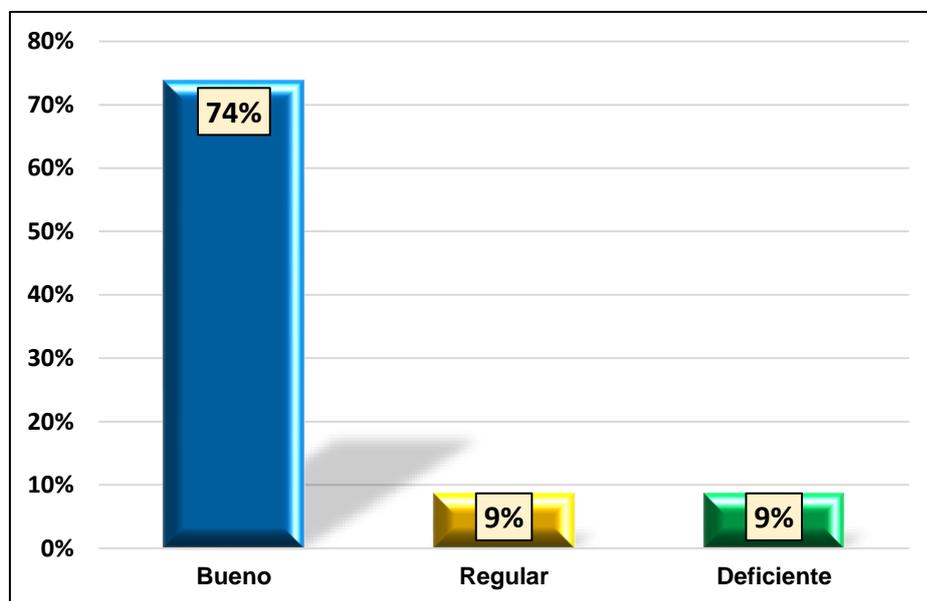
**Interpretación:** En la Tabla 23 y la Figura 25 se obtuvo como resultado que del 100% de los encuestados, el 83% afirma que la empresa minera si ha incorporado dentro de sus trabajadores a los pobladores de la comunidad, incluyendo también a las personas con discapacidad, un 13% considera que regularmente, y un 4% estima que la empresa no ha incorporado a los pobladores, manifestando que vienen personas de otros lugares a trabajar.

## VI: GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA EMPRESA MINERA RSE: DESEMPEÑO ECONÓMICO

**Tabla 24:** La empresa minera realizo el pago justo por la utilización de las tierras.

Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	17	74%
Regular	2	9%
Deficiente	2	9%
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>91%</b>

FUENTE: Cuestionario realizado según el ANEXO 1



**Figura 26:** La empresa minera realizo el pago justo por la utilización de las tierras.

FUENTE: Tabla 24

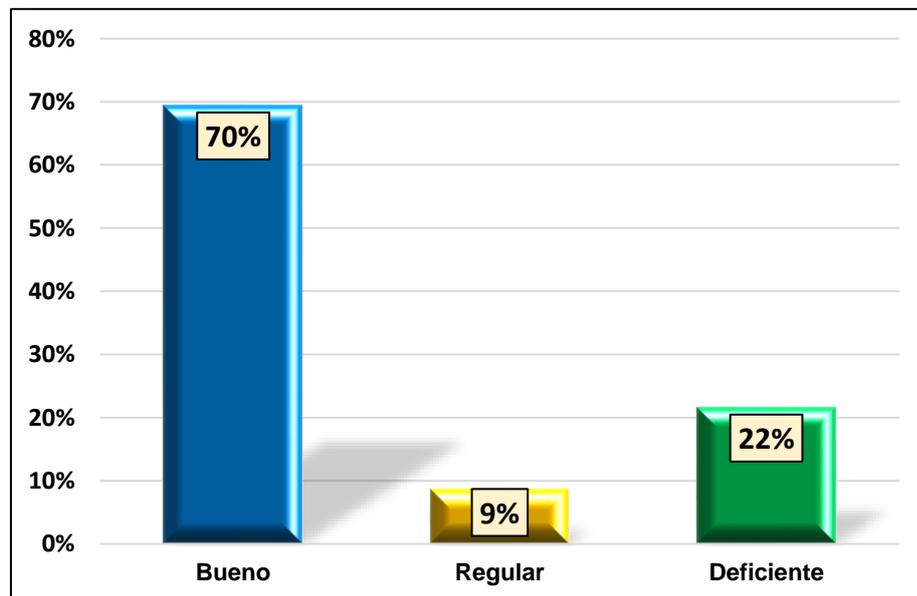
**Interpretación:** En la Tabla 24 y la Figura 26 se obtuvo como resultado que del 100% de los encuestados, el 74% afirma que la empresa minera si ha realizado un pago justo respecto de la utilización de las tierras de la comunidad y otros recursos en previa coordinación con el presidente de la comunidad y los pobladores, un 9% considera que regularmente, y un 9% estima que no se realizó el pago justo bajo el sustento que el monto no es acorde al beneficio que la empresa obtiene en la extracción de minerales.

## VI: GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA EMPRESA MINERA RSE: DESEMPEÑO ECONÓMICO

**Tabla 25:** Cumplimiento de obligaciones tributarias de la empresa minera.

Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	16	70%
Regular	2	9%
Deficiente	5	22%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cuestionario realizado según el ANEXO 1



**Figura 27:** Cumplimiento de obligaciones tributarias.

FUENTE: Tabla 25

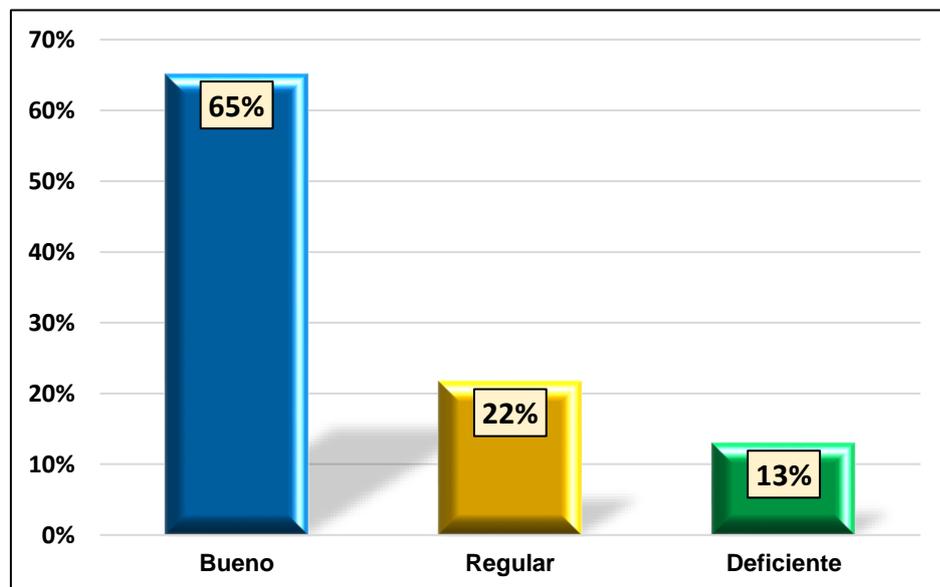
**Interpretación:** En la Tabla 25 y la Figura 27 se obtuvo como resultado que del 100% de los encuestados, el 70% afirma que la empresa minera si cumple con sus obligaciones tributarias, manifestando que son una empresa formal que cumple con todos los parámetros mínimos requeridos según ley, un 9% considera que regularmente, y un 22% estima que la empresa minera no cumple con sus obligaciones debido a que no todos sus trabajadores se encuentran en planilla y por ende no se encuentran afiliados a Essalud y tampoco cuentan con un seguro de riesgo.

## VI: GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA EMPRESA MINERA RSE: DESEMPEÑO ECONÓMICO

**Tabla 26:** Presupuesto para programas de prevención y planes de contingencia de la empresa minera.

Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	15	65%
Regular	5	22%
Deficiente	3	13%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cuestionario realizado según el ANEXO 1



**Figura 28:** Presupuesto para programas de prevención y planes de contingencia

FUENTE: Tabla 26

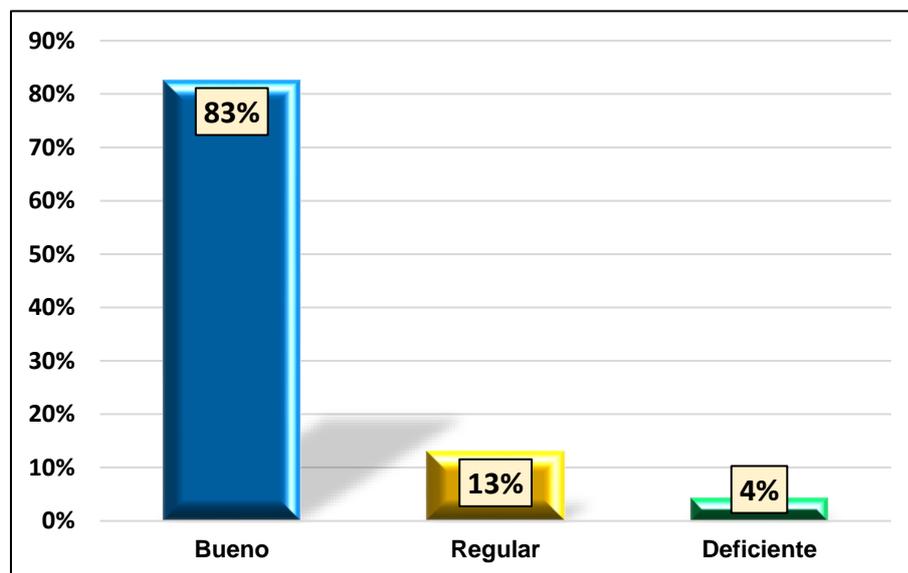
**Interpretación:** En la Tabla 26 y la Figura 28 se obtuvo como resultado que del 100% de los encuestados, el 65% afirma que la empresa minera si posee presupuesto para programas de prevención y planes de contingencia para situaciones de emergencia de sus trabajadores, un 22% considera que regularmente, y un 13% estima que la empresa no cuenta con presupuestos adicionales, debido a otros gastos en su proceso productivo.

## VI: GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA EMPRESA MINERA RSE: DESEMPEÑO AMBIENTAL

**Tabla 27:** Cumplimiento de normas y procedimientos de acuerdo con el MINAN.

Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	19	83%
Regular	3	13%
Deficiente	1	4%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cuestionario realizado según el ANEXO 1



**Figura 29:** Cumplimiento de normas y procedimientos de acuerdo con el MINAN.

FUENTE: Tabla 27

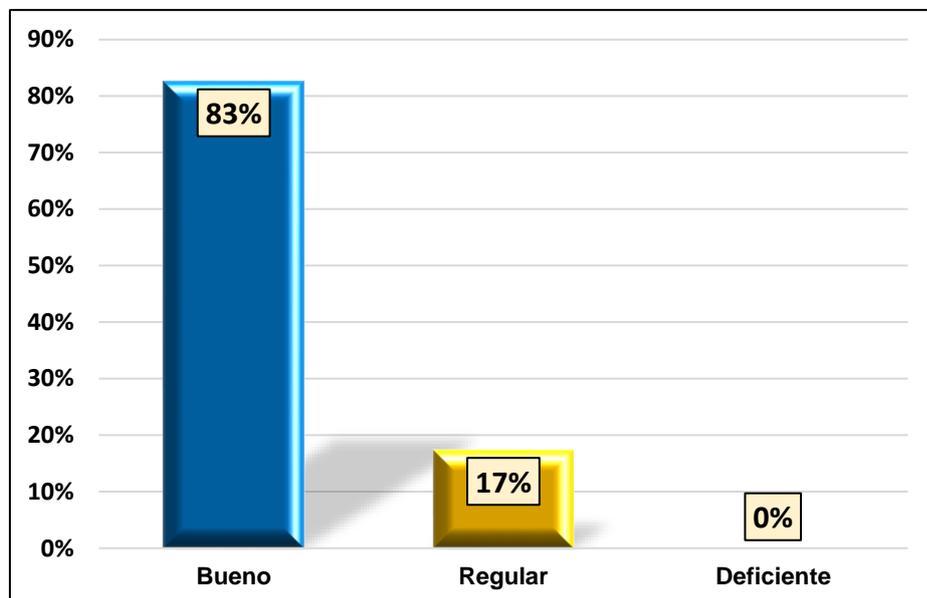
**Interpretación:** En la Tabla 27 y la Figura 29 se obtuvo como resultado que del 100% de los encuestados, el 83% afirma que la empresa minera cumple con las normas y procedimientos de acuerdo con el MINAN, Manifestando que en su proceso de formalización se invirtió más de 50,000.00 soles para cumplir ciertos estándares para su funcionamiento, un 13% considera que regularmente, y un 4% estima que no se cumple con normas establecidos por el MINAN.

## VI: GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA EMPRESA MINERA RSE: DESEMPEÑO AMBIENTAL

**Tabla 28:** Estudio de impacto ambiental por parte de la empresa minera.

Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	19	83%
Regular	4	17%
Deficiente	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cuestionario realizado según el ANEXO 1



**Figura 30:** Estudio de impacto ambiental por parte de la empresa minera.

FUENTE: Tabla 28

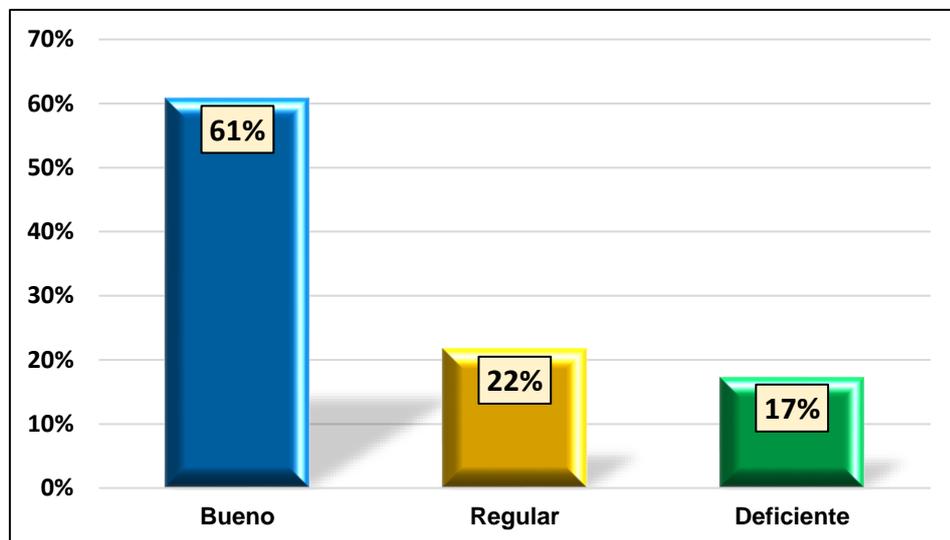
**Interpretación:** En la Tabla 28 y la Figura 30 se obtuvo como resultado que del 100% de los encuestados, el 83% afirma que la empresa minera sí ha realizado estudios de impacto ambiental, adicionando que cuenta con un área de especialistas en la materia que constantemente realizan seguimiento y mejoramientos, un 17% considera que regularmente, y ninguno de los encuestados asegura la deficiencia del impacto ambiental que la empresa minera realizó en el distrito de Phara.

## VI: GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA EMPRESA MINERA RSE: DESEMPEÑO AMBIENTAL

**Tabla 29:** Inversión de la empresa minera para la prevención de la contaminación del agua.

Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	14	61%
Regular	5	22%
Deficiente	4	17%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cuestionario realizado según el ANEXO 1



**Figura 31:** Inversión para la prevención de la contaminación del agua.

FUENTE: Tabla 29

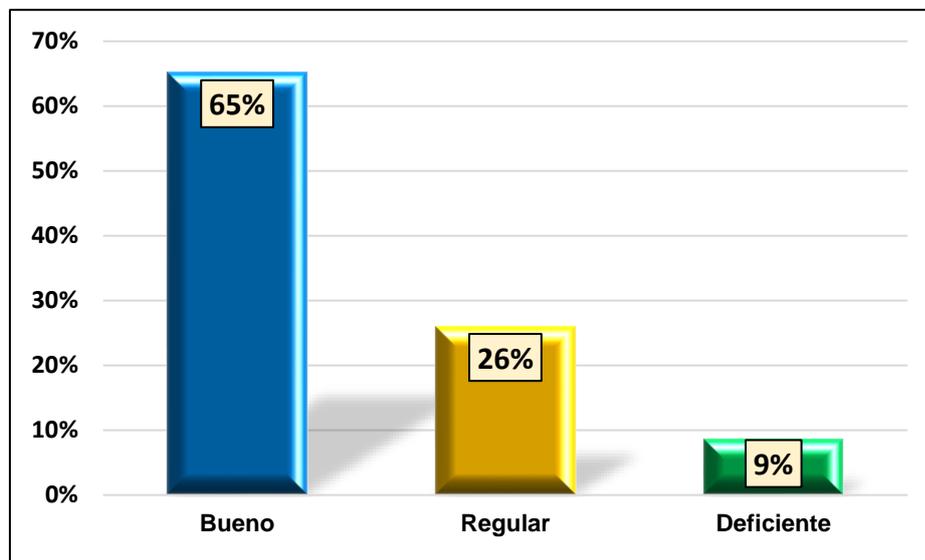
**Interpretación:** En la Tabla 29 y la Figura 31 se obtuvo como resultado que del 100% de los encuestados, el 61% afirma que la empresa minera realiza inversión para la prevención de la contaminación del agua manifestando que se elaboró circuitos de agua y 3 pozos de agua con la finalidad de contrarrestar la contaminación medioambiental de acuerdo a lo que establece la normatividad, un 22% considera que regularmente, y un 17% estima que las condiciones del circuito de agua son deficientes y no cumple su función.

## VI: GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA EMPRESA MINERA RSE: DESEMPEÑO AMBIENTAL

**Tabla 30:** Inversiones de la empresa minera para la prevención de la contaminación del suelo.

Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	15	65%
Regular	6	26%
Deficiente	2	9%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cuestionario realizado según el ANEXO 1



**Figura 32:** Inversiones de la empresa minera para la prevención de la contaminación del suelo.

FUENTE: Tabla 30

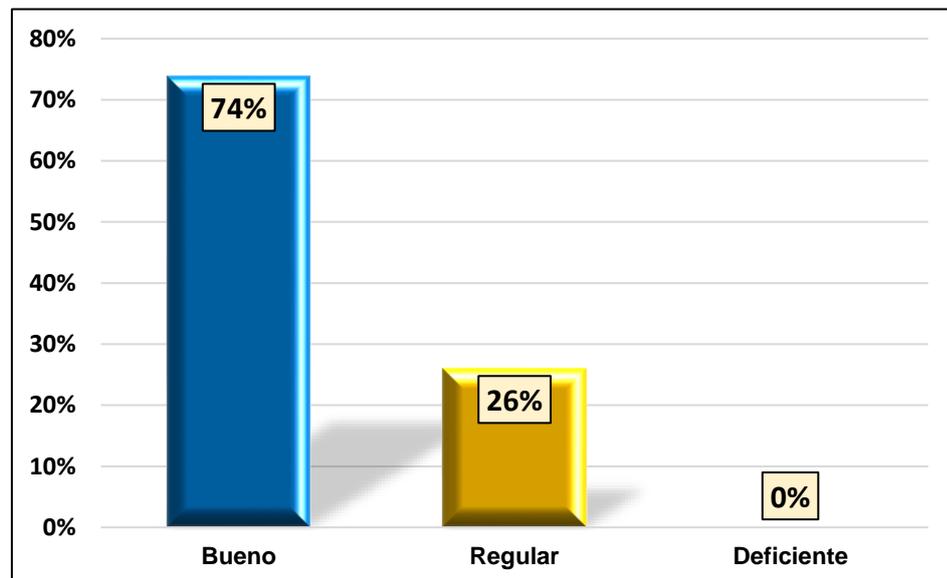
**Interpretación:** En la Tabla 30 y la Figura 32 se obtuvo como resultado que del 100% de los encuestados, el 65% afirma que la empresa minera si realiza inversión para la prevención de la contaminación del suelo, un 26% considera que regularmente, y un 9% estima que la inversión que la empresa realiza para prevenir la contaminación del suelo es deficiente debido al aumento de la deforestación para la ocupación del territorio en el espacio de la minería.

## VI: GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA EMPRESA MINERA RSE: DESEMPEÑO AMBIENTAL

**Tabla 31:** Inversiones de la empresa minera para la prevención de la contaminación del aire.

Evaluación	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	17	74%
Regular	6	26%
Deficiente	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Cuestionario realizado según el ANEXO 1



**Figura 33:** Inversiones para la prevención de la contaminación del aire.

FUENTE: Tabla 31

**Interpretación:** En la Tabla 31 y la Figura 33 se obtuvo como resultado que del 100% de los encuestados, el 74% afirma que La empresa minera realiza inversión para la prevención de la contaminación del aire, un 26% considera que regularmente, y ninguna de las personas encuestadas afirma que existen deficiencias en la prevención de la contaminación del aire debido a que la empresa minera se encuentra en un lugar alejado a la población de Phara.



#### **4.1.3. Proponer políticas y planes de capacitación sobre responsabilidad social en la empresa minera artesanal sagrado cuna cuna s.a. para impulsar el desarrollo sostenible del distrito de phara.**

Una vez realizado el análisis del desempeño de los factores de Responsabilidad social por parte de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. se propone un plan de acción y de mejora continua que permita establecer procesos en cuanto a Responsabilidad social, el cual debe ser sujeto a supervisión interna para su cumplimiento, en el caso de no cumplir estos procesos se deberá levantar una no conformidad al área correspondiente, esto con la finalidad del crecimiento corporativo de la empresa, sociedad y medioambiente.

La gestión de Responsabilidad Social es una herramienta que actualmente pocas empresas aplican durante su actividad económica, esto permite que haya una buena relación entre Empresa – Estado – Población, ya que nos permite la identificación, el control y la mejora continua de los impactos generados en los factores sociales, económicos y medioambiente es su actividad económica. También se propone la implementación de normas, políticas y reglamentos internos que permitan a los miembros de la empresa trabajar de forma ética y transparente, y en consecuencia mejorar la calidad de vida de los trabajadores y de los pobladores del distrito de Phara, a continuación, se detalla los siguientes documentos principales que debe tener toda empresa indistintamente al sector que pertenezca:

- a) **Código de ética:** en este documento se establecerá todas las normas de convivencia y los valores que se debe de practicar dentro de la empresa de manera obligatoria, en el caso de incumplimiento se debe de sancionar



mediante una papeleta de amonestación al personal, es importante que cada miembro de la empresa tenga conocimiento de su existencia.

- b) **Reglamento interno de trabajo:** es importante contar con un RIT dentro de la empresa debido a que nos permite tener una buena relación con nuestros trabajadores, en este documento se establece todas las normas, sanciones y condiciones laborales entre el empleador y el trabajador, desde su incorporación, horarios de trabajo, los permisos, licencias, los derechos y obligaciones tanto del trabajador como del empleador, etc. Su aprobación depende del ministerio de trabajo.
- c) **Políticas de antisoborno:** es una herramienta de prevención ante la corrupción interna o externa que se pueda manifestar en los miembros de la empresa, su implementación tiene la finalidad de detectar, prevenir y sancionar el soborno en todas sus formas ya sea económicamente o en especie que beneficie personalmente a un trabajador, para una correcta implementación se propone la creación de un comité de antisoborno.

#### 4.1.3.1. Propuestas para el desempeño del factor social

Para el cumplimiento de estas propuestas se debe implementar el área de bienestar social y el área de Relaciones con comunidades, que deben contar con el personal capacitado para el eficiente desempeño del trabajo asignado.

- **Asistencia social:** según norma todas las empresas que cuenten con más de 100 trabajadores obligatoriamente deberán de contar con una trabajadora social, la función principal de este profesional dentro de la organización es mejorar el ambiente laboral y las relaciones entre trabajador y empleador, mediante programas y actividades que realcen el valor humano de cada uno



de ellos, logrando la motivación y el compromiso para el cumplimiento de metas y objetivos propuestos por la empresa.

- **Compromisos sociales:** Asumir compromisos sociales hace que la empresa tenga intereses en participar en las actividades que realiza la población, respetando sus tradiciones y costumbres, si queremos que la empresa sea socialmente aceptada por la comunidad y asegurar la permanencia en la zona en donde se desarrolla la actividad económica, es importante contar con un procedimiento de compromisos de donaciones, evaluadas por el área de relaciones con comunidades.
- **Programas de Capacitación:** Como estrategia se debe realizar programas de capacitaciones internas como externas que permita el crecimiento del capital humano y la calidad de vida, actualmente el manejo de información en diferentes aspectos, como cultural, comercial, industrial, profesional, etc. Genera confianza a las personas para asumir desafíos de nuestro entorno actual, desde mi perspectiva es la mejor manera de contribuir socialmente con la población del distrito de Phara.

#### 4.1.3.2. Propuestas para el desempeño del factor económico

- **Convenios Laborales:** en cuanto a los convenios laborales se debe tener una reunión con las autoridades correspondientes y la empresa para llegar a un acuerdo contemplado en un acta, en donde se establecerá el procedimiento de contratación del personal de la zona y los plazos de respuesta teniendo en cuenta se cumpla el perfil solicitado, no es obligación de la empresa contratar personal de la zona, sin embargo, nos permite reducir costos de alojamiento y alimentación en el caso de contratar personal foráneo, con este convenio



contribuimos con el desarrollo sostenible económico del distrito de Phara generando ingresos a los pobladores.

- **Convenios de Practicas:** Otras de las estrategias en factor económico propuestos a la empresa son los convenios de prácticas de los profesionales egresados de instituciones superiores como tecnológicos y universidades, implementar el programa de prácticas, ejemplo “Creciendo con Sagrado Cuna Cuna S.A.” motivara a todos los jóvenes a seguir preparándose.
- **Compensación e indemnización:** Los problemas más suscitados durante la actividad económica de la empresa es la contaminación al agua que afecta a la ganadería y agricultura de los pobladores, el cual debe ser reparado o indemnizado a los propietarios del terreno afectado para no perjudicar sus ingresos de su actividad productiva.

#### 4.1.3.3. Propuestas para el desempeño del factor medioambiente

- **Sistema de prevención de riesgos medioambientales:** la empresa tiene que asumir las responsabilidades medioambientales que ocasiona su actividad económica, se propone un sistema de prevención de riesgos medioambientales debido a que actualmente la empresa Sagrado Cuna Cuna S.A. no cuenta con esta herramienta, si bien es cierto en los resultados obtenidos en la investigación el grado de contaminación no es alarmante, sin embargo es necesario invertir en proyectos ambientales que beneficia a la empresa y la comunidad. Como iniciativa de la empresa se debe realizar actividades constantes con la finalidad de concientizar a los miembros de la empresa y los pobladores del distrito de Phara en el cuidado del medioambiente y la contaminación, con estas actividades contribuimos en el desarrollo sostenible medioambiental del distrito de Phara.

## 4.2. DISCUSIÓN

Después de haber analizado los resultados obtenidos de la encuesta realizada, se discute los principales hallazgos obtenidos de esta investigación frente a los de otros investigadores:

### 4.2.1. Objetivo específico 1

**Identificar los factores que influyen en el cumplimiento de la responsabilidad social en la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. ubicada en el distrito de Phara.**

Durante la investigación se logró identificar los factores que influyen en el cumplimiento de la responsabilidad social de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. y su impacto en el desarrollo sostenible del distrito de Phara, para esto se realizó un análisis de la realidad en relación a (estado – empresa – población), y la revisión de estudios documentarios para un resultado eficiente y productivo, a continuación, se presentará algunas comparaciones con los resultados de otras investigaciones realizadas en un contexto similar.

En la investigación De la Quintana Rivera desarrollado en el año 2008, el aspecto que consideraron de mayor importancia es el de “Principios morales” que tiene que ver con la ética empresarial, en donde la media que obtuvo fue de 3.74, siendo la media más alta de esta pregunta, por lo que se podría decir que los empresarios consideran muy importante este aspecto en la RSE.

Ahora, comparando los resultados de la información obtenida con los aportes de las investigaciones realizadas por De la Quintana Rivera, (2008) en cuanto a los factores de la responsabilidad social es importante los Principios morales y su aplicación en todas las empresas del sector minero, sin embargo, también es necesario



sistematizar los factores que influyen en el cumplimiento de la responsabilidad social de manera que nos permite a realizar un análisis minucioso, el cual nos dará a conocer sus deficiencias para poder contrarrestarlo con una adecuada implementación de un plan de mejora para la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A.

Durante la investigación se identificó tres factores principales e importantes para la adecuada aplicación e implementación de la gestión de la responsabilidad social de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A., que permitirá a esta ser más competitiva en el ámbito empresarial y como también aportara en el desarrollo sostenible de la población de su entorno, estos factores de desempeño social, económico y ambiental nos ayudara a que la empresa minera artesanal pueda medir su responsabilidad social y mejorar la sostenibilidad del distrito de Phara.

También corresponde mencionar a Ladislao Espinoza (2004), que llego a la conclusión de que las empresas mineras impactan negativamente en el desarrollo sostenible de las comunidades ubicadas en su entorno, debido a los niveles de sostenibilidad de las comunidades son socialmente no sostenibles y cuentan con una economía subdesarrollada y un medio ambiente degradado por el proceso de su actividad, como solución a este problema el investigador propone dar a conocer un conjunto de ratios de sostenibilidad, que se basan en indicadores de la contabilidad social, con el objetivo de tener un desarrollo armónico en el ámbito social, económico y ambiental.

Así mismo es importante el rol del Estado, en la implementación de estrategias normativas y como un ente supervisor de cumplimiento de estos instrumentos y no dejar que la empresa minera desarrolle los proyectos sin su supervisión.



#### **4.2.2. Objetivo específico 2**

**Analizar los factores identificados de responsabilidad social de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. y su influencia en el desarrollo sostenible del distrito de Phara.**

En el análisis del factor social de responsabilidad social de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. se puede evidenciar en los resultados de los cuadros y gráficos presentados en la investigación, que la gestión de desempeño del factor social de la empresa influye en un 32% en el desarrollo sostenible social del distrito de Phara, encontrándose en el rango deficiente, se puede afirmar que no cuentan con una gestión social adecuado, debido a que la empresa no realiza inversiones en educación, salud y servicio básicos que mejoren la calidad de vida de los pobladores, el porcentaje obtenido es a razón de los escasos programas de capacitación que se realizaron por parte de la empresa.

En el trabajo desarrollado por Sánchez (2007) coincide en que existe un descuido en la inversión en proyectos de educación, salud y servicios básicos por parte de la empresa minera Michiquillay, que es percibido por los habitantes de la población, que un 71 % indican que las inversiones que realiza la empresa no son suficiente para mejorar su calidad de vida, cabe mencionar que la empresa financio los estudios a los hijos de los pobladores en las universitarias.

En cuanto al análisis del factor económico de responsabilidad social de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. influye positivamente en un 68% que se encuentra en el rango de eficiente en el desarrollo sostenible económico del distrito de Phara, el resultado obtenido es bueno y esperado en una población en donde se desarrolla la actividad minera, considerando que muchos de los miembros de una familia o al menos un familiar trabaja en la empresa minera Sagrado Cuna Cuna S.A.



o en otras mineras aledañas, el cual permite el crecimiento de la canasta familiar con el aumento de sus ingresos, en consecuencia el aumento de los comercios tanto de bienes y servicios, podemos afirmar que la población se beneficia económicamente gracias a la actividad minera.

En el análisis realizado del factor medioambiente de responsabilidad social de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. de desempeño medio ambiental y su influencia con el desarrollo sostenible medio ambiental, el resultado obtenido fue favorable para la población, en un 68% encontrándose en el rango de eficiente, debido a que la población del distrito de Phara considera que el medio ambiente en donde se encuentran habitando no está afectado por la contaminación de la empresa, sin embargo en una entrevista con la doctora del centro de salud, indico que hace unos años atrás se realizó un estudio del agua de consumo de la población y este resultado mostro un porcentaje mínimo que contiene minerales, producto de la actividad minera el cual puede afectar posteriormente a los habitantes y al medio ambiente que lo rodea.

El resultado que no se asemeja a información analizada es de Quispe (2018) al afirmar en su investigación que el desempeño económico de la empresa MINSUR S.A. Unidad minera San Rafael incide directamente en el desarrollo sostenible económico del distrito de Antauta, debido a que la comunidad tiene un bajo acceso a la cadena productiva de la empresa minera quien ha incorporado medianamente en su plana de trabajadores a los pobladores pertenecientes a la comunidad y el pago del justiprecio por el usufructo de tierras es bajo por parte de la empresa minera. La pobreza en la comunidad y el poder adquisitivo de los salarios de la comunidad se encuentra en un nivel medio.



En el trabajo desarrollado por Cárdenas & Huihua (2018) en investigación a la compañía minera en volcán S.A. coincide con los resultados obtenidos, en mencionar que no existen a la fecha proyectos de responsabilidad ambiental ejecutados por parte de la empresa, hubo una iniciativa por parte de la municipalidad desarrollar algunos proyectos que quedaron paralizados por decisión de la empresa, razón a ello el 64,4% de los encuestados considera que la empresa no realiza obras de responsabilidad ambiental relacionados al cuidado del medioambiente, ya que se pudo evidenciar que solo se realizan esporádicamente limpiezas del río más cercano a la población.

#### **4.2.3. Objetivo específico 3**

**Proponer políticas y planes de capacitación sobre responsabilidad social en la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. para impulsar el desarrollo sostenible del distrito de Phara.**

Considerando el tamaño de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. en cuantos a las propuestas que debe implementar para una adecuada gestión de Responsabilidad Social que permita a la empresa tener una buena relación con la población y estado, se propone la implementación como documentos internos: un código de ética, el reglamento interno de trabajo y las políticas de antisoborno en, en cuanto a las propuestas para con la población del distrito de Phara, se propone la implementación de procedimientos para el adecuado desempeño de factores sociales, económicos y medioambientales, para esto se encuentra la creación del área de bienestar social y relaciones con comunidades para el eficiente direccionamiento de las actividades ah realizar como son los compromisos sociales, programas de capacitación, convenios laborales, convenios de prácticas y un sistema de prevención de riesgos medioambientales.

En la investigación desarrollada por Menendez (2018), coincide en las propuestas en aplicar una gestión con responsabilidad social corporativa a las empresas del sector minero, para que puedan generar un desarrollo sostenible, y permita el crecimiento de la población como también de la empresa, haciendo un énfasis en el apoyo en las infraestructuras para la población es esencial puesto que así van apoyando en el desarrollo y el crecimiento de los pobladores.

#### 4.2.4. Contrastación de Hipótesis

##### a) Hipótesis Específica 1

Con base a los puntajes totales obtenidos de la encuesta aplicada a 36 personas relacionados a la gestión de responsabilidad social empresarial de la empresa minera se planteó la siguiente hipótesis estadística.

**Hipótesis Nula (H<sub>0</sub>):** Los factores económicos, sociales, políticos y medio ambiental no influyen negativamente en la responsabilidad social en la empresa minera sagrado Cuna Cuna S.A. ubicada en el distrito de Phara – Periodo 2019 ( $H_0: \mu = 24$ ).

**Hipótesis Alterna (H<sub>1</sub>):** Los factores económicos, sociales, políticos y medio ambiental influyen negativamente en la responsabilidad social en la empresa minera sagrado Cuna Cuna S.A. ubicada en el distrito de Phara – Periodo 2019. ( $H_a: \mu < 24$ ).

**Prueba estadística:**

$$t = \frac{\bar{x} - \mu}{\frac{s}{\sqrt{n}}}$$

$$t = \frac{30.55556 - 24}{\frac{3.184287}{\sqrt{36}}}$$

$$t = 12.352 \quad ; \quad p - \text{valor} = 1$$

### Interpretación

Como el p-valor no es significativo mayor a un nivel de significancia de 0.05 (5%), no se rechazó la hipótesis nula ( $H_0$ ). Concluimos que la gestión de responsabilidad social empresarial de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. no es deficiente.

#### b) Hipótesis Específica 2

Con base a los puntajes totales obtenidos de la encuesta aplicada a 129 personas sobre desarrollo sostenible en el distrito de Phara se planteó la siguiente hipótesis estadística.

**Hipótesis Nula ( $H_0$ ):** Los factores identificados no influyen de manera negativa en el desarrollo sostenible en la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. del distrito de Phara – Periodo 2019. ( $H_0: \mu = 24$ ).

**Hipótesis Alterna ( $H_1$ ):** Los factores identificados influyen de manera negativa en el desarrollo sostenible en la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. del distrito de Phara – Periodo 2019. ( $H_a: \mu < 24$ ).

#### Prueba estadística:

$$t = \frac{\bar{x} - \mu}{\frac{s}{\sqrt{n}}}$$

$$t = \frac{23.1 - 24}{\frac{3.299728}{\sqrt{129}}}$$

$$t = -3.0952 \quad ; \quad p - \text{valor} = 0.001208$$



### **Interpretación:**

Como el p-valor es muy significativo menor a un nivel de significancia de 0.05 (5%), se rechazó la hipótesis nula ( $H_0$ ) y se aceptó la hipótesis alterna ( $H_a$ ). Concluimos que el desarrollo sostenible del distrito de Phara es deficiente.

### **Interpretación hipótesis general:**

Se concluye que la gestión de responsabilidad social por parte de la empresa Sagrado Cuna Cuna S.A. es eficiente, y respecto al desarrollo sostenible con relación a los factores sociales, económicos y medioambientales del distrito de Phara en el periodo 2019 es deficiente, es decir se encuentra subdesarrollada y socialmente no sostenible.



## V. CONCLUSIONES

**PRIMERA.** Como resultado de la investigación la gestión de responsabilidad social de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. impactó negativamente en el desarrollo sostenible en el distrito de Phara – Periodo 2019 y las comunidades ubicadas en su entorno, debido a que la sostenibilidad del distrito de Phara es socialmente no sostenible, es decir que no existe un equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y el respeto al medio ambiente, cuentan con una economía sub desarrollada.

**SEGUNDA.** Los resultados de los factores económicos, sociales, políticos y medio ambientales influyen negativamente en la gestión de responsabilidad social de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. periodo 2019, por desconocimiento de los factores y falta de implementación de una gestión con responsabilidad social corporativa, se ha generado un descontento por parte de la población y el entorno en el que trabaja la empresa, puesto que aumento la posibilidades de conflictos sociales entre la empresa minera y la población de Phara.

**TERCERA.** Los factores de responsabilidad social identificados en el desarrollo de su actividad de la empresa minera artesanal sagrado cuna cuna S.A. influye negativamente en el desarrollo sostenible del distrito de Phara, haciendo un énfasis en el factor ambiental que contempla los indicadores de suelo, agua y aire, dentro de ello la contaminación del agua que genera daños a la salud con la utilización del mercurio por parte de la empresa minera, así mismo tenemos los explosivos como grandes contaminantes del aire que respira la población.



**CUARTA.** Para una empresa del rubro de la minería artesanal, la implementación de la gestión de responsabilidad social forma parte de su estrategia para su permanencia a largo plazo dentro de esta actividad, y así mismo genera un impacto competitivo que ofrece soluciones sostenibles, permitiendo crear un nuevo contexto de realizar negocios de manera responsable generando oportunidades para todos los que participan dentro del mercado, en el caso de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna cuna S.A. no se ha implementado esta gestión de responsabilidad social.



## VI. RECOMENDACIONES

**PRIMERA.** El estado debe renovar el marco estructural de las políticas y normativas que implanten medidas de un manejo de gestión de responsabilidad social de las empresas del sector privado, que relacione las actividades económicas, la vida social y el cuidado al medio ambiente, con la finalidad de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades.

**SEGUNDA.** Los nuevos proyectos mineros artesanales deben abordarse a partir de un plan de gestión de responsabilidad social aplicando como pilares o ejes para su desarrollo los factores (economía, social, político, medio ambiental) que así mismo deben incluir programas de actuación y seguimiento que garanticen el control de la evolución de los resultados de los factores y permitan tomar las medidas correctivas necesarias.

**TERCERA.** Se recomienda que se realice una auditoría ambiental en esta empresa para implementar los procedimientos de acciones correctivas y fomentar la implementación de políticas ambientales a fin de menoscabar los principales impactos ambientales determinados orientados a la búsqueda de la mejora continua y al desarrollo sostenible de la comunidad.

**CUARTA.** El desarrollo del presente trabajo de investigación permite recomendar la implementación y aplicación de una gestión con responsabilidad social a todas las empresas del rubro de la minería Artesanal, para que puedan asegurar un desarrollo sostenible favorable en el aspecto económico, social y ambiental, el cual busca erradicar la pobreza y proteger el planeta.



## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Sampieri, H. R. (2014). Metodología de la investigación. Santa Fe: Mc Graw Hill Education.
- Anglas Victorio, J. (2014). La responsabilidad social de las empresas mineras en Pasco como factor de desarrollo local 2009 – 2010 [Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. In *Universidad Inca Garcilaso de la Vega*. <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/355#.XzH6UxzP-9M.mendeley>
- Barbachan, M. (2017). La Responsabilidad Social Empresarial en el Perú: Desafíos y Oportunidades. In *InnovaG* (Issue 2).
- Belaunde López de Romaña, J. de, Parodi R., B., & Muñoz M., D. (2001). Cómo promover la responsabilidad social empresarial en el Perú: marco legal e institucional. *Repositorio de La Universidad Del Pacífico - UP*.
- Brizuela, E. C. (2013). *Gestión de stakeholders y su ventaja competitiva* (1° ed.). UNVM - Universidad Nacional de Villa María.
- Cárdenas Valencia, C. S., & Huihua Carreño, C. M. (2018). La responsabilidad social en Volcan Compañía Minera S.A.A bajo el modelo integral de gestión social en la comunidad campesina de Huayhuay. In *Pontificia Universidad Católica del Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Carrillo, S. (2014). Minería en Sudamérica: intervención comunicativa para un desarrollo sostenible. In *Conexión* (Issue 3).
- Castillo Barco, R. (2019). El incremento de la responsabilidad social con estrategia gobierno - empresa - comunidad y su influencia en el sistema de desarrollo sostenible en la localidad de Moquegua. caso minera quellaveco. In *Universidad Nacional Federico Villarreal*. Universidad Nacional Federico Villarreal.
- Centroamerica, P. (2016). *Alianza para el Desarrollo Sostenible de Centroamérica*. 153–160.



- Comisión de las Comunidades Europeas. (2001). *Libro Verde. Fomentar un marco europeo para la responsabilidad social de las empresas* / Biblioteca Virtual RS.
- Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de la ONU. (1987). *Informe Brundtland "Nuestro Futuro Común."*
- Dammert Lira, A. (1981). *Economía minera* (Primera Ed). Centro de Investigación, Universidad del Pacífico.
- Dammert Lira, A. ; M. A. F. (2007). *Panorama de la Minería en el Perú* (J. J. ; Z. S. V. ; C. J. F. ; S. N. E. Javier Jara, Ed.). Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería.
- De la Quintana Rivera, Y. B. (2008). *Responsabilidad social empresarial en el sector minero boliviano*. Universidad Mayor de San Andrés.
- Devenin Vera, V. (2015). Responsabilidad social corporativa y producción de un espacio minero. Un análisis de 23 grandes yacimientos de cobre en el mundo (2006-2010), con énfasis en Chile y Australia. In *TDX (Tesis Doctorals en Xarxa)*. Universitat de Barcelona.
- Fernández, G., & Ramos, A. G. (2010). Los Stakeholders y su Rol en la Gestión Ambiental. *Revista Hospitalidade*, 7(2), 3–24.
- Fernández García, R. (2011). *La Dimensión Económica del Desarrollo Sostenible* (Editorial Club Universitario, Ed.). Editorial Club Universitario.
- Glave, M., & Kuramoto, J. (2007). La Minería Peruana: Lo que Sabemos y o que aun nos Falta por Saber. In *Políticas y Desarrollo en el Perú* (Colección, pp. 1–48). Grande.
- Gómez Gutiérrez, C. (2013). *Reflexiones sobre el desarrollo sostenible en Cuba: una mirada desde el mundo académico: Vol. Capítulo d*. Universidad de Alcalá. Servicio de Publicaciones.
- Hernández Sampieri, R. ; F. C. C. ; B. L. M. del P. (2014). *Metodología de la Investigación* (M. Á. ; M. C. J. ; R. M. M. I. ; G. G. Z. Toledo Castellanos, Ed.; Sexta Edic). McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V. <http://www.bibvirtual.ucb.edu.bo:8000/opac/Record/100020484/Cite>



- Ipenza Peralta, C. A. (2013). *Manual para entender la pequeña minería y la minería artesanal y los decretos legislativos vinculados a la minería ilegal* (J. L. ; I. P. y C. A. Dammert Bello, Ed.; Tercera Edición). Negrapata SAC.
- ISO 26000. (2010). *Social responsibility*. <https://www.iso.org/iso-26000-social-responsibility.html>
- Jesús, Julio, S., Arturo, V., & Tamayo, Z. V. (2017). *La industria de la minería en el Perú: 20 años de contribución al crecimiento y desarrollo económico del país*. Osinergmin.
- Ladislao Espinoza, G. (2004). La gestión de responsabilidad social empresarial de las empresas mineras en el Perú y su incidencia en el desarrollo sostenible de las comunidades de su entorno - período 2004 - 2014. In *REPOSITORIO ACADÉMICO USMP*. Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú.
- Lama Barreto, L., & Urbina Roca, G. (2014). Responsabilidad Socialmente Inteligente. *Sinergia e Innovación - No 17 - 2012*, 1–7.
- Lucas Riestra, J. (2018). Las Dimensiones del Desarrollo Sostenible como Paradigma para la Construcción de las Políticas Públicas en Venezuela Dimensions of Sustainable Development as Paradigm for the Construction of Public Policies in Venezuela. *Rev. Tekhné*, 21(1).
- Mancilla Rendón, M. E., & Saavedra García, M. L. (2015). El gobierno corporativo y el comité de auditoría en el marco de la responsabilidad social empresarial. *Contaduría y Administración*, 60(2), 486–506. [https://doi.org/10.1016/S0186-1042\(15\)30011-5](https://doi.org/10.1016/S0186-1042(15)30011-5)
- Menendez Sahuá, L. S. (2018). Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. In *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.
- Murillo Rodríguez, C. (1997). Desarrollo Sostenible: el gran reto para el próximo milenio. In *Economía y Sociedad* (Vol. 2, Issue 3).
- Ñiquen, A. (2018). *La minería peruana y los objetivos de desarrollo sostenible*.
- Olórtegui, M. G. (2008). Comunicación y Responsabilidad Social Corporativa Relaciones entre las estrategias de Responsabilidad Social y la imagen corporativa.



- In *Universidad de Ciencias y Artes de América Latina*. Universidad de Ciencias y Artes de América Latina.
- ONU. (2015). *Objetivos y metas de desarrollo sostenible – Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Petersen, J., Alert, F. C., Vásquez, Y., Sossdorf, F., Ahumada, J. M., Quiero, F., Cortés, A., Monje-Reyes, P., Gómez, F., & Díaz, Á. (2019). Ensayos para un modelo de desarrollo sostenible. In *Ensayos para un modelo de desarrollo sostenible*. CLACSO. <https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rm3d>
- Quiroga Martínez, R. (2001). Indicadores de Sostenibilidad Ambiental y de Desarrollo Sostenible: Estado del Arte y Perspectivas. *Comisión Económica Para América Latina y El Caribe*, 1–116.
- Quispe Curo, A., & Torres Hilario, Y. J. (2017). La Responsabilidad Social Corporativo de la Compañía Minera Buenaventura, Para el Desarrollo Sostenible Del Distrito de Ccochaccasa Angaraes 2015. In *Universidad Nacional de Huancavelica*. Universidad Nacional de Huancavelica.
- Quispe Taccasoncco, Y. A. (2018). La gestión de responsabilidad social de la empresa MINSUR S.A. unidad minera San Rafael y su incidencia en el desarrollo sostenible del distrito de Antauta - período 2016 – 2017 [Universidad Nacional del Altiplano]. In *Universidad Nacional del Altiplano*. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/7418>
- Robuschi, L. (2006). Responsabilidad social empresaria. *Trampas de La Comunicación y La Cultura; No. 45*, 43–48.
- Sánchez Gamarra, P. (2011). Guía para los Pequeños Mineros y Mineros Artesanales. *Ministerio de Energía y Minas*, 1–112.
- Sánchez Peña, M. C. (2007). Análisis de la Responsabilidad Social de la Empresa Minero Anglo American Michiquillay S.A. y la incidencia en las comunidades del área de influencia directa del Proyecto Michiquillay: 2007-2014. In *Universidad Nacional de Cajamarca*. Universidad Nacional de Cajamarca.



Sarango Maldonado, K. C. (2015). *Análisis de la responsabilidad social empresarial en la minería en el sector Bella Rica caso Minerbellar S.A. en el año 2013*. Universidad de Cuenca.

Viteri, J., & Jácome, B. (2010). Impacto de los stakeholders en la gestión empresarial. *Economía y Negocios*, 2, 104–107. <https://doi.org/10.29019/EYN.V0I2.159>



## ANEXOS

## ANEXO 1. Encuesta

### ENCUESTA DE INVESTIGACIÓN

Estimado Señor(a) la presente encuesta de “*La Responsabilidad Social De La Empresa Minera Artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. Y Su Incidencia En El Desarrollo Sostenible Del Distrito De Phara - Periodo 2019*”, su finalidad es la obtención de información para el año 2019 y determinar si existe relación entre *La Responsabilidad Social Corporativo* con el *Desarrollo Sostenible* del distrito de Phara, sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, no serán utilizadas para ningún propósito distinto a la investigación.

**INSTRUCCIONES:** Lea usted con atención y conteste las siguientes preguntas y marque con un aspa (X) según su criterio, recuerda que su participación es de suma importancia, para el logro de los objetivos.

DATOS DEL ENCUESTADO	
APELLIDOS Y NOMBRES (opcional):	
LUGAR:	CARGO:

VI: GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA EMPRESA MINERA				
RSE: DESEMPEÑO SOCIAL		DEFICIENTE	REGULAR	BUENO
01	¿La empresa minera ha realizado inversiones en la construcción de infraestructura o en el equipamiento de centros educativos para mejorar la educación de la población del distrito de Phara?			
02	¿La empresa minera emplea estrategias en la prevención de enfermedades causados por las actividades mineras?			
03	¿La empresa minera financia los proyectos de servicios básicos de la población del distrito de Phara?			
04	¿La empresa minera ha realizado programas de capacitación e implementación de micronegocios y alternativas de ingresos familiares de la población del distrito de Phara?			



<b>RSE: DESEMPEÑO ECONOMICO</b>		<b>DEFICIENTE</b>	<b>REGULAR</b>	<b>BUENO</b>
05	¿La empresa minera ha incorporado dentro de sus trabajadores a los pobladores de la comunidad, incluyendo también a las personas con discapacidad?			
06	¿La empresa minera ha realizado un pago justo respecto de la utilización de las tierras de la comunidad y otros recursos naturales?			
07	¿La empresa minera cumple con sus obligaciones tributarias?			
08	¿La empresa minera posee presupuesto para programas de prevención y planes de contingencia para situaciones de emergencia de sus trabajadores?			
<b>RSE: DESEMPEÑO AMBIENTAL</b>		<b>DEFICIENTE</b>	<b>REGULAR</b>	<b>BUENO</b>
09	¿La empresa minera cumple con las normas y procedimientos de acuerdo con el MINAN?			
10	¿La empresa minera ha realizado algún estudio de impacto ambiental?			
11	¿La empresa minera realiza inversión para la prevención de la contaminación del agua?			
12	¿La empresa minera realiza inversión para la prevención de la contaminación del suelo?			
13	¿La empresa minera realiza inversión para la prevención de la contaminación del aire?			

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.**



## ENCUESTA DE INVESTIGACIÓN

Estimado Señor(a) la presente encuesta de *“La Responsabilidad Social De La Empresa Minera Artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. Y Su Incidencia En El Desarrollo Sostenible Del Distrito De Phara - Periodo 2019”*, su finalidad es la obtención de información para el año 2019 y determinar si existe relación entre *La Responsabilidad Social Corporativo* con el *Desarrollo Sostenible* del distrito de Phara, sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima, no serán utilizadas para ningún propósito distinto a la investigación.

**INSTRUCCIONES:** Lea usted con atención y conteste las siguientes preguntas y marque con un aspa (X) según su criterio, recuerda que su participación es de suma importancia, para el logro de los objetivos.

<b>DATOS DEL ENCUESTADO</b>	
<b>APELLIDOS Y NOMBRES (opcional):</b>	
<b>LUGAR:</b>	<b>CARGO:</b>

<b>VD: DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE PHARA.</b>				
<b>DS: DESARROLLO SOSTENIBLE SOCIAL</b>		<b>NO</b>	<b>REGULAR</b>	<b>SÍ</b>
01	¿Los centros educativos del distrito de Phara cuenta un una infraestructura y equipamiento adecuado para la prestación de servicios de educación?			
02	¿Los centros de Salud del distrito de Phara cuenta un una infraestructura y equipamiento adecuado para la prestación de servicios de salud?			
03	¿Las viviendas del distrito de Phara cuentan con los servicios básicos como agua, luz y desagüe?			
04	¿Existen conflictos sociales entre la empresa minera y los pobladores del distrito de Phara?			



<b>DS: DESARROLLO SOSTENIBLE ECONOMICO</b>		<b>NO</b>	<b>REGULAR</b>	<b>SÍ</b>
01	¿La empresa minera ha incorporado dentro de sus trabajadores a los pobladores de la comunidad?			
02	¿La empresa minera ha realizado un pago justo respecto de la utilización de las tierras de la comunidad y otros recursos naturales?			
03	¿Considera usted que la población de Phara se beneficia económicamente a través de la empresa minera?			
<b>DS: DESARROLLO SOSTENIBLE AMBIENTAL</b>		<b>NO</b>	<b>REGULAR</b>	<b>SÍ</b>
01	¿Conoce de algún conflicto sobre el medio ambiente reportado últimamente a causa de la empresa minera?			
02	¿Las operaciones de exploración que realiza la empresa minera contamina el medioambiente de su comunidad?			
03	¿La empresa minera contamina el agua del distrito de Phara?			
04	¿La empresa minera contamina los suelos de agricultura del distrito de Phara?			
05	¿La empresa minera contamina el aire del distrito de Phara?			

**GRACIAS POR SU COLABORACIÓN.**

ANEXO 2. Matriz de consistencia

**TITULO: LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESA MINERA ARTESANAL SAGRADO CUNA CUNA S.A. Y SU INCIDENCIA EN EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL DISTRITO DE PHARA - PERIODO 2019.**

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
¿Cuál es la incidencia de la responsabilidad social de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. en el desarrollo sostenible del distrito de Phara – Periodo 2019?	Determinar la incidencia de la responsabilidad social de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. en el desarrollo sostenible del distrito de Phara – Periodo 2019.	La responsabilidad social de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. incide negativamente en el desarrollo sostenible del distrito de Phara– Periodo 2019.	<b>V. Independiente</b> Responsabilidad Social <b>V. Dependiente</b> Desarrollo Sostenible	Factores	Desempeño Social Desempeño Económico Desempeño Ambiental
<b>Problemas Específicos:</b> a. ¿Cuáles son los factores que influyen en el cumplimiento de la responsabilidad social de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. ubicada en el distrito de Phara?	<b>Objetivos Específicos:</b> a. Identificar los factores que influyen en el cumplimiento de la responsabilidad social en la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. ubicada en el distrito de Phara.	<b>Hipotesis Específicos:</b> a. Los factores económicos, sociales, políticos y medio ambiental influyen negativamente en la responsabilidad social en la empresa minera sagrado Cuna Cuna S.A. ubicada en el distrito de Phara.	<b>V. Independiente</b> Factores <b>V. Dependiente</b> Responsabilidad Social	Desarrollo Sostenible Social  Desarrollo Sostenible Económico	Salud Educación Servicios básicos Empleo Pobreza
b. ¿Cómo influye los factores identificados de responsabilidad social de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. en el desarrollo sostenible del distrito de Phara?	b. Analizar los factores identificados de responsabilidad social de la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. y su influencia en el desarrollo sostenible del distrito de Phara.	b. Los factores identificados influyen de manera negativa en el desarrollo sostenible en la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. del distrito de Phara	<b>V. Independiente</b> Factores <b>V. Dependiente</b> Desarrollo Sostenible	Desarrollo Sostenible Ambiental	Contaminación del Agua Contaminación del Suelo Contaminación del Aire
c. ¿De qué manera se puede mejorar la responsabilidad social para tener un eficiente desarrollo sostenible en la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A.?	c. Proponer políticas y planes de capacitación sobre responsabilidad social en la empresa minera artesanal Sagrado Cuna Cuna S.A. para impulsar el desarrollo sostenible del distrito de Phara.				

### ANEXO 3. Panel fotográfico



